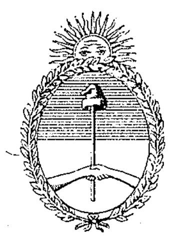
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 1.000

Nº 26.995

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGASAJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/10/90; Marcos Daniel Hojman, 25 años, comerciante, DNI. 17.106.624, Boedo 960, Capital; y Andrea Mariel Fleischman, 23 años, ama de casa, DNI. 18.311.279, Acoyte 1300, Capital; argentinos, y casados; Sede social: Av. Corrientes 4676, piso 9º, Dto., B, Capital; "AGASAJOS S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, consignación de bienes y artefactos, mesas, sillas, vajillas, cristalería, mantelería y demás bienes necesarios para la organización de fiestas y banquetes; Compra, venta, tranferencia de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, el otorgamiento de préstamos o créditos a personas o empresas con o sin garantía real, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: 2.500.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 1 año; Representación: El presidente; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: Marcos Daniel Hojman; Directora suplente: Andrea Mariel Fleischman.

El Apoderado
Nº 29.181

ANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12 de octubre de 1990: María Cecilia Mascarenhas de Boschkowitsch, argentina, Nac. 10/2/42, casada, Iconógrafa, LC. 4.422.235, Dom./ Aráoz 323, 11ºp, "29", Cap.Fed; Héctor Daniel Bello, argentino, casado, Médico, Nac./ 7/3/58, CIPF. 7.872.257, Dom./Nazca 74, 10ºp. "H", Cap. Fed.; Sergio Gabriel Griatzky, argentino, soltero, Nac./ 26/9/62, personal militar de la Fuerza Aérea Argentina, DNI: 16.022.953, Dom./ Coronel Venancio Flores 670. Ituzaingó, Prov. Bs. As.; Danilo Boschkowitsch, argentino naturalizado, médico, Nac/ 22/7/38, casado, DNI. 4.528.217, Dom./ Aráoz 323, 11º p. "29", Cap.Fed.; Pedro Eduardo Pikarsky, argentino, médico, Nac./ el 6/2/52, soltero, DNI. 10.121.658, Dom./ Leiva 4231, Dpto. 16, Cap. Fed.; Liliana Mónica Mallo, argentina, casada, nacida el 1/6/65, Contadora Pública, DNI. 17.476.061, Dom/ Mendoza 1979, San Justo, Prov. Bs.As. y Carlos Rodolfo Reynaga, argentino, empleado, soltero, Nac./ 12/3/63, DNI. 16.224.648, Dom./ García 1892, Castelar Norte, Prov. Bs.As. constituyeron "ANDA S.A." con domicilio en Andalgalá 1530, Capital Federal. Objeto: Transporte y traslado de pacientes o personas enfermas, agudas o crónicas; asistencia de emergencias médicas; prestación y asistencia de servicios médicos a paciente agudos o crónicos en domicilio y en consultorios; evaluación, tratamiento y seguimiento clínico y quirúrgico de la patología humana en pacientes internados o ambulatorios. Capital: ₳ 10.000.000,- Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el reg. Públ. de Comercio.- Directorio: de 1 a 7 miembros, mandato dos años.- Presidente: María Cecilia Mascarenhas de Boschowitsch.- Vicepte: Sergio Gabriel Griatzky.- Directores Titulares: Héctor Daniel Bello y Danilo Boschkowitsch.- Directores Suplentes: Liliana Mónica Mallo,- Pedro Eduardo Pikarsky y Carlos Rodolfo Reynaga.- Representación: El Presidente.- Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.- Se prescinde de la Sindicatura, conforme Art. 284 Ley 19,550.-

La Apoderada
Nº 29.163

ARPOLCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 24 de septiembre de 1990, se modificó el estatuto social adoptándose los siguientes textos: "Artículo Cuarto-Capital: El capital social es de Doce millones quinientos sesenta mil australes, representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no-endosables, cada una de valor nominal un austral y con derecho a un voto. De ellas, 2.512.000 —o sea el 20%— pertenecen a la Fracción "A" y 10.048.000 —o sea el 80%— pertenecen a la Fracción "B". En razón de acuerdos entre los accionistas queda establecido que si el tenedor del total de las acciones de la Fracción "A" adquiriera acciones de la Fracción "B", la primera Asamblea General de Accionistas que se reúna después de ello deberá modificar el presente Artículo, reformulando las proporciones entre las Fracciones "A" y "B" mediante la conversión en Fracción "A" de las acciones de la Fracción "B" así adquiridas.

El Autorizado
Nº 29.221

BENINI CREDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Eduardo Crede, 14/2/42, CIPF. 4.727.404- Nelly Josefa Pérez de Crede, 25/9/33, CIPF. 4.398.428, ambos casados- Fernando Miguel Crede, 30/7/67, CIPF. 10.556.005- Javier Ernesto Crede, 30/9/68, CIPF. 10.804.570. Los 2 solteros. todos argentinos y c/domicilio en Av. Del Libertador 4548, 3º, Cap. Fed.- Gualterio Benini, italiano, 13/11/28, CIPF. 4.467.002- Renata Alda Catalina Ricci de Benini, 3/9/35, CIPF. 5.959.887. Ambos casados. Claudio Benini, 29/8/61, CIPF. 7.255.170, casado, y Franco Benini, soltero, 11/12/66, CIPF. 8.148.094. Los 3 argentinos, los 4 c/ domicilio en, Arcos. 1860, 10º, A, Cap.- Todos comerciantes.- 2) Esc. Pública del 12/9/90. 3) BENINI CREDE S.A. 4) Av. del Libertador 4548, 3º. Capital Fed. 5) Comerciales: Compra, vta., distribución, consignación, comisión, explotación, exportación, e importación y despachos a plaza de productos agropecuarios, mercadería herramientas, equipos, máquinas y accesorios destinados a la industria, agropecuaria. Industriales: Fabricación y venta de repuestos para, maquinarias agrícolas, equipos y herramientas, elaboración, industrialización y venta de productos agropecuarios. Financieras: Inversiones y aporte de capital a particulares, y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados, o a realizarse, préstamos, otorgamientos de créditos c/o s/garantía, cpra. y venta de títulos y otros valores y toda clase de operaciones financieras permitidas, c/ exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera concurso público. Inmobiliaria: Compra, venta, locación, intermediación y administración de todo, tipo de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión, unificación, urbanización, loteos y administraciones. Agropecuaria: Explotación de tierras mediante agricultura, ganadería, fruticultura, avicultura, viticultura, act. forestales y cualquier, otro tipo de explotación en forma de estancia, fincas, charcas y tambos. Mandantes: a través de mandatos y/o representaciones de 3ros., de cualquier índole, relacionadas c/las act. de su objeto social. 6) 99, años desde su insc. registral. 7) ₳ 2.500.000, dividido en acciones, ordinarias al portador, valor nominal ₳ 1, y 1 voto c/acción- 8) Directorio: Mínimo 2, máximo: 5, por 2 ejercicios. Suplentes igual o menor que los titulares. Representación, a cargo del Presidente o del Vicepresidente indistintamente. Presidente: Miguel Eduardo Crede; Vicepresidente: Gualterio Benini; Direct. titular Fernando Miguel Crede; Franco Benini; Direc. Supl.: Nelly Josefa, Pérez de Crede y Renata Alda Catalina Rucci de Benini. 10) 31/07/ de c/año.-

El Autorizado
Nº 29.158

BRIDAS AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 29 de junio de 1990, se modificó el estatuto social adoptándose los siguientes textos: "Artículo Cuarto-Capital: El capital social es de doscientos mil australes, representado por igual número de acciones ordinarias, al portador, cada una de valor nominal un austral y con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad de la autoridad administrativa de contralor" y "Artículo Quinto- acciones: las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. Acciones Ordinarias:

Podrán ser de uno o más votos cada una, hasta el máximo legal. Acciones Preferidas: La preferencia podrá consistir en un derecho preferente al dividendo (acumulativo o no) o al producto de la liquidación o a ambos, según resuelva la Asamblea al emitirlas. Las acciones preferidas carecerán de derecho a voto, salvo decisión en contrario de la Asamblea al disponer su emisión o cuando la ley imperativamente se lo otorgue. La Asamblea determinará la clase, derechos, privilegios y forma de circulación de las acciones que se emitan."

El Autorizado
Nº 29.222

BULBROTH

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 26 de mayo de 1990, se modificó el estatuto social adoptándose los siguientes textos: "Artículo Cuarto- Capital: El capital social es de Un Millón Quinientos Mil Australes, representado por igual número de acciones ordinarias, al portador, cada una de un Austral de valor nominal y con derecho a cinco votos. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad de la autoridad administrativa de contralor" y "Artículo Quinto- Acciones: Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. Acciones Ordinarias: Podrán ser de uno o más votos cada una, hasta el máximo legal. Acciones Preferidas: la preferencia podrá consistir en un derecho preferente al dividendo (acumulativo o no) o al producto de la liquidación o a ambos, según resuelva la Asamblea al emitirlas. Las acciones preferidas carecerán de derecho a voto, salvo decisión en contrario de la Asamblea al disponer su emisión o cuando la ley imperativamente se lo otorgue. La Asamblea determinará la clase, derechos, privilegios y forma de circulación de las acciones que se emitan."

El Autorizado
Nº 29.224

BUREAU TECHS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.- Esc; 340-21/9/90- Esc. Alejandro A. Tachella Costa. reg. 89 Cap. Fed.- Denominación: "BUREAU TECHS S.A.".- Sede Social: Paraguay 824, 3º. "B" Cap. Fed.- Constituyentes: Jorge Héctor Blanco, arg., nac. 24/1/60, solt., comerc., DNI. 13.552.790, dom.: Av. Santa Fe 3388, 4º "30" Cap. Fed. Y Sofía Inés Gastaldi, arg.. nac. 15/5/64, solt., comerc., DNI.: 16.779.933, dom.: Av. Cabildo 1708-8º "C" Cap. Fed.- Duración: 99 años.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro del país y/o del extranjero a las siguientes actividades: I) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación e industrialización de materiales e insumos para computación, informática y aparatos mecánicos, eléctricos y electrónicos.- II) Servicios: Mediante la instalación de equipos de computación y teleinformática, su software de base y programas y asesoramiento de aplicación, análisis, diseño, desarrollo e implementación de programas para computación.- Los servicios que así lo requieran serán prestados por intermedio de profesionales en la materia con títulos habilitantes.- Capital: ₳ 9.000.000.- Cierre Ejercicio: 30/9 cada año.- Directorio: Presid. Jorge Héctor Blanco; Vicepres. Sofía Inés Gastaldi, en forma indistinta.- Direc.: 1 a 3 años sin sindicatura. Carlos Enrique Varela, arg., cas., nac.,9/9/61, Cont. Púb. DNI.: 14.564.680, dom.: San Lorenzo 1540, 2º "4" Olivos, Pcia. Bs. As., aceptó el cargo de Direct. Supl.

El Escribano
Nº 29.237

CANTERAS CERRO NEGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura publica Nº 84, pasada el 18 de octubre de 1990, por ante el Registro Notarial 730 de la Ciudad de Buenos Aires, formalizó el aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 29/6/90 que elevó el capital social de ₳ 58.000.000.- a ₳ 950.678.808.- y modificó el artículo quinto del Estatuto Societario, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Quinto: El capital social es de novecientos cincuenta millones seiscientos setenta y ocho mil ochocientos ocho australes (₳ 950.678.808)representado por 9.506.788.080 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "B", de valor nominal diez centavos de austral (₳ 0,10) cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción.- Publíquese por un día. Buenos Aires, octubre 18 de 1990.

El Apoderado
Nº 29.193

CLUB DE CIRCULOS DE COMPRAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Enrique Ibarra, nacido 13/7/43, casado, DNI. 5.383.745, María Cristina Rivas, nacida 28/12/48, casada, LC. 5.930.700; y Roberto Constantino Cupo, nacido 2/5/45, soltero, LE. 5.387.243, los tres argentinos; comerciantes y domiciliados en Perú 440, 2º E, Cap.- 2) 24/9/90.- 4) Perú 440, 2º E, Cap.- 5) La prestación en el país y en el exterior de servicios especializados, técnicos financieros, comerciales y administrativos; asesoramiento, promoción, y financiación de compras de productos de toda clase, materias primas, máquinas, equipos, mercaderías y patentes en el país y en el exterior, para personas o empresas locales o del exterior; asesoramiento, promoción y financiación de inversiones mobiliarias e inmobiliarias; la promoción, formación, instrumentación, administración y locación de consorcios de copropiedad; administración de capitales, valores, bienes, derechos, negocios, empresas e inmuebles urbanos y rurales; la aceptación y ejercicio de toda clase de mandatos, del país o del exterior, con o sin representación, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones de toda clase y naturaleza, con exclusión de todo asesoramiento u operación que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, conforme a las reglamentaciones vigentes.- 6) 99 años desde inscripción.- 7) ₳ 10.000.000.- 8) Directorio de 2 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por un año.- 9) Presidente o vicepres., indistintamente.- La Sociedad prescinde de la sindicatura..- 10) 30/9 de cada año.- Directorio: Presidente Luis Enrique Ibarra; Vicepres. María Cristina Rivas; y Director supl.: Roberto Constantino Cupó.

El Autorizado
Nº 29.172

COLECCIONES CARLOS ARNEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica Constitución. 1) Verónico Daniel Nogueras, 3/3/66 empleado, casado, argentino, D.N.I.17.746.652; domiciliado en Mónaco 3362 V. Ballester Prov. Bs. As. y Walter Ricardo Coelho, 16/6/66, empleado, soltero, argentino, DNI. 17.874.755, domiciliado en calle 110, Nº 1670 San Andrés Prov. Bs. As. 2) 11/10/90, 3) "COLECCIONES CARLOS ARNEL S.A." 4) Fabricación o transformación de telas de uso comercial o industrial, hilados y prendas de vestir. Compra, venta, distribución, comercialización, representación, importación y/o exportación, de prendas de vestir y telas, sea por mayor o por menor. Inversiones, aportes de capitales a terceros, compra y venta de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios nacionales y extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos con o sin garantía real. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Uruguay 367 sexto piso Cap. 7) ₳ 2.500.000 dividido en acciones al portador de ₳ 1 cada acción, 1 voto cada una. 8) Directorio de 1 a 10 titulares, por 3 ejercicios. 9) Representantes; Presidente; Verónico Daniel Nogueras. Vicepresidente; Walter Ricardo Coelho. Directora titular; Amanda Norma Simionato. Director Suplente; José Jerónimo Cortés. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 29.276

CONAPRO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Se hace saber por un día: Aumento de Capital, Emisión de Acciones, Prescindencia de Sindicatura, elección del Director Suplente y Reestructuración de Estatutos.- Escritura Nº 97 de fecha 21/8/1990, Registro Notarial 739, Capital Federal, a cargo Escribano Arturo A. Riat.- Protocolización del Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 02/8/1990, por la cual los señores accionistas de "CONAPRO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA", resolvieron: Aumentar el Capital Social de ₳ 35.- a ₳ 10.000.000.-; Emitir 9.999.965 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.- de valor nominal cada una y de un voto por acción, por un monto total de ₳ 9.999.965; modificar el Artículo Cuarto del Estatuto en la forma siguiente: Artículo cuarto; El capital social se fija en la suma de Diez millones de australes y se representa en acciones ordinarias al portador de un austral de valor nominal cada una y de un voto por acción. Reestructurar la totalidad del articulado de los Estatutos Sociales; Prescindir de la Sindicatura y designar un director suplente. No se modifican la denominación, domicilio, objeto social, plazo de duración ni fecha de cierre del ejercicio.

El Escribano
Nº 29.229

CONSTITUCION T.R.B. PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 69. Escribano Dr. Eduardo Jorge Donadio. Registro Notarial Nº 427. Datos Complementarios según vista Inspección General de Justicia. Socios: Héctor Alvarez, argentino, de profesión comerciante; María Luisa Milano, argentina, de profesión comerciante. Complemento Aviso Nº 23.860 publicado el 26/9/1990.

El Director Titular
Nº 29.196

DAURA

SOCIEDAD ANONIMA

1) DAURA S.A. 2) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, 55 años, LE 4.508.261 y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, 58 años, LC 118.189, ambos domiciliados en San Juan 2969, Capital 3) 11/9/90. 4) Maipú 510, Capital . 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y fraccionamiento de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora; La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 60 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Suplente: María Elena Roffo. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 c/año.

El Escribano
Nº 29.133

DELIMONT

SOCIEDAD ANONIMA

1) DELIMONT S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 36 años, CI 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina casada, comerciante 63 años, CI 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, ambos Capital . 3) 2/10/90. 4) Juan B. Ambrosetti 216, 4º, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, papeles, cartulinas y cartones. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios; De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Contratación de personal temporario. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente; Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 29.129

DIRIAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) DIRIAM S.A. 2) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, 55 años, L.E. 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, Pcia. de Bs. As. y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, 58 años, L.C. 118.189, domiciliada en San Juan 2969, Capital. 3) 11/9/90. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) la pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra venta y distribución de carnes y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6)99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Suplente: María Elena Roffo. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de c/año.

El Escribano
Nº 29.132

DRAMEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) DRAMEN S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, D.N.I. 3.252.188 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 31 años, D.N.I. 10.076.787, domiciliados en Avenida de Mayo 1370, Capital. 3) 11/9/90. 4) Pavón 2978, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero y caucho. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, producción e industrialización de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta, acopio de granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6)99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de c/año.

El Escribano
Nº 29.135

ELASTECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 396 del 10/10/90, Escrib. José M. Fernández Ferrari, se constituyó "ELASTE-

CO S.A." Domicilio legal: Rodolfo Rivarola 140, 5to. Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Socios: Armando Amasanti, italiano, nac. 1/11/43, soltero, empresario, D.N.I.: 92.486.242, domic. Av. Libertador 442, Cap. Fed. Vicente Tamarit, español, casado, nac. 29/6/48, industrial, C.I.: 5.759.680, domic. Tronador 2590, Cap. Fed. y César Maria Victorica, arg., casado, L.E.: 4.584.747, abogado, domic. Dr. Rodolfo Rivarola 140, 5to. Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Industriales: Producción, fabricación, armado, manufactura y toda otra clase de actividad industrial tendiente a la obtención de piezas y productos cuyos componentes fundamentales sean el caucho natural o sintético, plásticos y similares, con o sin componentes metálicos. Podrá asimismo realizar la actividad industrial en la rama metalúrgica, matalmecánica, eléctrica, electrónica, y electromecánica. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, depósito, fraccionamiento, intermediación, importación y exportación, sean de propia producción o de terceros, de las materias, productos y elementos derivados de la actividad industrial mencionada. Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes y servicios. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, instalación y acondicionamiento de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, comerciales o industriales, incluso los sometidos al régimen de la ley 13.512, fraccionamiento de tierras y urbanizaciones. Financiera: Mediante operaciones que tengan por objeto aportes de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse; financiación de operaciones y préstamos con o sin garantías; compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000 Representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y ₳ 1 c/u. Representación legal: Presidente o Vice. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: De 1 a 5 titulares por un ejercicio. Presidente: Vicente Tamarit, Vicepresidente: Armando Amasanti, Director: César M. Victorica.

El Autorizado
Nº 29.152

ESCAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1/10/90 protocoliza Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/1/90 que redujo capital de ₳ 232 a ₳ 76,73, aumentó nuevamente el capital a ₳ 15.000.000 y reformó el art. cuarto del estatuto.

La Escribana
Nº 24.997

ESTABLECIMIENTO AGROINDUSTRIAL LA ROSALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esteban Adrián Martinez Cordova, nacido: 1/3/58; D.N.I. 11.896.265; domiciliado: Marcelo T. de Alvear 1360 y Rosalia Angela Cordova, nacida: 27/12/29; D.N.I. 2.722.272, domiciliada: Diaz Velez 4340, Piso 2º C.; ambos divorciados, comerciantes, argentinos y de Capital Federal. 2) 12/10/90; 3) ESTABLECIMIENTO AGROINDUSTRIAL LA ROSALIA S.A. 4) San Martin 969, Piso 4 A. 5) Explotación de Establecimientos rurales, ganaderos, agricolas, fruticolas, forestales, propiedad de la Sociedad o terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos y forestaciones y reforestaciones de toda clase, en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase, la compraventa, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre esos bienes y productos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 120.000.000. 8) Presidente: Esteban Adrián Martinez Cordova; Vicepresidente: Rosalia Angela Cordova; Director Suplente: Javier Diego Martinez Cordova. 9) Presidente o al Vicepresidente en su caso o a dos Directores cualesquiera en forma conjunta. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 30/7 de cada año.

La Apoderada
Nº 29.234

ESTUDIO MULER Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adolfo Muler, nac. el 1/2/57, Contador Público Nacional, con D.N.I. Nº 12.676.656 y Déborah Esther Zaleski, nac. el 18/8/60, sicóloga, con D.N.I. Nº 14.120.863; ambos casados, arg., y domiciliados en República de la India 2989 P. "2" Cap. 2) 1/10/90. 3) ESTUDIO MULER Y ASOCIADOS S.A. 4) José E. Uriburu 754 Of. 202 Cap. 5) Tiene por objeto dedicarse por si, por terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: a) Prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, asesoramiento y consultorio contable e impositiva. b) Representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. c) Inmobiliaria: Compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior lotes de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agricolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tener para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. d) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, con obras civiles y todo tipo de obras de ingenieria y arquitectura de carácter público o privado y e) Importación y Exportación a tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) ₳ 20.000.000. 7) Presidente: Adolfo Muler, Vice Déborah E. Zaleski Director Ste.: Alejandro A. Zaleski arg., soltero, nac. el 12/2/1962 contador p. nacional, con D.N.I. Nº 12.569.803, domiciliado en Uriburu 743 P. 2º of. 202 cap. 8) 30/6 de c/año.

La Apoderada
Nº 29.216

FILIPPINI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 348 del 25/10/90, Escrib. José M. Fernández Ferrari, se constituyó "FILIPPINI S.A." Domicilio legal: Montevideo 711 6to. Piso, "11". Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Socios: Amalia Beatriz Filippini, arg., docente, nac. 1/1/55, casada, D.N.I. 12.029.087; Carlos Oberdán Filippini, arg comerciante, nac. 23/11/52, casado, D.N.I. 10.371.452, y don Roque Santiago Filippini, arg. comerciante, nac. 25/11/26, casado, L.E. 4.657.577, todos domic. Av. Alberdi 231, San Nicolás, Pcia. Bs. As. Objeto: dedicarse dentro o fuera del país, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, intermediación, representación, importación y exportación, de todos los productos, materiales y accesorios para la construcción de obras; pudiendo instalar negocios, locales, corralones, galpones y depósitos. Constructora: Mediante la realización y ejecución de proyectos y obras civiles, viales, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, viviendas, talleres, edificios, incluso para sometimiento a la ley de Propiedad Horizontal, y plantas industriales, sean públicos o privados; refacción y demolición de obras. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, comerciales o industriales, propios o de terceros, incluso los sometidos al régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento de tierras, urbanización y loteos. Capital: ₳ 2.500.000. Representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y ₳ 1 c/u. Representación legal: Presidente o Vice. Sindicatura: Prescinde. Cierre del ejercicio: el 30 de junio de cada año. Directorio: De 1 a 5 titulares por dos ejercicios. Presidente: Roque Santiago Filippini, Vicepresidente: Carlos Oberdán Filippini, Directores Titulares: Amalia Beatriz Filippini y Silvia Adriana Homs, Directores Suplentes: Ricardo Alberto Rocca y Maria Lilia Agusti. Aceptación de Cargos: Silvia Adriana Homs, arg. comerciante, nac. 30/5/45, casada, L.C. 4.987.632; Ricardo Alberto Rocca, arg. psicólogo, nac. 9/9/49, casado, L.E. 7.655.197; Maria Lilia Agusti, arg. docente, nac. 23/10/53 casada, D.N.I. 10.959.574; todos domic. Av. Alberdi 231, San Nicolás, Pcia. Bs. As.

El Autorizado
Nº 29.150

FORESTAL LAS ACEQUIAS - ESTABLECIMIENTO SANTA ISABEL

S. A. C. I. I. A. y F.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 28 de julio de 1990, se modificó el estatuto social adoptándose los siguientes textos: "Articulo Quinto-Capital: El capital social es de Diez millones de australes, representado por igual número de acciones ordinarias, al portador, cada una de valor nominal un austral y con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad de la autoridad administrativa de contralor" y " Articulo sexto-Acciones: las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. Acciones Ordinarias: Podrán ser de uno o más votos cada una, hasta el máximo legal. Acciones Preferidas: La preferencia podrá consistir en un derecho preferente al dividendo (acumulativo o no) o al producto de la liquidación o a ambos, según resuelva la Asamblea al emitirlas. Las acciones preferidas carecerán de derecho a voto, salvo decisión en contrario de la Asamblea al disponer su emisión o cuando la ley imperativamente se lo otorgue. La Asamblea determinará la clase, derechos, privilegios y forma de circulación de las acciones que se emitan.

El Autorizado
Nº 29.219

FRONTIER

SOCIEDAD ANONIMA TURISMO Y CARGAS

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria celebrada el 26/4/1990, se resolvió: 1. Aumentar el capital social a ₳ 12.000.000 de los cuales ₳ 7.499.999,80 corresponden ajuste de capital y ₳ 4.500.000 a aportes irrevocables. Las actuales acciones se canjean por acciones ordinarias al portador. 2. modificar los arts. 3º, 4º y 9º en la forma siguiente: Articulo Cuarto: El capital social es de ₳ 12.0000.000 (doce millones de australes), representados por doce mil acciones de ₳ 1000 (australes un mil), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al articulo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, abonándose en este acto el impuesto correspondiente. Articulo Tercero; Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Turismo: Intermediación en la reserva o locación de los servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, intermediación en la contratación de servicios hoteleros, en el país o en el extranjero. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, paseos, visitas a similares con o sin inclusión de todos los servicios propios o los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios de guias turisticas y tramitación y despacho de sus equipajes. Representación de otras agencias de turismo, compañias de transporte aéreo, maritimo y terrestre tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios premencionados; b) Servicios de cargas: Atención de embarques de exportación, envio de muestras al exterior, equipajes no acompañados y efectos personales. Consolidación de cargas y consignación de las mismas a agentes representantes del exterior para su posterior desconsolidado y entrega a destino final. Recepción de carga procedente del exterior y desconsolidación en plaza de las mismas. Redistribución y entrega a efectos operativos la agencia atenderá reservados de embarques, confirmación de bodega de carga aérea por parte de las lineas de transporte aéreo IATA y también lineas no IATA. Emisión de guias de transporte y conocimientos de embarque, rotulado de bultos, transporte y acarreo de mercaderia pre y post embarque, embalaje y preparación de las mismas; c) Importador y exportador: para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad juridica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Articulo noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantia: doscientos mil australes en dinero efectivo o titulos de la deuda pública, depositados en la Caja de la sociedad.

El Directorio
Nº 27.043

GANADERA LOS GAJOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alejandro Pefaure, nacido el 9/1/1945, ingeniero quimico, L.E. 4.446.806, y Guillermina Van Rafelghem, nacida el 11/10/1957, comerciante, DNI 13.654.975, ambos argentinos,casados y domiciliados en Santa Fe 953, piso 6º "A", Cap. Fed.- 2) Escritura de fecha 3/10/1990.- 3) GANADERA LOS GAJOS S.A. 4) Viamonte 494, piso 3º, ofic. 9 de Capital Federal.- 5) La explotación directa o indirecta por si o por terceros o asociada a terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agricolas, fruticolas, forestales de propiedad de la sociedad o de terceros, mediante la cría, reproducción, invernada, cruza, meztización, compra y venta de ganado y hacienda de todo tipo, la agricultura en todas sus etapas desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos, la forestación mediante la formación de montes y/o bosques cultivados y/o reforestación de bosques naturales.- la compra, venta, importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderias, frutos y productos de la explotación ganadera, agricola y forestal.- La adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, venta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años a contar de su inscripción.- 7) ₳ 20.000.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios.- Presidente: Jorge Alejandro Pefaure: Vicepresidente: Guillermina Van Rafelghem: Director Suplente: Antonio Ciancio.- 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso.- 10) 30 de setiembre de c/año.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Apoderado
Nº 27.037

GEOMATTER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 22 de junio de 1990, se modificó el estatuto social adoptándose los siguientes textos: "Articulo Cuarto- Capital: El capital social es de un millón novecientos mil australes, representado por 1.900.000 acciones ordinarias, al portador, de un Austral de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad de la autoridad administrativa de contralor" y "Articulo Quinto-Acciones: Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. Acciones Ordinarias: Podrán ser de uno o más votos cada una hasta el máximo legal. Acciones Preferidas: La preferencia podrá consistir en un derecho preferente al dividendo (acumulativo o no) o al producto de la liquidación o a ambos, según resuelva la Asamblea al emitirlas. Las acciones preferidas carecerán de derecho a voto, salvo decisión en contrario de la Asamblea al disponer su emisión o cuando la ley imperativamente se lo otorgue. La Asamblea determinará la clase, derechos, privilegios y forma de circulación de las acciones que se emitan."

El Autorizado
Nº 29.225

G. N. C. ESCOBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 312 del 10/10/90. Socios: José Di Fabio, y Antonio Di Fabio, ambos argentinos, nacidos el 24/7/58, contadores, casados, domiciliados en Arias 4603, Capital con D.N.I. Nº 12.498.768 el primero y D.N.I. Nº 12.498.788 el segundo, Jorge Damián Ling, argentino, soltero, nacido el 19/9/61, D.N.I. Nº 14.908.037, agrimensor, domiciliado en Constituyentes 852, depto. 8, Morón. Pcia. de Bs. As. y Luis Alberto Vassallo, argentino, casado, ingeniero, nacido el 18/1/39, L.E. Nº 4.283.629, domiciliado en Vallejos 3128. 2º "A" Capital, constituyen: 1) G.N.C. ESCOBAR S.A.; 2) Mariano Acha 4602, Capital; 3) 99 años a partir de la inscripción; 4) Dedicarse a la explotación integral de estaciones de carga de gas natural comprimido y sus derivados, lubricantes, aditivos y combustibles liquidos, su compra, venta importación y exportación, explotación integral de taller mecánico de conversión de automóviles, vehiculos de transporte y pasajeros. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohi-

bidos por las leyes o por este estatuto. 5) ₳ 5.000.000 representado por 5.000.000 de acciones de ₳ 1 valor nominal c/u; 6) Administración: un directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 30/9 de c/año. 10) Directorio: Presidente: José Di Fabio; Vicepresidente: Miguel Angel Di Fabio; Directores titulares: Antonio Di Fabio y Hugo Ronald Ling y Director Suplente: Luis Alberto Vassallo.

El Apoderado
Nº 29.095

GOLUMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 26 de enero de 1987, los accionistas resolvieron la modificación de los artículos undécimo y décimo sexto del Estatuto Social. Sindicatura: Se prescinde, conforme art. 284 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 27.036

LINERA BONAERENSE

SOCIEDAD ANONIMA

CON PRECALIFICACION

Se hace saber por un día : Que por escritura Pública Nº 121 de fecha 23/8/1990 ha quedado protocolizada la Asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 28/3/1990 de LINERA BONAERENSE S.A. mediante la cual se ha resuelto reformar los Arts. primero y segundo del estatuto social a saber Artículo Primero: Esta sociedad actúa bajo la denominación de "LINERA BONAERENSE S. A." fijando su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su duración será hasta el día 12 de julio del año 2041.

El Autorizado
Nº 29.143

MALTERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) MALTERS S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, CI 4.997.615 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 36 años, DNI 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 5/10/90. 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras de inversión, con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/ año.

El Escribano
Nº 29.131

MOBIL OIL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

—Aclaración— En aviso publicado el 12/10/90 (recibo Nº 26.959) sobre reforma Estatutos la primera parte del Artículo Noveno debe leerse: "...un directorio integrado por el número de miembros titulares que fije la Asamblea con un mínimo de tres y un máximo de siete, con un término de duración de un año."

El Vice-presidente
Nº 29.210

NAGORO

SOCIEDAD ANONIMA

NAGORO SOCIEDAD ANONIMA hace saber por un día su constitución por escritura pública número 600 pasada el 1 de Octubre de 1990, por ante el Registro Notarial Nº 627 de la Escribana Pública Nacional Da. Beatriz H. Di Nunzio, Capital Federal.— Socios: Silvia Carola Heffesse, argentina, casada, comerciante, L.C. Nº 3.948.720, nacida el 19 de enero de 1940, domiciliada en la calle Rosales 3235 de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires y Karina Battat, argentina, soltera, comerciante, nacida el 6 de Diciembre de 1965. D.N.I. 17.945.568, domiciliada en Valentín Gómez 3727 piso 5º Dpto. "C" Capital Federal.— Fecha del Instrumento de Constitución: 1º de Octubre de 1990.— Denominación Social: NAGORO SOCIEDAD ANONIMA.— Domicilio Social: Capital Federal, actualmente Valentín Gómez 3727 5º "C", Capital Federal.— Objeto Social: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de actividades edificadoras, constructoras e inmobiliarias, mediante la edificación, construcción, administración, compra, venta, reparaciones y remodelaciones de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas dentro del régimen de Propiedad Horizontal y su reglamentación. Cuando esas prestaciones o servicios requieran título habilitante en razón de la materia, serán efectuadas por profesionales que lo poseen.— Plazo de Duración: 99 años contados desde inscripción en el Registro Público de Comercio.— Capital: Tres millones de australes (₳ 3.000.000.—).— Organo de Administración: Directorio de 1 a 5 titulares elegidos por la Asamblea con un año de duración.— Representación Legal: Presidente o Vice Presidente en su caso.— Nombres de los Directores: Presidente: Silvia Carola Heffesse; Vicepresidente: Karina Battat.— Se designa asimismo como Director Suplente a José Alberto Battat, argentino, casado, comerciante nacido el 14 de setiembre 1963, con D.N.I. 16.639.189, domiciliado en Sucre 2829 Capital.— Fiscalización: Arts. 55 y 284 Ley 19.550 t.o.— La Sociedad prescinde de la Sindicatura.— Fecha de Cierre: 30 de setiembre de cada año.— Buenos Aires, octubre de 1990.

El Apoderado
Nº 29.213

NATIONAL TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: esc. No. 224- Fo. 549, Reg. 740, C. F. —del 16/10/90.— Accionistas: Manuel Carlos Rial, DNI. No. 4.130.581, nac. 15/4/34, domic. Pilar 1149 C.F. y Da. Beatriz Jablonkowski, DNI. No. 13.649.468, nac./el 17/12/55, domic. Colón 2975, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As.— Ambos argentinos, de profes. comerciantes, de estado civil casados.— Denominación: "NATIONAL TRADING S.A.".— Domicilio: Pilar 1149, C. F.— Duración: 99 años.— Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o por asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La compra-venta, permuta, y la comercialización de productos destinados al consumo interno y/o a la exportación, y b) La Importación y la Exportación en general.— A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos.— Capital: ₳ 6.000.000.— Administración: Mínimo 1, máximo diez.— representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso.— Fiscalización: Se prescinde del Síndico, art. 284, Ley 19.550.— Cierre del ejercicio: 30 junio de c/año.— Presidente: Manuel Carlos Rial.— Director Suplente: Beatriz Jablonkowsky.

El Autorizado
Nº 29.089

NUMEROS PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Alberto Herscovich, 22/6/1937, casado, arg., Doctor en Ciencias Económicas, Tucumán 1455, Cap. Fed. LE. 4.254.832; Roberto Aguel, 26/1/1939, casado, arg., Locutor, Juncal 860, Cap. Fed. LE. 5.314.866; Manuel Cruzate, 7/11/1943, casado, español, periodista, Rivadavia 986, Cap. Fed. CI. 4.393.398 PF. — escritura 9/10/1990— 3) NUMEROS PRODUCCIONES S. A. 4) Libertad 445, 7º p., Cap. Fed.— 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º, en el país o exterior a: explotación y organización de todo género de espectáculos públicos y manifestaciones artísticas, musicales, corales, teatrales, cinematográficas, televisivas, radiales y video. Contratar artistas, conjuntos, coros, grupos. Formar elencos de todas las manifestaciones artísticas. Adquirir, contratar, alquilar o arrendar salas teatrales, cinematográficas, cabarets, exposiciones, ferias, centros culturales y deportivos, clubes privados o estatales, salones y todo lugar apto y/o autorizado para espectáculos en vivo o grabados. Promover intercambio y giras artísticas, de artistas y toda manifestación artística que contribuya a la elevación de la cultura.— 6) 99 años inscripción R.P.C. — 7) ₳ 10.000.000— 8) Directorio 1/12 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Presidente: Mario Alberto Herscovich, Vicepresidente: Roberto Aguel; Director Suplente: Manuel Cruzates.— 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 marzo.

El Apoderado
Nº 29.236

PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

— Nº 38.648. Se comunica, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley de Sociedades Comerciales, que por Asamblea General Ordinaria Nº 45 de fecha 8 de febrero de 1990, se resolvió modificar el artículo 24 del Estatuto Social, a fin de adecuarlo a las disposiciones del Capítulo X, Anexo I, del Decreto Nº 1105/89 reglamentario de la Ley Nº 23.696, fijando como fecha de cierre de ejercicio social el 31 de diciembre. Consecuentemente, el mismo queda redactado, en su primer párrafo, como sigue: "El ejercicio social cierre el 31 de diciembre de cada año, a esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales en vigencia y normas técnicas de la materia", permaneciendo el resto del texto sin reformas.

El Presidente
Nº 29.279

PRINTSPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 417 del 16/9/90. Accionistas: José Ramón Sastre, argentino, casado, industrial, 35 años, DNI. 11.396.376, Concejal Héctor Noya 3155, Lanús Oeste; y Cristina del Carmen Sastre, argentina, divorciada, comerciante, 31 años, DNI. 13.739.693, Avenida Las Heras 1965, Capital. Denominación: "PRINTSPORT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Representaciones y mandatos: Representaciones comerciales, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. Nacionales e Internacionales.— 2) Importación y exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o ya elaborados.— Capital: ₳ 15.000.000.— Administración: mínimo 1 máximo 5.— Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: José Ramón Sastre. Director Suplente: Cristina del Carmen Sastre.— Sede Social: Pte. Luis Sáenz Peña 20 1º piso, "N", Capital.

La Autorizada
Nº 29.175

PROPIEDADES EL SOCORRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 191 del 27/9/90 Esc. Juan Manuel Reynal O' Connor, Registro Notarial 209, Capital Federal—, se constituyó "PROPIEDADES EL SOCORRO SOCIEDAD ANONIMA".— Socios: Alfonso Humberto Aramburu, argentino, casado, Ingeniero, de 56 años de edad, L.E.: 4.144.420, domiciliado en la calle Hilario Ascasubi 251, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; don Francisco Alberto Dante Uberti, argentino, casado, Ingeniero, de 52 años de edad, L.E.: 4.209.443, domiciliado en la calle O' Higgins 1845, Capital Federal; y don Esteban Francisco Pino, argentino, casado, empresario, de 51 años de edad, L.E.: 4.284.024, domiciliado en Avda. Del Libertador 356, Capital Federal.— Duración: 99 años desde la inscripción.— Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero; las siguientes actividades: Administración de bienes, propios, de particulares y sociedades, pudiendo administrar, arrendar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas; para el cumplimiento de esos fines podrá, comprar, vender, alquilar, arrendar, ceder propiedades de todo tipo y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.— Capital: ₳ 100.000.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1.000 V.N. y 1 voto cada una.— Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes.— Término: Dos ejercicios.— Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.— Se prescinde de sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto. Sede Social: Cerrito 836, piso 3º, Capital Federal.— Directorio: Presidente: Alfonso Humberto Aramburu; Vicepresidente: Estaban Francisco Pino; Director Suplente: Francisco Alberto Dante Uberti.—

La Autorizada
Nº 29.099

QUADRUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 342 del 8/1/90 fo. 1010 Reg. 217 Cap. Fed. Martín Federico Reynal, cas., arg., nac. 30/10/35 comerciante LE. 4.164.348, dom. Av. F. Alcorta 3084, 6ºp. Cap. Fed.; Alfredo Burato, cas., arg., nac. 16/5/47, Ctdor. Público LE. 7.595.704, dom. Olaguer y Feliú 155 Martínez Prov. Bs. As. ; José Eduardo Urioste, cas., uruguayo, nac. 23/7/51, comerciante DNI. 92.018.524, dom. Av. del Libertador 1780 8º p. "B" Cap. Fed.; y Enrique Martín Miguens, cas., arg., nac. 20/11/55, comerciante, DNI. 11.956.371, dom. Sgto. Cabral 864 2º p. "A" Cap. Fed. constituyeron "QUADRUM S.A." con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Comer. Objeto: a) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones comerciales. b) La realización de proyectos, estudios e investigaciones económicas de inversión o financieras y brindar asesoramiento en esas materias. c) La administración de inmuebles, valores mobiliarios y financieros. Quedan expresamente excluidas la intermediación financiera, la realización de operaciones o actividades bancarias o comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital ₳ 60.000.0000 representado por 60.000.000 de acc. ord. al portador de 1 ₳ c/u con dcho. a un voto. El Directorio se compone de 2 a 7 miembros con mandato por 3 ejerc. Representación: todos los miembros del directorio en forma indistinta. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que elegirá un suplente. El ejercicio económico cierra el 30/9 de c/año. Se designa Pte. Martín Federico Reynal, Vicepresidente Alfredo Burato, Director titular José Eduardo Urioste y Director Suplente Enrique Martín Miguens. Sede social: 25 de mayo 516, 12º p. Cap. Fed.

El Escribano
Nº 29.093

SARMIENTO ORGANIZACION DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elías Perelman, 6/7/26, viudo, L.E. 4.024.296, Lavalleja 521, 4º P. A. Roberto Manuel Alterleib, 30/7/48, casado, L.E. 5.098.223, O. V. Andrade 326; Carlos Alberto Perelman, 28/10/48, casado, L.E. 7.629. 403, Remedios 3698, y Juan Carlos Moreno, 27/11/45, divorciado, L.E. 4.532.286, Condarco 2135, todos argentinos, productores de seguros, de Capital; 2) Escritura 305 del 28/9/90. 3) SARMIENTO ORGANIZACION DE SEGUROS S.A.; 4) Río de Janeiro 565, 1º P. E. Capital. 5) Inmobiliaria: Mediante la compra venta, fraccionamiento, loteos, alquiler, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios y de terceros. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 4.000.000. 8) Directorio: 3 a 6 miembros, por 2 ejercicios. Se designa: Presidente: Elías Perelman, Vicepresidente: Roberto Manuel Alterleib Director Titular: Carlos Alberto Perelman. Director Suplente: Juan Carlos Moreno. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 29.169

SERCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 388 del 5/10/90, Escrib. José M. Fernández Ferrari, se constituyó "SERCOR S.A." Domicilio legal: Juncal 2043, 6to., Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Socios: Carlos Ojea Rullan, arg., casado, nac. 10/6/37, comerciante, L.E: 5.244..272, domic. Juncal 2043, 6to., Cap. Fed.; Guillermo Argañaras arg., casado, nac. 23/122/37, comerciante, L.E.: 4.262.391 domic. Av. Las Heras 3745, 1ro. Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las si-

guientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, y alquiler, de máquinas, herramientas y artefactos eléctricos, mecánicos y electrónicos, destinados al hogar o la industria, electrodomésticos, implementos agrícolas, artículos de jardinería, herramientas eléctricas, motosierras, motores eléctricos o a combustión, equipos, y sus partes componentes, estructurales, mecánicas, eléctricas y electrónicas, maquinarias en general y demás elementos afines. Industriales: Mediante la fabricación, mantenimiento, reparación y servicio de los productos y elementos mencionados en el apartado anterior, instalación de talleres, galpones y depósitos, para el desarrollo de la actividad mencionada, su asistencia técnica y mantenimiento de la infraestructura. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos, y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. Capital: A 2.500.000. -Representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y A 1- c/u. Representación legal: Presidente o Vice. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: De 1 a 5 titulares por un ejercicio. Presidente C. A. Ojea Rullan; Vicepresidente: G. Argañaras; Director Suplente: Eduardo Gustavo Aumann, arg., casado, nac. 23/6/58, D.N.I.: 12.045.595, comerciante, domic. Cuba 1836, 10mo. Cap. Fed..

El Autorizado
Nº 29.153

SERVOIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 28 de setiembre de 1990, se modificó el estatuto social adoptándose los siguientes textos: "Artículo cuarto- Capital: El Capital social es de Diez millones de australes, representado por igual número de acciones ordinarias, al portador, cada una de valor nominal un austral y con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad de la autoridad administrativa de contralor" y Artículo quinto- Acciones: Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. Acciones Ordinarias: Podrán ser de uno o más votos cada una, hasta el máximo legal. Acciones Preferidas: La preferencia podrá consistir en un derecho preferente al dividendo (acumulativo o no) o al producto de la liquidación o a ambos, según resuelva la Asamblea al emitirlas. Las acciones preferidas carecerán de derecho a voto, salvo decisión en contrario de la Asamblea al disponer su emisión o cuando la ley imperativamente se lo otorgue. La Asamblea determinará la clase, derechos, privilegios y forma de circulación de las acciones que se emitan.

El Autorizado
Nº 29.220

SHIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1/10/90. Escrib. Horacio Oscar Bossi, Fº 694, Reg. 713. Socios: Elisa Moray, arg., nac. 6/8/57, soltera, hija de Bernardo Américo Moray y Clorinda Ergui, D.N.I. 13..481.404, comerciante, dom. en San Martín 910, 7º Cap. Fed.; Laura Moray, arg., nac. 13/9/52, soltera, hija de Bernardo Américo Moray y Clorinda Ergui, D.N.I. 10.533.759, comerciante, dom. en Rondeau 2428 2º "6", Cap. Fed.; y Silvia Susana Moray, arg., nac. 5/12/50, soltera, hija de Bernardo Américo Moray y Clorinda Ergui, L.C. 6.534.392, comerciante, dom. en Caseros 2846 6º "B" Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, el fraccionamiento, envase y venta por mayor y menor de productos alimenticios, tales como arroz, harinas, fideos y sus derivados. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Plazo: 99 años. Capital: A 2.500.000. Suscripción e integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo a lo siguiente: Elisa Moray 1500 acciones, Laura Moray 500 acciones y Silvia Susana Moray 500 acciones. Naturaleza del aporte: Efectivo. Integración: 25%. Saldo: Plazo legal. Directorio: Presidente: Elisa Moray. Vice Presidente: Laura Moray. Director Suplente: Silvia Susana Moray. Domicilio: San Martín 910, 7º, Cap. Fed. Cierre: 31 de Julio.

El Escribano
Nº 29.094

SIDBA

SOCIEDAD ANONIMA

Artículo Primero. Denominación y domicilio: La Sociedad se denomina SIDBA S.A. y es continuadora -por cambio de la denominación- de Sidus Sociedad Anónima. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. La sede social podrá ser fijada o mudada, siempre dentro de la jurisdicción del domicilio legal, por decisión de la Asamblea o del Directorio. Artículo segundo. Duración: Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo tercero. Objeto: El objeto de la Sociedad es exclusivamente de inversión y financiero. En consecuencia, podrá realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: inversiones en títulos públicos nacionales o extranjeros emitidos por autoridades nacionales, provinciales o municipales; en acciones, certificados, bonos, obligaciones negociables, debentures y demás valores mobiliarios emitidos por sociedades u otras personas de existencia ideal o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, y tomar en ellas cualquier otro tipo de participación; asociarse con personas físicas o de existencia ideal o jurídicas, públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, tomando participaciones en consorcios, joint ventures, uniones transitorias de empresas y demás formas asociativas. La Sociedad podrá también dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, dar y recibir fianzas, avales y toda otra clase de garantías, aun en forma gratuita y, en general, realizar cualquier operación financiera, con excepción de aquellas que requieran el concurso público o se encuentren reguladas por las normas que disciplinan a las entidades financieras. A los fines de la realización de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no estuviera prohibido por este estatuto o por la ley. Podrá asimismo establecer sucursales, agencias y representaciones y participar en otras sociedades tanto en el país como en el extranjero. Artículo cuarto. Capital: El capital social es de Un millón de australes, representado por igual número de acciones ordinarias, al portador, cada una de valor nominal un austral y con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales (en adelante "LSC"). Artículo quinto. Acciones: Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. Acciones Ordinarias: Podrán ser de uno o más votos cada una, hasta el máximo legal. Acciones Preferidas: La preferencia podrá consistir en un derecho preferente al dividendo (acumulativo o no) o al producto de la liquidación o a ambos, según resuelva la Asamblea al emitirlas. Las acciones preferidas carecerán de derecho a voto, salvo decisión en contrario de la Asamblea al disponer su emisión o cuando la ley imperativamente se lo otorgue. La Asamblea determinará la Clase, derechos, privilegios y forma de circulación de las acciones que se emitan. Artículo sexto. Suscripción de acciones. Derechos de preferencia y de acrecer: Las acciones ordinarias otorgan a sus titulares derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma Clase. La Sociedad ofrecerá a sus accionistas la suscripción de acciones mediante avisos por tres días en el diario de publicaciones legales (en adelante el "Boletín Oficial") y, además, si así lo dispusiere la Asamblea o lo exigiere la ley, en uno de los diarios de mayor circulación de la República. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación. Vencido este plazo sin que se hubiesen suscripto todas las acciones emitidas, a los efectos del derecho de acrecer la Sociedad ofrecerá las acciones remanentes a los accionistas que hubiesen ejercido sus derechos de preferencia. Lo hará mediante avisos por un día en el Boletín Oficial y, si así lo dispusiere la Asamblea o lo exigiere la ley, en uno de los diarios de mayor circulación de la República. Tales accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer dentro de los cinco días siguientes al de la última publicación. Si aún quedasen acciones sin suscribir, el Directorio podrá aceptar cualquier oferta de terceros interesados. Artículo séptimo. Mora en la integración: En caso de mora en la integración de acciones, el Directorio podrá optar por cualquiera de los siguientes procedimientos: A) Disponer la venta en remate público de los derechos de suscripción correspondientes a los accionistas morosos, a cuyo cargo quedarán los gastos del remate, sin perjuicio de su responsabilidad por los daños y perjuicios que la mora pudo haber ocasionado; B) Disponer la caducidad de los derechos emergentes de la suscripción, con pérdida de las sumas ya integradas, previa intimación a integrar las sumas debidas dentro de un plazo que no podrá exceder los treinta días; o C) Exigir el cumplimiento del contrato de suscripción. Dentro de una misma emisión y demás circunstancias iguales, el Directorio deberá adoptar un mismo procedimiento para con todos los accionistas morosos. Artículo octavo. Constancias de títulos y certificados: Salvo que la Asamblea que dispusiere su emisión resolviese incluir otras menciones, los títulos que representen acciones sólo llevarán las constancias exigidas por los Arts. 211 y 212, LSC. Artículo noveno. bonos, debentures y obligaciones negociables: La Asamblea General Extraordinaria podrá autorizar la emisión de debentures y bonos de cualquiera de los tipos, modalidades y características que autorice la legislación vigente. La Sociedad podrá disponer asimismo la emisión de obligaciones negociables y demás títulos valores permitidos por la legislación vigente. Artículo décimo. Composición del Directorio. Elección del Presidente y del Vicepresidente: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por entre dos y siete titulares según lo decida la Asamblea que los designe, la cual podrá además designar uno o más suplentes, quienes en caso de ausencia o impedimento reemplazarán a los primeros en el orden de su elección. En la primera reunión que celebre después de su elección, el Directorio elegirá de su seno un presidente y un vicepresidente quien, en caso de ausencia o impedimento del primero lo reemplazará en el ejercicio del cargo. El presidente, o quien éste designe, tendrá a su cargo la Gerencia General de la Sociedad. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo Décimoprimero. Duración del cargo: Los directores durarán en sus cargos un ejercicio y pueden ser reelegidos cuantas veces lo disponga la Asamblea. Artículo décimosegundo. Quorum y mayoría en el directorio: El Directorio funcionará con un "quorum" de la mayoría absoluta de sus titulares y sus decisiones sólo serán válidas con el voto favorable de la mayoría absoluta de los presentes. En caso de empate, el voto del presidente se computará doble, para así desempatar, salvo en el caso de la asignación de responsabilidad para diferenciar áreas de actuación dentro del Directorio lo cual será decidido por el voto unánime de todos los titulares. Artículo décimotercero. Garantía: En garantía de su desempeño, cada uno de los directores titulares depositará en la caja social, en efectivo o en títulos o bonos públicos, a su elección, la suma de Doscientos mil australes. Artículo décimocuarto. Representación legal: La representación legal de la Sociedad corresponderá: A) Al presidente del Directorio; B) Al vicepresidente cuando se encuentre en ejercicio de la presidencia; o C) A dos directores titulares cualesquiera, cuando fueren designados "ad hoc" por el Directorio para cada caso. Artículo décimoquinto. Facultades del directorio: El Directorio está investido de las máximas facultades para la administración de la Sociedad, incluidas aquellas respecto de las cuales se exige el otorgamiento de poderes especiales (tal como en los Artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63) y la de querellar criminalmente, sin más límites que los impuestos por la ley y este Estatuto y, por lo tanto, podrá realizar cuantos actos sean útiles al fin social. Sin perjuicio de la representación legal establecida por la ley y este Estatuto y el Directorio podrá otorgar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir. Artículo décimosexto. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un síndico titular designado por la Asamblea juntamente con un suplente, quien lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento. Durarán en sus cargos un ejercicio y pueden ser reelegidos. Si así lo decidiere la Asamblea o lo exigiere la ley, se designará una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres miembros titulares designados por la Asamblea, juntamente con tres miembros suplentes elegidos en igual forma, quienes en caso de ausencia o impedimento reemplazarán a los titulares en el orden de su elección. Durarán en sus cargos un ejercicio y pueden ser reelegidos. Esta Comisión Fiscalizadora designará de su seno un presidente; funcionará con un "quorum" de dos de sus miembros y sus decisiones se tomarán por mayoría absoluta sin perjuicio de los derechos que correspondan al disidente. Artículo décimoséptimo. Asamblea ordinaria: Corresponde a la Asamblea Ordinaria la consideración de los temas y asuntos indicados en el Art. 234, LSC Para su convocatoria regirán los plazos y recaudos del Art. 237, LSC. Regirá al respecto el "quorum" y mayoría previstos en el Art. 243, LSC. Las Asambleas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, podrán ser convocadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, con intervalo no menor de una hora entre ellas. Artículo décimoctavo - Asamblea Extraordinaria: Corresponde a la Asamblea Extraordinaria las cuestiones que le atribuye el Art. 235, LSC. El "quórum" y mayorías serán los que fija el Art. 244 LSC. Artículo décimonoveno. Ejercicio social: El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los estados contables y demás documentación requerida por las disposiciones vigentes. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: A) el 5%, hasta alcanzar el 20% del capital, a la formación de la reserva legal. B) al pago de honorarios de directores y síndicos; C) al pago de los dividendos debidos a las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; y D) a lo que disponga en cada caso la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del plazo de un año de su aprobación. Artículo vigésimo: La disolución de la Sociedad se producirá por acaecimiento de cualquiera de las causales previstas por la ley. La liquidación será la efectuada por el Directorio o por quien disponga la Asamblea, bajo la vigilancia de la Sindicatura.

El Presidente
Nº 29.223

SIDEPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Marcos Pedro Makon, arg., cas., Contador Público, de 48 años, C.I. 5.949.445,domicilio en Gavilán 45, Pº 5, Dpto. A, Cap. Néstor Luis Fuks, arg., cas., Contador Público, de 46 años, C.I. 4.976.473, domicilio en Rodríguez Peña 94, Pº 2º, A, Capital. 2) 11 de Octubre de 1990. 3) SIDEPRO S.A. 4) Gavilán 45, Pº 10, C, Capital. 5) Realizar estudios para impulsar desarrollos espaciales y sectoriales y para la definición de estrategias y política de desarrollo. Prestar servicios de consultoría, asistencia técnica y asesoría para los diferentes niveles de gobierno y para instituciones públicas y privadas, en materia de diagnósticos, diseños, implantación, seguimiento, evaluación y/o capacitación de sistemas administrativos tales como: Estadísticas, Planificación Estratégica, Preinversión e inversión, Presupuesto, Organización Administrativa informática de bienes y administración de personal, administración. Servicios, Administración Financiera, Contabilidad, Control Interno y Externo. Realizar estudios y prestar servicios de asesoría y consultoría en materia de proyectos de prefactibilidad y factibilidad, incluyendo aspectos tales como: Comercialización, Tecnología, Tamaño y Localización, Organización, Financieros, Evaluación Socio Económica. Realizar actividades de identificación, promoción, formulación, evaluación, jerarquización, selección y administración de proyectos de inversión. Prestar servicios de consultoría, asesoría y asistencia técnica para la organización y reorganización de entes públicos y privados y para la privatización de empresas públicas. Realizar gestiones para la obtención de medios de financiamiento nacionales y/o internacionales. Asesorar en materia de colocación de capitales financieros. Realizar estudios e investigaciones económicas, financieras y fiscales. Asesoramiento en comercio exterior y en la organización de consorcios, empresas y actividades binacionales y/o multinacionales. Realizar actividades de importación y exportación de bienes y servicios. Realizar actividades que tengan por finalidad promover desarrollos regionales y/o sectoriales. Prestar servicios de auditoría contable e integral. Organizar y prestar servicios de computación de datos. Organizar y desarrollar conferencias, seminarios, cursos de capacitación, programas de adiestramiento y otras actividades similares que tiendan al desarrollo de los recursos humanos. Realizar estudios e investigaciones de tipo económico y/o sociales, y trabajos de consultoría en otras áreas relacionadas con la prestación de servicios profesionales vinculados directa o indirectamente con las referidas anteriormente. Para la realización de tareas que correspondan al área de profesiones reglamentadas se requerirá la intervención de profesionales en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentos. 6) 30 años a partir de su Inscrip. 7) A 60.000.000; 8º y 9º) Director Titular y Presidente: Marcos Pedro Makón y Director Suplente: Néstor Luis Fuks. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 29.111

TRIBORO S. A.

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber por un día que por escritura pública Nº 275 de fecha 9 de octubre de 1990 pasada al Fº 859 por ante el Registro Nº 757 de Capital Federal se constituyó la sociedad "TRIBORO S. A.", con sede social en Pieres 1835 de Capital Federal. Socios: Eduardo Jaime Poverene, argentino, divorciado, nacido el 4/6/46, ingeniero, L. E. Nº 4.548.752, domiciliado en

Aráoz 1080, Capital Federal; Fernando Enrique Vicente Tuttolomondo, argentino, casado, geólogo, nacido el 20/5/40, L. E. 7.080.376, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2088, 8º "B", Capital Federal; y Norma Lucía Zavala, argentina, ama de casa, de 37 años de edad, D. N. I. 14.972.930, domiciliados en La Posta 199 - Barrio Los Perales - Ciudad de San Salvador de Jujuy. Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Extractivas e Industriales: Exploración, adquisición y explotación de minas, canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares, minerales ferrosos y no ferrosos, de azufre, bórax, plomo, plata, zinc y en general todo tipo de minerales, su industrialización y obtención de subproductos, con exclusión de las minas de petróleo o hidrocarburos fluidos, así como efectuar estudios de localización, prospección geológica, trabajos de cateo, extracción, purificación y beneficiación de todos los productos minerales; 2) Exportación e importación: La exportación e importación de todo tipo de minerales, ya sea en bruto o industrializados y de sus subproductos y afines. 3) Comerciales: La compra-venta, importación, exportación, representación consignación y distribución de todos los productos a que se refieren los rubros 1) y 2) maquinarias y cualesquiera otros elementos que sean necesarios para el cumplimiento de dichos objetivos. 4) Financieras: mediante préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías y toda clase de operaciones financieras, permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso publico. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por Estatuto. Capital: Australes Dieciséis millones (₳ 16.000.000). Duración: Dos años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organo de administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por un año, siendo reelegibles. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la Sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente. Representación Legal: Presidente del Directorio o del Vice Presidente, indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Presidente: Eduardo Jaime Poverene, Vice Presidente: Fernando Enrique Vicente Tuttolomondo, Director Titular: Norma Lucía Zavala, Director Suplente: Oscar Mario Harasic. Buenos Aires, 18 de octubre de 1990.

La Abogada
Nº 29.137

UICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29/5/89, resolvió aumentar el capital en la suma de ₳ 1.300.000, y reformar el Art. 4º del Estatuto Social, fijando el capital en ₳ 1.462.072.

El Autorizado
Nº 29.109

VENDING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1º de octubre de 1990 elevada a escritura pública Nº 356 del Reg. 474 de Cap. Federal en igual fecha, "VENDING S. A." cambió su denominación por la de "AMERICAN EXPENDING S. A." y modificó el estatuto: "Artículo 1º: Con la denominación de "AMERICAN EXPENDING S. A." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de "VENDING S. A.".

El Presidente
Nº 29.162

VILMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 312 del 6/9/90, Escrib. José M. Fernández Ferrari, se constituyó "VILMAS S. A.". Domicilio legal: Maturín 2446, Cap. Fed. Socios: José Mastai arg. divorciado, nac. 7/3/42, comerciante, L. E. 4.385.321; y Rosa Carmen Villavicencio, arg., divorciada, nac. 8/8/36, comerciante, L. E. 3.331.839; ambos domic. en calle Matheu 380, Mar del Plata, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la Rep. Arg., a las siguientes act.: Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, explotación, instalación de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean urbanos, rurales, comerciales, industriales, depósitos, terrenos, y los sometidos al régimen de la ley 13.512; fraccionamiento de tierras, loteos y urbanizaciones. Constructora Mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas, para viviendas, oficinas, locales, plantas industriales, galpones y toda actividad relacionada con la industria de la construcción. Financiera: Mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales, bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse; financiación de operaciones y préstamos, con garantías reales o personales, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones y demás papeles de crédito, sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos, y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. Capital: ₳ 2.500.000.- Representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y ₳ 1.- c/u. Directorio: de 1 a 5 titulares por un ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vice. Cierre Ejercicio: 30 de junio de c/año. Directorio: Presidente Ricardo J. Mastai; Vicepresidente: Rosa del Carmen Villavicencio; Director Suplente: Ernesto Alberto Kiesel.

El Autorizado
Nº 29.154

VITO-GLASS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 8 de Octubre de 1990, pasada al folio 458, del Registro 75 de Capital Federal, la sociedad "VITO-GLASS SOCIEDAD ANONIMA", aumentó el capital social a la suma de australes 950.000, compuesto de 950.000 acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal y un voto por acción; y modificó los artículos cuarto, quinto, octavo y undécimo de su Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 29.209

WINTER SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8 de octubre de 1990: Alfredo Manuel Arias, argentino, divorciado, Nac. 24/11/44, comerciante, con L. E. 4.609.988, Dom. Salta 3205, La Lucila, Prov. Bs. As.; Samuel Marcelino Arias, argentino, soltero, odontólogo, Nac. 29/5/38, L. E. 5.617.434, Dom. Av. Santa Fe 756, Acassuso, Prov. Bs. As.; Oscar Alejandro Messmer Trigo, boliviano, Nac. 2/6/62, casado, DNI. 92.507.768, comerciante, Dom. Junín 1080, 1º p. Dpto. "A", Cap. Fed. y Marcela Mercedes Laura Castro, comerciante, Nac. 5/5/66, C. I. P. F. 9.909.011, Dom. Salta 3205, Cap. Fed. argentina, soltera, constituyeron "WINTER SERVICE S. A." con domicilio en 25 de Mayo 749, piso 3, departamento 12 de Capital Federal. Objeto: efectuar en el país o en el exterior, el control de calidad y cantidad de productos de importación o exportación y todo tipo de actividad que se relacione directa o indirectamente con la mencionada actividad, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, pudiendo emitir certificados de cantidad, calidad y control de mercaderías. Capital: ₳ 10.000.000,- Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Directorio: de 1 a 5 miembros, mandato: 2 años. Presidente: Alfredo Manuel Arias. Vicepte.: Samuel Marcelino Arias. Fiscalización: Síndico titular: Susana Alicia Santillan, argentina, Nac. 22/2/60, divorciada, contadora pública, DNI 13.933.971, Dom. Rolón 195, Boulogne, Prov. Bs. As. Síndico suplente: Marcos Mauricio Cordoba, argentino, casado, abogado, Nac. 19/11/53, DNI. 11.299.322, Dom. Lavalle 1206, 2º p. "C", Cap. Fed. Representación: El Presidente. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

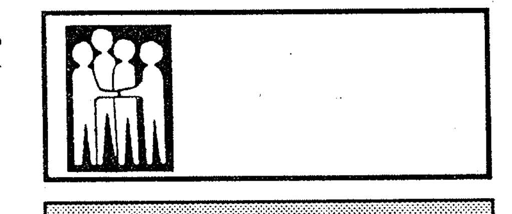
La Apoderada
Nº 29.164

ZARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) ZARIA S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, 65 años, DNI 3.252.188, comerciante y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI 13.076.787, domiciliados en Av. de Mayo 1370, ambos Capital. 3) 11/9/90. 4) Miró 155, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. De Servicios: Actuar como consultora mediante la organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación y consultoría. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 29.134



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AERONAV SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado se constituyó "AERONAV SERVICE S. R. L." con fecha 22 de agosto de 1990: Socios: Friedhelm Franz Theiben, alemán, ingeniero, nacido el 28 de junio de 1944, D. N. I. 92.543.320, casado, y Claudia Patricia Kuremeno, argentina, comerciante, nacida el 11 de mayo de 1961, D. N. I. 14.446.568, casada, ambos domiciliados en Defensa 1490, Piso 1ro., Dto. A, Capital. Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción. Domicilio: Defensa 1490, Piso 1ro., Dto. A, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociadas a terceros, las actividades que a continuación se detallan, las que inclusive podrán ser efectuadas, en caso de corresponder, a bordo de buques nacionales y/o extranjeras, como así también aeronaves a saber: Comerciales: Mediante la provisión, compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, representación y/o distribución de herramientas de mano, equipos de comunicación, componentes de equipos y sistemas eléctricos, electrónicos y electromecánicos, cables y equipos para la generación y distribución de electricidad, sistemas de alarmas y señalización instrumental y artículos y útiles electrodomésticos y electrocomerciales, máquinas de oficinas, equipos de registro visibles y equipos para procesamiento de datos, instrumentos musicales y receptores de radio y televisión, de tipo doméstico y todo lo relacionado con su instalación, mantenimiento y reparación. Industriales: La fabricación, transformación y/o armado mediante la instalación de fábricas o establecimientos industriales adecuados para producir por la explotación de patentes de invención y/o marcas y/o diseños y/o modelos industriales ya sean éstos propios o bajo licencias; Instalación de locales para la venta mayorista o minorista de los productos referidos o colocación de los mismos por medio de distribuidores o consignatarios y/o representaciones y/o exportaciones a tal fin. Capital: Australes 4.000.000. Gerente: La dirección y administración estará a cargo del señor Friedhelm Franz Theiben. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 29.166

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS AINCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS AINCO S. R. L. se designan Gerentes a Félix Alejandro Alais y/o Horacio Félix Alais, por Dos ejercicios. Recibo Anterior Nº 24.507 del 5/10/90.

Nº 29.101

ANPARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 1º/10/90, Iris Graciela Coppola de Antelo cede a Gerardo Roberto Bedino, arg., nac. 3/12/60, casado, comerciante, D. N. I. Nº 14.439.574, domic. Av. Maipú 2461 (13/D) Olivos, las 15.000 cuotas sociales de "ANPARO S. R. L.", quedando designado Gerente a igual que los socios restantes.

El Socio Gerente
Nº 29.097

ANSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 15/2/90 la soc. ANSI S. R. L. cambió su denominación por CENTRO MOTOR GAS S. R. L., mediante reforma art. 1º.

El Autorizado
Nº 27.015

ASEMPTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 9/10/90, Fº 290, Reg. 156; Denominación: "ASEMPTAR S. R. L.". Socios: Francisco David Obarrio, 63 años, empresario, L. E. 5.552.356; María Cristina Houssay de Obarrio, 48 años, empresaria, D. N. I. 1.826.031, ambos argentinos, casados, domiciliados en E. Costa 2852, Martínez, Prov. Bs. As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, realizar en el país o en el extranjero servicios a empresas públicas o privadas y a particulares, vinculados con el área de las tarifas eléctricas. Duración: 99 años. Domicilio: Ruiz Huidobro 3710, Cap. Fed. Capital: ₳ 2.000.000. Gerentes: los dos socios en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 29.246

BALMORAL 100

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: Que por Escritura No. 371 del 4/10/90 Reg. Notarial 393 - Cap. Fed. se practicó la siguiente Cesión de Cuotas correspondientes a la sociedad "BALMORAL 100 S. R. L." Los Sres. David Ponieman; Daniel Alejandro Ponieman; y Gabriel Carlos Ponieman, ceden al Sr. Carlos Antonio Satriano y a la Srta. María Luisa Cymes la totalidad de las cuotas del capital de "BALMORAL 100 S. R. L.". Como consecuencia de este otorgamiento, el capital de la sociedad queda integrado de la siguiente forma: Carlos Antonio Satriano es titular de 7500 cuotas y la Srta. María Luisa Cymes es titular de 2500 cuotas. Los cesionarios prestan conformidad con la situación legal, patrimonial y financiera de la empresa.

La Autorizada
Nº 29.107

CANGALLO 1900

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CANGALLO 1900 S. R. L.: Socios: Pedro Erlijman, argentino, casado, comerciante, nacido el 30 de agosto de 1912, C. I. 1.310.512, domiciliado en Virrey Arredondo 2645, 4to. "A" Capital, Balbina Lastra, argentina, casada, comerciante, nacida el 17 de mayo de 1913, C. I.

2.723.329, domiciliada en Virrey Arredondo 2645, 4to. "A" Capital y Sara Josefina Núñez, argentina, divorciada, comerciante, D. N. I. 029.952, nacida el 31 de julio de 1929, domiciliada en Moldes 1552, 3º "A" Capital. Duración: 20 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a A) Compra y venta de juegos de billar y accesorios, B) Enseñanza de billar, C) Juegos de salón. Capital: ₳ 1.200.000. Cierre Ejercicio: 30 de setiembre. Sede Social: Tte. Gral. Perón 1900, Capital.

El Socio Gerente
Nº 29.103

CASTELLI 75

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 5-10-89 pasada al Fº 412, Registro 549 de la Capital Federal modificó sus Estatutos - Artículo 5: Se aumentó el capital social de Australes 3 a Australes 200.000. Artículo 8 (Representación Legal) Administración Sociedad - Socios Gerentes Jesús Gómez, Rafael Romero Pereiro y Rosalino Maroñas; para actos de disposición bienes registrables firma conjunta los tres gerentes y para actos de mera administración firma indistinta.

La Escribana
Nº 29.278

CER-PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 4-6-90, Manuel Angel Ceriani cedió las 75 cuotas que tenía en la Sociedad CER-PLAST S. R. L. a Osvaldo Ricardo Díaz Puig, argentino, casado, comerciante, nacido el 25-1-56, D. N. I. 12.985.845, Suárez 510, 1º P., Cap., renunciando además el Señor Ceriani a su carácter de gerente.

La Autorizada
Nº 29.231

C I V

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Vicente Roberto Mazzei, argentino, casado, 48 años, agrimensor, L. E. 4.388.732, domicilio: Amenábar 1243, 6º, 13, Capital y Gustavo Marcelo Gentili, argentino, casado, 35 años, ingeniero, D. N. I. 11.815.082, domicilio: F. Roosevelt 3165, Capital, constituyen una sociedad de responsabilidad limitada acorde con la ley 19.550 y las especificaciones siguientes: Denominación: C I V SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años. Objeto: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales geriátricos, de reposo y con atención integral para personas mayores con cuidados especiales y en todos los casos con características sanitarias y responsabilidades de índole médica, ejercer su dirección técnica y administrativa, abarcando las especialidades, servicios y actividades relacionadas con aquélla. Capital: ₳ 9.000.000. Representación, Administración y Uso de Firma Social: Ambos socios indistintamente, como Gerentes. Ejercicio Social: Cierra el 31 de julio. Sede Social: Amenábar 1243, 5º, 12, Capital.

El Gerente
Nº 27.041

CONTEMPORANEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 5-10-1990, el señor Pedro Bernardo Passarini, cede y transfiere las 600 cuotas de capital que tiene y posee en CONTEMPORANEOS S. R. L. a favor de Ana Cristina Conde Fernández, argentina, nacida el 3/4/1946, soltera, publicista, D. N I. 5.430.157, domiciliada en Juan Francisco Seguí 3955, Cap. Fed.; resolviendo los actuales socios Manuel Santos Bello y Ana Cristina Conde Fernández modificar el artículo 4º del contrato social. Capital: ₳ 3.000. en el mismo acto el cedente renuncia a la gerencia de la Sociedad.

El Autorizado
Nº 27.035

CORPORATION OF INTERNATIONAL COMMERCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento Privado de fecha de octubre de 1990, los socios Víctor Enzo Toscano, 32 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Bouchardo 2776, Martínez, Provincia de Buenos Aires, D. N I. Nº 13.487.706; Rogelio Ruperto Pelinger, 25 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Anchorena 1347, P. B. "B", Olivos, Provincia de Buenos Aries, D. N. I. Nº 17.634.379; Pablo Marcelo Utrilla, 23 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Goya 396, 1º piso "B", Capital Federal, D. N. I. Nº 18.046.383, han resuelto la constitución de la siguiente sociedad: CORPORATION OF INTERNATIONAL COMMERCE S. R. L., con domicilio Maipú 510, 6º piso "D", Capital Federal. Objeto: Importadores y Exportadores, compra-venta y distribución en general, materias primas y productos, subproductos, elaborados o no, y frutos del país y del exterior, bienes muebles, semovientes, embarcaciones, automotores, tractores, aeronaves, motores, máquinas y repuestos, insumos, combustibles y sus derivados. Asesoramiento integral en todo lo relativo al Comercio Exterior, asesoramiento a terceros vinculados a Importación y Exportación, incluidos trámites y asesoramiento en gestiones administrativas, bancarias, aduaneras, financieras, de transporte, fletes, tarifas y aranceles. Estudio de comercialización y marketing. Comprar, vender, explotar, transferir y registrar en todo de bienes muebles o inmuebles: edificios, terrenos, campos, espejos de agua, embarcaciones, automotores y maquinarias, marcas de fábrica o de comercio y procedimiento industriales. Representaciones o administraciones y mandatos y dar y recibir comisiones. Prestaciones de servicios. Asimismo del objeto se elimina despachante de aduana. Duración 99 años. Capital Social: Australes Quince Millones (₳ 15.000.000), dividido en quince mil (15.000) cuotas de Australes Un mil (₳ 1.000) cada una, totalmente suscriptas por los socios. La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de Victor Enzo Toscano, Rogelio Ruperto Pelinger, Pablo Marcelo Utrilla, en forma indistinta en el carácter de Gerentes: cierre de ejercicio 31 de octubre.

El Socio Gerente
Nº 29.203

CRIDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 356 del 11-10-90, Fº 1075, Reg. 217 de Cap. Fed., Cristina Liliana Sardi de Monserrat, cas. 2º nup. Raúl Francisco Monserrat, arg., nac. 22-6-53 contadora pública D. N. I. 10.939.710, dom. Cnel. R. L. Falcón 3587; y Deborah Grynhauz de Feld, cas. 1º nup. Luis Alberto Feld, arg., nac. 11-5-59, D. N. I. 13.487.163, comerciante, dom. Arce 215, 1º p. B, ambas de Cap. Fed. constituyeron "CRIDE S. R. L." con dom. legal en la cdad. de Bs. As.; plazo 99 años desde su inscrip. Reg. Públ. Comercio. Objeto: a) la importación y exportación; b) la compra, venta, distribución, consignación e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de artículos del hogar, para regalos, adorno y bijouterie en general. El capital es de ₳ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de ₳ 1 c/u suscriptas por ambas socias en partes iguales. La sociedad será administrada por ambas socias con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma. El ejerc. económico cierra el 31-12-c/año. Sede: Av. Corrientes 1658, local 28, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 29.092

CULPINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 17 de octubre de 1990, la sociedad CULPINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA modificó las cláusulas Primera, Cuarta y Quinta del contrato social celebrado el 21 de setiembre de 1971 e inscripto el 2 de noviembre de 1971, referidas al domicilio legal, al capital social y a la dirección y administración. En virtud de esta modificación, se fija el domicilio legal en la calle Doblas Nº 406, 2do Piso, Depto. "A" de la Capital Federal. La composición del capital queda de la siguiente manera: Adelina Estrella Bouza, 750 cuotas, Roberto Claudio Bouza, ochenta y cuatro cuotas, Ariel Leonardo Bouza, ochenta y tres cuotas y Nora Elizabeth Bouza, ochenta y tres cuotas, lo que hace un total de 1000 cuotas sociales. La dirección y administración será ejercida por los cuatro socios quienes quedan designados gerentes por toda la duración de la sociedad.

El Socio Gerente
Nº 29.244

CHUSIT Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento publicación 18/10/90. Recibo 28.532. Se hace saber conforme art. 10 ley 19.550, los datos personales de los socios: Ruth Viviana Chusit, argentina, nacida el 1/6/1961, soltera, analista de sistemas, D. N. I. 14.820.294, domiciliada en La Pampa 2780, 15º, "B", Cap. Fed. y Daniel Marcos Mario Chusit, estadounidense, nacido el 7/6/59, soltero, analista de sistemas, C. I. 8.287.977, domiciliado en La Pampa 2780, 15º, "B", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 29.194

DAJUFI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del: 9/2/90; Constituyen: Dolores Elisa Acosta, argentina, viuda, comerciante, D. N. I. 1.932.760, nacida: 20/7/14 domicilio: Ruy Díaz de Guzmán 48 - 1º "A", Cap. Fed. y Adrián Juan Angel Traverso, argentino, soltero, comerciante, L. E. 8.288.791, nacido: 7/6/50, domicilio: Australia 2001, Capital Federal; Duración: 99 años; Domicilio: Suárez 1192 - 11 "F"; Objeto: Comerciales: compraventa de maquinarias, herramientas, y en general de artículos de comercialización en ferreterías industriales. Importación y exportación. Mandatos y representaciones de maquinarias, herramientas, y en general de artículos de comercialización en ferreterías industriales, tanto en el país como internacionalmente; Capital ₳ 200.000; Gerente: Adrián Juan Angel Traverso por 3 ejercicios; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 27.013

DISTRIBUIDORA LUMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 25/2/1984, 12/7/1984, 14/8/1986 y 8/1990, se instrumentaron las cesiones de cuotas de Basilio Makar (h.) a favor de Juan Carlos Cincotta y de éste a favor de María Inés Ana Minetti, prórroga de duración social, anulación de reforma de estatuto y nueva modificación integral de éste, ajustada a las normas de la Ley de Sociedades comerciales; sede social en Rodríguez Peña nº 170, Piso 1º, Capital Federal; Capital social: ₳ 2.000.-; emisión de cuotas pertinentes, conversión actuales cuotas en circulación de ₳ 1.000.- cada una, modificando integramente el contrato social: duración social: 99 años a contar de la fecha de su constitución, 27/8/1969; objeto: Distribución de libros y revistas, folletos y periódicos de todo tipo, especialmente educativos, como material didáctico para la enseñanza. Explotar el producto de la creación literaria y/o periodística. Importación y Exportación. Intervenir como proveedor del estado o en licitaciones. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, producciones literarias, patentes, marcas, licencias y modelos industriales o no; Representación legal y uso de la firma social: Basilio Makar (h.), gerente; cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año.

El Socio-Gerente
Nº 29.241

EL MIRADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por la cesión de cuotas formalizada el 27 de noviembre de 1989, don Héctor Osvaldo García Arri, renunció al cargo de gerentes, designándose en su lugar a don Carlos Héctor Noli.

El Autorizado
Nº 29.205

FASHION ENTERPRISES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"FASHION ENTERPRISES S. R. L.": Por un día: Con fecha 8/10/90, se constituyó S. R. L. Socios: Arturo Marcos Reich, arg., 12/6/47, casado, comerc. L. E. 7.595.883, y Miguel Angel Galano, arg., 11/5/42, casado, comerc., L. E. 5.324.156, ambos domiciliados en Luis María Campos 1205, 5to. de esta Cdad. Denominación: "FASHION ENTERPRISES S. R. L.", dom.: Medrano 184, 7mo. "B", de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Industrial y Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, comercialización, fraccionamiento, explotación, distribución, fabricación, industrialización y manufactura de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, y bienes de la industria textil. La fabricación, distribución y comercialización de bienes vinculados a la indumentaria, calzado, y accesorios de vestir, en cualquiera de sus etapas de industrialización y ya sea por mayor o menor. 2) Importar, Exportar, y Distribuir. Podrán vender al por mayor y/o menor los productos importados. 3) Representaciones y Mandatos: tomar representaciones y aceptar mandatos de empresas nacionales o extranjeras cuya actividad se vincule con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes cinco millones. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Arturo Marcos Reich y Miguel Angel Galano.

El Apoderado
Nº 29.252

GARNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARACION —

Aclárase edicto, recibo 28.565 del 11/10/90, apartados 8) y 9), GARNI S. R. L., debe leerse: "Ambos socios-gerentes, indeterminado, conjunta".

El Autorizado
Nº 29.247

GUILFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rosario Gulli italiano casado, comerciante, de 84 años de edad, con C. I. P. F. Nº 863.821. Héctor Fernando Lancellotti argentino, soltero, comerciante, de 25 años de edad con C. I. P. F. Nº 9.055.470. Constitución por contrato privado con fecha 18 de setiembre de 1990. Denominación GUILFER S. R. L. duración 15 años a partir de la fecha del contrato. Denominación Social y Legal en la calle Camargo 360 Capital Federal. Objeto: Garage, Estacionamiento por día y hora o mes de vehículos particulares y comerciales y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el objeto societario tales como la adquisición de bienes muebles o inmuebles, tomar personal y en general celebrar contratos de toda especie. Capital Australes 1.000.000.- dividido en 10.000 cuotas de Australes 100.- cada una. La administración legal de la Sociedad estará a cargo de los Socios Gerentes Rosario Gulli y Héctor Fernando Lancellotti durando su mandato hasta la finalización del contrato. El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 29.168

HENRICAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la reconducción de la Sociedad fue otorgada por escritura pública del 24/9/90 ante Escribana Martha D. Serp, al folio 238, Registro 933 de Capital Federal, y se reordenó el contrato Social de la Sociedad. Denominación: HENRICAP S. R. L., y tendrá su domicilio legal en Medrano 1715, Cap. Fed. Duración: El plazo de duración es de 99 años contados a partir del 29/8/80. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto continuar con la explotación de lotería, prode y quiniela y todo otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional Sociedad del Estado, además de tabaquería y venta de artículos para regalos, golosinas y cigarrillos. Capital: El Capital social es de ₳ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de ₳ 100 cada una. El capital está totalmente suscripto e integrado. Administración y Representación: Está a cargo de los dos socios señor Luis Oscar D'Alessio y señora Elsa Leonor Herrera de D'Alessio, quienes revisten el carácter de Gerentes teniendo el uso de la firma social en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Disolución y Liquidación: Disuelta la Sociedad por cualquiera de las

causales previstas en el art. 94 Ley 19.550. La liquidación de la Sociedad será efectuada por los socios gerentes o la persona que designen los socios.

La Escribana
Nº 29.155

INSTITUTO SAN JOSE DE FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura del 28/5/90 Nro. 62 Escribano Norberto Eduardo Aimo. Socios: Rodolfo Alberto Ciabattini, arg. casado, L. E. 4.272.566, comerciante, de 52 años de edad domiciliado en Nicolás Avellaneda 2153 Olivos, Pcia. de Bs. As., y Rubén Morduchowicz, argentino, odontólogo, L. E. 7.803.418, soltero, de 68 años de edad, domiciliado en Serrano 86 Capital Federal. Denominación: "INSTITUTO SAN JOSE DE FLORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Domicilio: General José G. de Artigas 387/89 Capital Federal. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con ellos a la explotación de institutos geriátricos o gerontes, de rehabilitación y ortopedia o clínicas psiquiátricas y a la internación de tales enfermos. Capital social: ₳ 3.000.000.- Administración: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Los socios Rodolfo Alberto Ciabattini y Rubén Morduchowicz. Gerente Técnico: Dr. Sergio Javier Lichten Sztein, médico, mat. 69.744, domiciliado en Julián Alvarez 2788, piso 7º, Dto. 14, Capital Federal. DNI. 14.563.928.

El Escribano
Nº 29.104

LA BOUTIQUE DE LA ANGORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Sociedad hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 8 de octubre de 1990 se constituyó la Sociedad "LA BOUTIQUE DE LA ANGORA S. R. L.", con domicilio en Raúl Scalabrini Ortiz 1019 de Capital Federal. Socios: Carlos Sneidermanis, argentino, comerciante, casado, nacido el 13/11/40, L. E. 4.317.913, domiciliado en Av. Corrientes 4021, p. 3º "A" de Capital Federal; Isidro Armando Lázaro, argentino, comerciante, casado, nacido el 31/5/36, L. E. 5.604.937, domiciliado en Colón 2964, p. 13 - Mar del Plata, Prov. de Bs. As.; María Esther Fregenal de Kulesz, argentina, casada, nacida el 12/7/43, L. C. 4.715.994, domiciliada en Av. Libertador 380, p. 10 "A", Capital Federal, comerciante; Estela Diana Algaze de Dajcz, argentina, casada, comerciante, nacida el 7 de enero de 1947, L. C. 5.519.185, domiciliada en Pareja 3901 p. 9º de Capital Federal; Julia Corina Valle de Helou, argentina, casada, comerciante, nacida el 12/4/36, L. C. 2.735.120, domiciliada en Aráoz 1048 de Capital Federal; Daniel Alberto Helou, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5 de enero de 1965, D. N. I. 17.374.781, domiciliado en Aráoz 1048 de Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: fabricación, elaboración, producción y transformación de fibras animales, vegetales, artificiales y sintéticas, hilados y tejidos naturales y sintéticos y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, mandato y representación de los productos mencionados en el rubro precedente. Plazo de Duración: 3 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes Tres Millones Seiscientos Mil (₳ 3.600.000). Administración Representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de dos cualesquiera de los socios gerentes en forma conjunta. En el acto de constitución se designaron gerentes a los Señores Carlos Sneidermanis, Estela Diana Algaze de Dajcz y Daniel Alberto Helou por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Buenos Aires, 18 de octubre de 1990. La abogada, Dra. Sara Wainerman, C. I. 4.591.811 P. F.

La Abogada
Nº 29.136

LAYUPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 22/6/90, se resolvió la prórroga del contrato y modificar el Artículo Cuarto: El plazo de duración de este contrato es de 20 años a contar del 1/6/80, pudiendo ser prorrogado por 10 años más, previo acuerdo de socios.

El Escribano
Nº 29.159

LEMU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que ha omitido en la publicación del 17/7/90, Recibo Nº 13.224 la profesión de comerciante del socio Manuel Leis Barcia.

Nº 27.017

LIBRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/6/1990, se instrumentó la ratificación de los actos y contratos efectuados por la sociedad; fijación de la sede social en la calle Viamonte Nº 1674, Capital Federal; conversión de las cuotas en circulación al nuevo signo monetario, es decir de ₳ 1.000.- cada una; aumento del capital social a ₳ 50.000.-, emitiendo las cuotas necesarias hasta completar dicho capital, modificación del estatuto social; duración social 30 años a partir del 18/8/1978, fecha de su constitución; Objeto: Edición, distribución, permuta y venta de libros y revistas, folletos y periódicos de todo tipo, especialmente educativos, como también material didáctico para la enseñanza. Intervenir como proveedor del estado o en licitaciones. Importación y exportación. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones y mandatos, y representaciones. Explotación de concesiones, producciones literarias, patentes, marcas, licencias y modelos industriales o no; Representación legal y uso de la firma social: María Inés Ana Minetti, gerente, ejercicio económico: 30 de julio de cada año.

El Socio
Nº 29.242

LIMPERF DISTRIBUIDORA ALMAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó el 9/10/90 la Sociedad LIMPERF DISTRIBUIDORA ALMAGRO S. R. L.: 1) Leonardo Constantino Dabonis, argentino, nacido el 14/10/1936, casado, arquitecto, D. N. I. 4.187.361, domiciliado en Fco. Acuña de Figueroa 947, Depto. 3, Cap. Fed., Ana María Pinto, argentina, nacida el 12/4/1948, casada, comerciante, C. I. Pol. Fed. 6.117.044, domiciliada en Chivilcoy 2826, Cap. Fed. y Antonieta Patronella, italiana, nacida el 3/1/1953, casada, comerciante, C. I. Prov. Bs. As. 3.083.231, domiciliada en calle 142 nº 1733, Berazategui, Prov. Bs. As. 2) 99 años; 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: compra, venta, importación, exportación, distribución, almacenamiento y representación de artículos de limpieza, perfumería y tocador. 4) ₳ 5.000.000; 5) gerentes: Leonardo Constantino Davonis, Ana María Pinto, y Antonieta Patronella, en forma indistinta, por 3 años; 6) 30 de abril; 7) Billinghurst 645, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 29.230

MAGISTERIO DEL RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos Privados del 9/12/1988 y 27/6/1990, se resolvió la ratificación de los actos y contratos de la sociedad; se prorrogó la duración social, fijó la sede social en la calle Viamonte nº 1674, Capital Federal; aumentó el capital social a ₳ 48.000.- y ₳ 50.000.-, sucesivamente; emitiendo cuotas pertinentes, cesión de cuotas de Antonio Roso Morales a favor de Vasilio Makar (h.), conversión de actuales cuotas en circulación de ₳ 1.000.- cada una, modificando íntegramente el contrato social: duración social, 40 años a partir del 1º de marzo de 1971; objeto: Edición, distribución, permuta y venta de libros, revistas, folletos y periódicos de todo tipo, especialmente educativos, como también material didáctico para la enseñanza. Intervenir en licitaciones. Importación y exportación. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, producciones literarias, patentes, marcas, licencias y modelos industriales o no; Representación legal y uso de la firma social: María Inés Ana Minetti, gerente; cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año.

El Socio
Nº 29.240

MAICA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"MAICA PRODUCCIONES" Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Carolina Arraiz Ramos, venezolana, 25 años, DNI. 92.560.638, soltera, comerciante, domiciliada en Olleros 2625, Cap. Federal; y Maica Loto Belisario Marchena, venezolana, 27 años, Pasaporte Venezolano 8.793.154, soltera, comerciante, domiciliada en Av. Callao Nº 1810, Cap. Federal. 2) Escritura del 11/10/1990. 3) "MAICA PRODUCCIONES S. R. L.". 4) Av. Callao 1810, piso 1º, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: producir, distribuir, comprar, vender, y explotar como locadora o locataria toda clase de películas cinematográficas de cualquier género y extensión; construir, tomar o dar en arrendamiento estudios y dependencias necesarias para la producción cinematográfica y realizar todas las instalaciones inherentes. 6) 10 años. 7) ₳ 10.000.000.- 8) y 9) A cargo de Carolina Arraiz Ramos designada gerente. 10) 30 de setiembre.

La Socia Gerente
Nº 29.117

MASTER DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carlos Alberto Cilio, casado, 7/9/51, D. N. I. 8.591.091, Aranguren 530 3º "15" Capital y Carlos Eduardo Bari, casado, 15/6/51, D. N. I. 8.571.617, Garnica 1962 Hurlingham, Bs. As., ambos argentinos, empresarios. 2) 19/10/90. 3) "MASTER DIGITAL S. R. L.". 4) Av. de Mayo 1324 1º "37" Capital. 5) Su objeto será la prestación de servicios generales de computación en software y hardware. Consultoría, diseño y desarrollo de sistemas. Importación, exportación, compraventa, alquiler, fabricación y armado de elementos relacionados con la informática. Representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 20 años. 7) ₳ 10.000.000. 8) y 9) Ambos socios indistintamente. 10) 30 de junio de cada año.

El Licenciado
Nº 29.212

MEDINEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto complementario del aviso Nº 8667, publicado el 31 de mayo de 1990. El socio: Eduardo Antonio Enriquez, D. N. I. Nº 13.305.163. Designar socios gerentes a: Eduardo Antonio Enriquez y Noemí C. Rey.

El Contador
Nº 29.184

MIAMI VIDEO HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"MIAMI VIDEO HOME S. R. L.": Por un día: con fecha 10/10/90, se constituyó S. R. L. Socios: Fernando Miguel Molina, arg., 9/9/44, casado, comerc., D. N. I. 4.438.456, Lavalle 2081 de esta cdad. y Luis Alberto Rodriguez, arg., 17/12/60, casado, comerc., D. N. I. 14.369.250, Bauness 1346, de Cap. Fed. Denominación: "MIAMI VIDEO HOME S. R. L.", dom.: Lavalle número 2081 de esta Cdad. Duración: 5 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) La producción, distribución, exhibición y venta de videofilms, películas cinematográficas, material fílmico, y de todo otro sistema de exhibición visual creado o a crearse. 2) La producción de programas televisivos y teatrales, espectáculos públicos y todo tipo de producciones cinematográficas. 3) La Importación y exportación de todo tipo de material que se encuentre relacionado en forma directa y/o indirecta con el presente objeto. 4) Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes diez millones. Cierre ejercicio: 30/9 de cada año. Gerentes: Fernando Miguel Molina y Luis Alberto Rodriguez.

El Apoderado
Nº 29.253

NEOCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: José Luis Tesconi, argentino, casado, edad 46 años, L. E. Nº 4.606.793, industrial domiciliado en la calle Paracaidista Roca Nº 2367, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; Teresa Estela Mosca, argentina, casada, edad 44 años, L. C. Nº 5.473.515, comerciante, domiciliada en la calle Paracaidista Roca Nº 2367, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires y Mónica Viviana Tesconi, argentina, soltera, edad 23 años, D. N. I. Nº 18.360.521, comerciante, domiciliada en la calle Paracaidista Roca Nº 2367, Ciudad Jardín, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, 2) Constituida por instrumento privado de fecha de octubre de 1990, 3) Denominación: NEOCOLOR S. R. L. 4) Domicilio Social: Bartolomé Mitre Nº 1305, piso 2º "D", Capital Federal, 5) Duración: 50 años a partir de su Inscripción en el Registro Público de Comercio, 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia; de terceros, o asociados con terceros, en establecimientos propios o ajenos, actividades publicitarias en general, desarrollando principalmente las siguientes: 1) Industriales: Mediante la fabricación, armado, colocación, reparación service y mantenimiento de todo tipo de carteles y/o marquesinas en vía pública y/o locales interiores, ya sean estos salientes, letreros pintados, y/o luminosos, toldos, columnas, etc., como así también todo lo relativo a herrería de obra y reformas internas y externas de locales, provisión y/o fabricación de cielo raso, iluminación de interiores, instalación de luminarias, armado de stand y/o vidrieras; 2) Comerciales: Mediante la compraventa, comercialización y distribución de todo tipo de carteles, letreros y sus partes componentes. Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. Asesoramiento por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios enumerados; 3) Mandatarias: Mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Para el cumplimiento de sus objetivos y actividades, la sociedad tendrá amplias facultades para realizar los actos y contratos permitidos por la ley y el presente contrato, 7) Capital Social: ₳ 10.000.000, 8) Administración: Socio Gerente: José Luis Tescnoni, 9) Cierre del ejercicio social 30 de setiembre de cada año, 10) Autorizados para todos los trámites de constitución los Dres. Sergio Hernán Lamas, y/o Francisco Rodríguez Sambade y/o Norberto Oscar Martignoli.

El Abogado
Nº 27.060

NORSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 4/10/90. José Juan Grau, integrante de la sociedad NORSIL S. R. L., vende, cede y transfiere en favor de Zoe Myrtha Rodriguez, arg., 2/6/26, soltera, comerciante, L. C. 2.611.359, Las Heras 2048 6to. de esta ciudad, las cincuenta cuotas y saldos en cuenta que tiene y le corresponden de la sociedad. Presta la conformidad que prescribe el art. 1277 del C. C., Haydee Nelly Castillo, cónyuge de José Juan Grau. Presta su conformidad con la cesión efectuada Marta Ema Norma Puccinno, en su carácter de socia de NORSIL S. R. L. Marta Ema Norma Puccinno y Zoe Myrtha Rodriguez, únicas socias de "NORSIL S. R. L." han resuelto modificar el art. 3ro. y 4to. del Contrato social, así como ampliar el número de gerentes y el domicilio de la misma, lo cual dejan así convenido: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Editora: Mediante: 1) Edición e impresión de libros, revistas, periódicos, semanarios, y todo tipo de publicaciones. 2) Compra, venta, industrialización, importación, exportación y comercialización de lo detallado en el punto 1). 3) Locación de espacios publicitarios en los medios detallados en el punto 1). B) Importar y exportar: Mediante la comercialización de productos con

países del exterior (trading), incluyendo la importación y exportación de materias primas, productos semielaborados y productos terminados. Para el cumplimiento del objeto principal podrá: Importar materias primas o productos semielaborados o partes para su procesamiento, elaboración, transformación o integración en productos terminados para su exportación posterior; comprar materias primas y productos semielaborados o partes de origen local para su procesamiento, elaboración, transformación o integración, por sí o por terceros, en productos terminados para su exportación posterior. Comercialización y distribución en el país o en el extranjero de los bienes importados o exportados. Al efecto indicado la empresa podrá tomar representaciones o aceptar mandatos de empresas nacionales o extranjeras, prestar servicios y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuarto: El capital se fija en la suma de Australes cinco mil, dividido en 5.000 cuotas de Un Austral (₳ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: doña Marta Ema Norma Puccinno 4950 cuotas y doña Zoe Myrtha Rodriguez 50 cuotas". Se designan Gerentes a las señoras Marta Ema Norma Puccinno y Zoe Myrtha Rodriguez. Se establece la sede social en la calle Avenida Las Heras número 2048, piso sexto "C" de esta ciudad.

El Apoderado
Nº 29.254

NUEVO CAMBIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales y modificación de Estatuto Social Acta privada del 3/10/90. Enrique Nicolás Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/4/1951, C. I. 6.254.860 Cazadores 2480 Cap. Federal, vende, cede y transfiere 4.080 cuotas sociales de su propiedad al Sr. Héctor Antonio Petray Argentino, casado, comerciante, C. I. 3.615.157, nacido el 12/2/1935, Directorio 2147 P. 13 "B" Cap. Federal, de v₳n 1.000 cada una o sea la totalidad de v₳n 4.080.000 en la suma de ₳ 1.020.000 y las restantes 1.920 cuotas sociales de su propiedad al Sr. Juan Carlos Bernava, argentino, casado, ingeniero, nacido el 1/9/45, C. I. 5.434.662, Sánchez de Loria 98, 3 P. "A" Cap. Federal, de v₳n 1.000 cada una o sea un total de v₳n 1.920.000 en la suma de ₳ 480.000-. Zully Isabel Lagraña Avalos, argentina naturalizada, casada nacida el 8/7/47, C. I. 4.978.834, Cazadores 2480 Cap. Federal vende, cede y transfiere 2040 cuotas sociales de su propiedad de v₳n 1.000 cada una o sea un total de v₳n 2.040.000 al Sr. Juan Carlos Bernava en la suma de ₳ 510.000 y las restantes 3.960 cuotas sociales de su propiedad a la Sra. Alicia Ester Petray, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 1/6/45, C. I. 5.121.671, Teodoro García 2448 - 1º P. "8" Cap. Federal; de v₳n 1.000 cada una o sea un total de v₳n 3.960.000 en la suma de ₳ 990.000. Presente en el acto la cónyuge del cedente Sra. Zully Isabel Lagraña Avalos C. I. 4.978.834 presta el consentimiento previsto en el Art. 1277 del Código Civil. Acto seguido los Sres. Héctor A. Petray, Juan Carlos Bernava y Alicia Ester Petray, únicos integrantes de NUEVO CAMBIO S. R. L. deciden modificar el Art. Cuarto del Estatuto Social, quedando así redactado: "El Capital Social se fija en la suma de Australes Doce millones (₳ 12.000.000) dividido en 12.000 cuotas de Australes Un mil (₳ 1.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Antonio Petray suscribe 4080 cuotas sociales de v₳n cada una, Juan Carlos Bernava suscribe 3960 cuotas de V₳n 1.000 cada una y Alicia Ester Petray suscribe 3960 cuotas de v₳n 1.000 cada una respectivamente. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un año computado a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Se establece la nueva sede social en Av. Corrientes 1844 2º Piso "A" Cap. Federal y se designan gerentes a los Sres. Héctor Antonio Petray, Juan Carlos Bernava y Alicia Ester Petray.

El Socio Gerente
Nº 29.138

PALPA 2381

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Liliana Anahí Kazelian, D. N. I.: 12.276.654, argentina, soltera, comerciante, 25/7/1958, José Evaristo Uriburu 1356 piso 2º "A" Capital Federal; Pascual Latrechina L. E.: 4.374.086, argentino, casado, comerciante, 4/4/1941, Gral. Hornos 894 Dto. "C" Capital Federal; Fernando José Santamaria, L. E.: 7.590.174, argentino, soltero, comerciante, 1/11/1946, Avda. Olleros 2334, piso 2º "B" Capital Federal, y José Antonio Capitti, L. E.: 4.071.611, argentino, casado, comerciante, 3/11/1931, Avda. de los Incas 3587 piso 4º "C" Capital Federal. 2) Contrato privado del 24/9/1990. 3) "PALPA 2381 S. R. L.". 4) Palpa 2381 Capital Federal. 5) Objeto: la explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas y envases en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros, y servicios de lunch en salones propios o a domicilio, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. 6) 10 años. 7) ₳ 6.000.000. 8) Administración a cargo de todos los socios quienes ya quedan investidos del rango de gerentes. Ejercerán sus funciones en forma conjunta de a dos. 9) 31 de enero de cada año.

El Apoderado
Nº 29.187

PERMICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: Constitución: Escritura Nº 178, del 12/10/90, ante escº, Guillermo A. Tomé, al Fº 590, Reg. 97 de su adscripción. Datos Personales: Christian Federico Jorge Burton, argentino, nacido 28/4/68, soltero, comerciante, con D.N.I. 20.021.864, domiciliado en Volta 1886, Capital Federal; Fernando Martín Burton: argentino, nacido el 7/VI/70, soltero, comerciante, con D. N. I. 21.398.845, domiciliado en Carballido 6, de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, emancipado por escritura del 8/7/89, ante escribana de Gral. Rodríguez, Edith Martínez de Piccardo, al Fº 178, Reg. 5 a su cargo, inscripto en Pdo. de Mercedes, el 9/10/90, Fº 2, Lº 4 de Inscripciones de Contratos de Mandatos, Nº 4293; ambos hijos de Horacio Alberto Burton y Julia Elena Otaegui. Denominación: "PERMICO S.R.L.". Duración: 99 años, a contar de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, procesamiento, elaboración, fraccionamiento y comercialización de barnices, lacas, colores, preservativos antioxidantes y contra el deterioro de la madera, materias tintóreas, mordientes, resinas naturales, metales en hojas y en polvo para pintores y decoradores, preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, para limpiar, para pulir, desengrasar y pulimentar; jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentífricos, aceites y grasas industriales, lubricantes, compuestos para concentrar el polvo y compuestos combustibles. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Cinco millones de australes, dividido en 5000 cuotas de 1000 Australes cada una, suscriptas y aportadas por los socios en dinero efectivo y por partes iguales. Se integra el 25% en dinero efectivo, el 75% restante deberá ser integrado por los socios dentro del plazo legal. Administración: Será administrada por los dos socios, quienes revisten carácter de gerentes. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio legal: Volta Nº 1886, Capital Federal.

El Socio-Gerente
Nº 29.128

PICO BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El día 26 de setiembre de 1990, el Sr. Remo Ridaldi Rinaldi, Argentino, casado, nacido el 1 de enero de 1913, DNI 639.563, domiciliado en Arenales 3069 piso 5º "B", Capital Federal, comerciante; cede 500 cuotas de "PICO BAR S.R.L.", discriminadas de la siguiente manera: a Carlos Virasoro, argentino, soltero, nacido el 27 de junio de 1964, DNI 16.940.695, domiciliado en Arenales 1882 PB Capital Federal, comerciante; 250 cuotas y a Manuel Virasoro, argentino, soltero, nacido el 20 de junio de 1966, DNI 17.786.739,domiciliado en Arenales 1882 PB Capital Federal, comerciante; 250 cuotas. El Capital de la firma quedará compuesto de la siguiente manera: Roberto Ramón Virasoro, 500 cuotas; Carlos Virasoro, 250 cuotas; Manuel Virasoro, 250 cuotas. Los socios, Roberto Ramón Virasoro, Carlos Virasoro y Manuel Virasoro, únicos componentes de la firma "PICO BAR S.R.L." por unanimidad deciden modificar el artículo 7º, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de un (1) gerente, socio o no, elegido por la Asamblea de socios que durará en el cargo tres (3) años, pudiendo ser reelecto sin limitaciones. Tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieran poderes especiales conforme a los artículos 1881 del Código Civil y 9 del decreto ley 5965/63. La elección y reelección se realizará por mayoría del capital presente. El gerente podrá ser reemplazado en cualquier momento por aprobación de la mayoría del capital presente en la Asamblea. Los socios acuerdan designar Gerente al Señor Carlos Virasoro.

El Autorizado
Nº 29.208

PROSALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23 de abril 1990, Mario Fenocchi Pereira, uruguayo, comerciante, nacido 30/1/50, casado, D.N.I. 92.275.278, domicilio Marcos Paz 1924, Moreno, cede y transfiere a Pascual Pugliese, arg. naturalizado, nacido 24/7/46, D.N.I. 11.634.013, casado, contador público, domiciliado Arrieta 2249 Castelar, las 96 cuotas del capital social, valor nominal de 100 australes c/u, por ₳ 9.600 ya abonados de la Sociedad "PROSALUD S.R.L." con domicilio Florida 520, p. 2, Of. 215 C. Fed. Los demás componentes de la firma: José Silvio Ferreyra, argentino, nacido 23/5/37, D.N.I. 5.807.250, casado, comerciante, domicilio Fco. Beiró 2453 Haedo, Antonino Pugliese, italiano, nacido 21/1/48, C.I. 6.364.647, Pol. Fed., soltero, comerciante, domicilio V. Bustos 2084 Castelar, expresan su conformidad con la transferencia, al igual que Zully Mabel Martínez de Fenocchi Pereira, uruguaya, nacida 3/2/48, D.N.I. 92.440.823, casada con el cedente, con igual domicilio que éste. Los Sres. Pascual Pugliese, José Silvio Ferreyra y Antonino Pugliese, únicos componentes de la Sociedad, resuelven ampliar el capital social en la suma de ₳ 560.000 que unida a la de 40.000 del contrato originario del 23 agosto/89 forman 600.000 australes divididos en 600.000 cuotas de un austral c/u totalmente suscriptas así: Pascual Pugliese: 360.000 cuotas o sean ₳ 360.000, José Silvio Ferreyra: 120.000 cuotas o sean ₳ 120.000 y Antonino Pugliese: 120.000 cuotas o sean ₳ 120.000. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo. Se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años, a contar desde la fecha. Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato originario.

El Apoderado
Nº 29.105

QUALITET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclárase publicación Nº 23.356 publicado el 21 de setiembre de 1990. Por instrumento privado del 5 de octubre de 1990, el contrato social queda redactado Primero: La sociedad se denomina GESCAL S.R.L., existiendo nexo de continuidad jurídica entre QUALITET S.R.L. y la actual denominación. Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero.

El Apoderado
Nº 29.215

REDECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Augusto Antonio Rey del Castillo nacido el 22/10/46, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.556.916; y Silvia Lombardi, nacida el 12/2/51, argentina, casada, comerciante, D.N.I. Nº 6.681.495; ambos domiciliados en Federico Lacroze 1825 2º "G", Cap. Fed. Denominación Social: REDECA S.R.L. Domicilio Social: Deheza 2092, Capital Federal. Duración: 90 años desde su inscrip. Objeto Social: Importación, exportación, manufactura y comercialización de productos varios. Capital Social: ₳ 12.000.000. Administración, Representación y Uso de La Firma Social: A cargo del socio Augusto Antonio Rey del Castillo. Cierre del ejercicio: 31/9/91.

El Socio-Gerente
Nº 29.217

REPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Jesús Mariño, español, nacido: 29/8/30, CI 3.934.824, domicilio: Espartaco 537, Cap.; Eloy Tomás Gismondi, argentino, nacido: 29/3/28, CI 6.316.463, domicilio: Cnel. N. Vega 4893, Cap.; Antonio López Cambon, argentino, nacido: 7/3/34, CI 3.265.507, domicilio: Tte. B. Matienzo 2610, 1º P., 6, Cap.; todos casados, comerciantes. Documento: 9/10/90. Sede Social: Del Tejar 3991, Cap. Duración: 20 años. Objeto: Venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, pastelería, venta de gaseosas, vinos, cervezas y helados. Explotación de restaurantes en general. Capital: ₳ 10.000.000. Administración-Gerencia: Todos los socios. Uso de la firma: Indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 29.211

SALAS HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 452 del 16/10/90 se constituyó "SALAS HNOS S.R.L." ante Escrib. José M. Fernández Ferrari. Domicilio legal: Antezana 570 Cap. Fed. Duración: 30 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Socios: Pedro V. Salas, arg., nac. 3/3/44, casado, empresario, D.N.I. 4.440.992, domic. Honorio Pueyrredón 346 Cap. Fed; Juan Carlos Salas, arg., Nac. 3/12/39, casado, ingeniero agrónomo, D.N.I. 4.302.619, domic. Espil 814, Navarro, Pcia. de Bs. As. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, consignación y distribución de productos alimenticios, naturales, elaborados, desecados, deshumidificados, congelados o envasados. El depósito y almacenamiento de mercaderías, materias primas u otros productos y subproductos a los fines de su conservación, clasificación, distribución o expendio. Instalación de comercios, locales y las maquinarias para la elaboración, venta distribución, envasado y procesamiento de los mencionados productos. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, producción, importación y exportación de los productos, subproductos, mercaderías o materias primas, para la industria de la alimentación. Instalación de plantas, depósitos y locales; empleo de máquinas e instalaciones propias o de terceros para la industria de la alimentación. Capital: ₳ 5.000.000 representado por cinco mil cuotas de Mil Australes cada una de valor nominal, totalmente suscriptas por los socios. Representación legal: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerencia: Pedro Virgilio Salas y Juan Carlos Salas.

El Autorizado
Nº 29.151

SANDAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por la cesión de cuotas formalizada el 3-5-1989, doña Olga Malik de Giovanoudis, fue designada gerente de la sociedad.

El Autorizado
Nº 29.204

SERVIDIARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado del 10/10/1990, Jorge Alfredo Lenain cede y transfiere a favor de Horacio Daniel Rolla, argentino, licenciado en comercio exterior, divorciado, D.N.I. 10.131.759, domicilio en Ciudad de la Paz 275, 6º "A", Capital, 78 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una de "SERVIDIARIO S.R.L.", inscripta el 20/12/1988, bajo el Nº 8058, Lº 90 de S.R.L., modificando los siguientes artículos del contrato social: Quinto: El capital social se fija en la suma de Australes sesenta mil que se divide en seiscientas cuotas de cien Australes, valor nominal cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes cantidades y proporciones: Horacio Daniel Rolla, cuatrocientas treinta y ocho cuotas representativas de cuarenta y tres mil ochocientos australes; Laura Patricia Martínez, noventa cuotas repre-

sentativas de nueve mil australes y Susana Mónica Rolla, setenta y dos cuotas representativas de siete mil doscientos australes. Decimoprimero: La Administración, la representación y el uso de la firma social, estará a cargo de los señores Horacio Daniel Rolla y Susana Mónica Rolla, en el carácter de Gerentes, que podrán ejercer en forma individual e indistinta. Para ello se les acuerda todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial, conforme los artículos 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. En consecuencia podrán celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos tendientes al cumplimiento de su objeto y entre ellos otorgar poderes judiciales y extrajudiciales a una o más personas, con la finalidad y amplitud que se considere conveniente, operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas.

El Gerente
Nº 27.042

SHOPPING BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 29/06/90; Constituyen: Raúl Oscar Vázquez Vázquez, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 13.653.921, nacido: 04/08/59, domicilio: Páez 1785, Cap. Fed. y Manuel Vázquez, español, casado, comerciante, CIPF 5.486.480, nacido: 07/12/49, domicilio: Páez 1785, Cap. Fed.; Duración: 99 años; Domicilio: Lavalle 684. Objeto: Comerciales: compra-venta de posters, tarjetas, señaladores, y artículos de librería en general; prendas de vestir de cuero y lana; ropa en general; artículos de marroquinería; artículos de lencería y mercería; indumentaria deportiva en general; calzados en general; artículos de navidad; artículos de pirotecnia; bijouterie; artículos electrónicos en general; golosinas; helados; cigarrillos y demás artículos de comercialización en Kioskos; comestibles en general; bebidas alcohólicas y sin alcohol; fotocomputación. Importación y exportación; Capital A 3.000.000; Gerente: ambos socios por 3 ejercicios; Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año.

El Autorizado
Nº 27.012

SOLUCIONES INTEGRALES EN SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12-10-90; Carlos Horacio Anino Campana, casado Licenciado en Análisis de Sistemas, 33 años, D.N.I. 12.425.047, Arregui 2869, Capital; Daniel Eugenio Di Fonzo, soltero, Licenciado en Análisis de Sistemas, 33 años, D.N.I. 13.711.173, Av. del Libertador 745, Piso 6º Vicente López; y Silvia Mabel Florio, casada, Analista de Sistemas, 26 años, C. I. 689.122, Santo Tomé 4373, piso 4º, "9", Capital; argentinos; "SOLUCIONES INTEGRALES EN SISTEMAS S.R.L.", Sarmiento 1586, piso 7º, Of. "A", Capital; Plazo: 5 años, Obj.: Desarrollo, compra, venta, importación, exportación, distribución y edición de programas y sistemas de computación y sus respectivos manuales didácticos; Desarrollo, compra, venta, importación, exportación, distribución, de libros y Manuales didácticos de computación. Cursos de computación, Programación, asesoramiento, análisis, consulta, investigación e instalación de sistemas de computación e información, transmisiones de datos y el servicio de procesamiento de datos. Compra, venta, importación, exportación, distribución alquiler y leasing de equipos de computación, materiales, mercaderías y productos terminados; Diseño y fabricación de equipos de computación, sus accesorios, partes y repuestos, incluyendo la instalación y reparación de dichos equipos; Cap.: A 2.520.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de 2 cualquiera de los gerentes, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 29.180

SUAREZ & JOST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Por instrumento privado de fecha 6-7-1990, Mirta Noemí Suárez, argentina, DNI 11.287.508, 36 años, casada, comerciante y domiciliada en Rivadavia 4028 de la Cap. Federal y Juan Carlos Jost, argentino, DNI 10.672.064, 38 años, casado, comerciante y domiciliado en Rivadavia 4028, Capital Federal, constituyen SUAREZ & JOST S.R.L., con domicilio en la calle José Mármol 1560, Dto. "C" de la Capital Federal. Objeto: La realización de trabajos de encuadernación y/o imprenta en general. Duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P. de Comercio. Capital Social: A 1.000.000. Gerente: Mirta Noemí Suárez y Juan Carlos Jost que actuarán en forma indistinta e individual por el término que dure la sociedad. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio.

El Autorizado
Nº 29.171

TORMENTA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. por instrumento público. Socios: Los cónyuges en 1ras. nupcias Fabián Jorge Dines, 33 años, DNI 12.454.590; y Liliana Ester Maturano, 37 años, DNI 10.546.387; ambos arg. con domicilio en Senillosa 364, 2º A, Capital, comerciantes. Fecha de constitución: 6/8/90 - Domicilio Social: Lavalle 1569, 10º 1010, Capital- Duración: 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) La compra-venta, consignación, importación, exportación, distribución, fabricación, elaboración y edición de discos fonográficos, matrices y de todo material discográfico, sus partes, repuestos y accesorios. 2) La compra-venta, consignación, importación, exportación, distribución y fabricación de aparatos radiofónicos, eléctricos, electromecánicos, mecánicos y electrónicos, sus partes componentes y accesorios. 3) Montajes de Estudios de Grabación. 4) Ejercer representaciones de artistas, producciones artísticas y/o comerciales y de programas de televisión y edición de música impresa y literaria; pudiendo para el cumplimiento de sus fines sociales, realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital Social A 2.000.000; constituido por 2000 cuotas de A 1.000 c/u valor nominal. Administración: a cargo de los socios gerentes. Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/año.

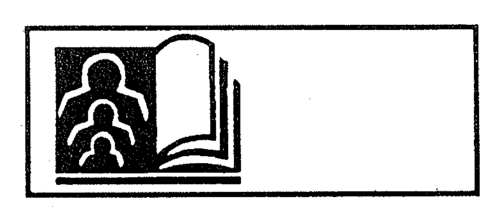
El Escribano
Nº 29.145

YOPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución YOPING S.R.L., Julio Castro, nacido 5-8-26, casado, L.E. 5.010.832, comerciante, domicilio Winiberg 2720, 6º C, Olivos; Carlos Alberto Pazos, nacido 19-11-43, divorciado, DNI 4.426.557, Contador Público, domicilio Conde 939, Cap. Fed.; argentino. 2) 14-9-90. 3) YOPING S. R. L. 4) Delgado 790, Cap. Fed. 5) La importación, exportación, comercialización, compraventa, depósito y distribución de productos alimenticios perecederos o no, y de limpieza, a granel o envasados y el fraccionamiento y elaboración de los mismos con uso de marca propia o de terceros. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) A 10.000.000. 8 y 9) Gerentes ambos socios, indeterminado; indistinta. 10) 31-12 c/año.

El Autorizado
Nº 29.245



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MAYGA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Cesión de Capital Comanditado - Modificación del contrato Social y Aumento de Capital. Por escritura pública Nº 168 del 6 de julio de 1972 ante el escribano Hernán Pedro Badano el Sr. Joaquín del Sagrado Corazón de Jesús Somoza renuncia en su carácter de socio comanditado de la Sociedad y vende, cede y transfiere a doña Ana María de la Portilla de Blanco la totalidad de su capital comanditado. Asimismo se confirma la sociedad y se modifica su contrato social, adoptándose lo siguiente: Capital Social: $ 60.000 (este importe no implica aumento de capital sino adecuación del signo monetario) compuesto por 5900 acciones ordinarias de $ 10 y $ 1000 de este capital comanditado. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente con mandato por 3 años. Posteriormente por escritura 103 del 24 de julio de 1979 ante el escribano Hernán Pedro Badano se aprobó lo siguiente: Capital Social $ 10.600.000 representado por 1.059.900 acciones ordinarias de $ 10 y $ 1.000 de Capital comanditado, las acciones son ordinarias, nominativas y con derecho a 1 voto c/u. Se deja constancia que por escritura Nº 202 del 31 de marzo de 1980 ante el escribano Hixem Arkel Haurigot modificada por escritura Nº 176 del 15 de setiembre de 1990 ante el escribano Enrique Carlos Bugatto se adecuó el contrato social a la Ley 19.550 y se aumentó el capital a A 21.200.000 todo lo cual se publicó en el Boletín Oficial con anterioridad a la presente.

El Autorizado
Nº 29.102

RINCON DE AVILA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escrit. del 1/10/90 protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/1/90 que redujo capital de A 60,03 a A 55,45 y lo aumentó nuevamente a A 300.000.000 y reformó el art. 4º del estatuto social.

La Escribana
Nº 24.996

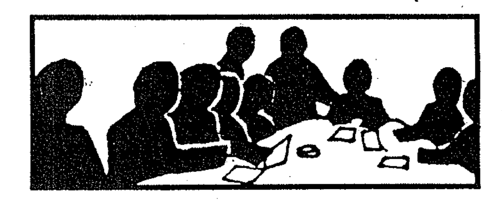
SANTA MARTA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por esc. del 16/10/90, Nº 427, Fº 2071, del Reg. Nº 392 de Cap. Fed., los Sres. Sara Piñeiro de Calderón, argentina, 3/7/15, casada, comerciante, CIPF. 3.082.952, Av. Cabildo 2962, 5º D, Cap.; y Luis Alberto Camara, argentino, 2/8/41, casado, industrial, LE. 4.582.300, Arredondo 2645, 5º A, Cap., confirmaron la constitución de "SANTA MARTA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", que fuera constituida por esc. del 11/6/65, Fº 2208, Reg. 467 de Cap., inscrip. el 2/7/65, Nº 793, Fº 414, Lº 238 de Ctos. Públicos.

El Escribano
Nº 29.100

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALZAGA UNZUE Y CIA. S.A. CONSIGNATARIOS COMERCIAL Y AGROPECUARIA

VIGESIMO SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de noviembre de 1990, a las 11,30 horas y en segunda convocatoria en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el día 28 de noviembre de 1990, a las 11,30 horas, en el domicilio social de Av. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el Sr. Presidente, el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Vigésimo Quinto Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración del saldo de Resultados no Asignados.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplentes.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1990.
El Directorio
e. 24/10 Nº 26.256 v. 30/10/90

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Junta Directiva de la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad tiene el agrado de convocar a sus Miembros a Asamblea General Extraordinaria para el lunes 29 de octubre de 1990 a las 18 horas, en su Sede Social de la avenida Belgrano 863, décimo piso, oficina 21 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar la compra de una nueva sede social lo cual involucra la venta de la actual sede y la posible emisión de obligaciones para ser colocadas entre los asociados y/o terceros.
2º) Designación de dos asociados para la firma del acta respectiva.
Por la Junta Directiva firmado: Jorge Gandolfo, Director Presidente y Gerardo Pedro Krauss, Director Secretario.
El Gerente General
e. 24/10 Nº 29.090 v. 26/10/90

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL (CIVIL Y MUTUAL)

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día veintinueve (29) de noviembre de 1990, a las catorce y treinta horas (14,30 horas) en la sede social sita en la calle Lavalle Nº 1334, piso 1º de esta ciudad, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del período 1º de agosto de 1989 al 31 de julio de 1990.
3º) Destino de los resultados.
4º) Autorización al Consejo Directivo para la adquisición y/o locación de inmuebles en el edificio de la calle Lavalle 1334 de esta ciudad.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
El Consejo Directivo

NOTA: Déjase constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto y que las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos de los socios concurrentes.
e. 24/10 Nº 28.900 v. 26/10/90

ASOCIACION MUTUAL FLETEROS REPARTIDORES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1990, a las 19 horas, la que se realizará en nuestra sede social, en la calle Matheu 1902, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y recursos e Informe de Organo de Fiscalización del Ejercicio finalizado el día 31 de julio de 1990.
3º) Cuota social.
4º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
El Consejo Directivo

Artículo Trigésimo Quinto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea Podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.
e. 24/10 Nº 29.235 v. 24/10/90

ASOCIACION VETERANOS DE GOLF DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la ASOCIACION DE VETERANOS DE GOLF DE LA ARGENTINA, a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda, a las 18,30 horas a realizarse en la sede social Paraguay 1343, piso 5º, el día 12 de noviembre de 1990 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Resultados (Gastos y Recursos) e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio de 1990.
3º) Elección de tres asociados, para cubrir tres cargos de Vocales Suplentes por un año.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1990.
La Comisión Directiva

NOTA: Los estados sometidos a consideración de los Señores Asociados, se ponen a disposición de los mismos, con quince días de anticipación al día de la Asamblea. En la Secretaría de la entidad. Para participar de la Asamblea, el socio requiere un año de antigüedad como socio y hallarse al día con Tesorería.
e. 24/10 Nº 29.156 v. 24/10/90

ASOCIACION VETERANOS DE GOLF DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la ASOCIACION DE VETERANOS DE GOLF DE LA ARGENTINA, a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 1990 a las 19 horas, en Paraguay 1343, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Tratamiento de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia al Estatuto aprobado por Asamblea General Extraordinaria el 20 de marzo de 1989.
El Presidente
e. 24/10 Nº 29.157 v. 24/10/90

"C"

CAFAVI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 1990 a las 14 hs. en Paz Soldan 5130 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.
2º) Consideración de la aparición en el mercado de una competencia indebida a los productos que elabora la sociedad.
3º) Consideración de la remoción parcial o total del actual directorio. Elección —en su caso— de reemplazantes.
4º) Consideración de la inclusión en el estatuto social del órgano "Consejo de Vigilancia". Modificación —en su caso— del estatuto social.
5º) Consideración de la inclusión en el estatuto social del órgano "Sindicatura". Modificación —en su caso— del estatuto social.
6º) Consideración de la inclusión en el estatuto social del órgano "Comité Ejecutivo". Modificación —en su caso— del estatuto social.
7º) Consideración del aumento del capital social por suscripción. Fijación —en su caso— del monto y condiciones de la emisión y de la prima respectiva.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán presentar por escrito en la sede social, hasta el día 6 de noviembre de 1990 a las 17 hs. la comunicación indicada en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 24/10 Nº 29.195 v. 30/10/90

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse en la calle Tucumán 1452, 2º piso, el 20 de noviembre de 1990 a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que indica el inciso primero del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Remuneración del directorio por sobre el porcentaje de las utilidades que fija como topes el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Remuneración de la sindicatura.
6º) Elección del síndico titular y suplente por un año.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del art. 238 de la ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, solicitando se los inscriba en el libro de asistencia.
e. 24/10 Nº 29.108 v. 30/10/90

CIMERO EST. DON JUAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 1990 a las 15 horas en el local social de Avenida de Mayo 580, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informes del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 24/10 Nº 29.226 v. 30/10/90

CLUB AMIGOS DEL TEATRO

CONVOCATORIA

Señores Consocios: Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para hacerles saber que la C.D. en su reunión del 8 de octubre de 1990, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre del corriente año, en nuestro local social, Avda. Callao Nº 362 de esta Capital Federal, a las 19 horas en primera citación y a las 20 horas la segunda citación para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de julio de 1990, aprobados por la Comisión Directiva.
3º) Elección de 6 Vocales Suplentes y 4 Revisores de Cuentas, 2 Titulares y 2 Suplentes.
4º) Designación de dos señores socios para que firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
La Presidenta
e. 24/10 Nº 29.126 v. 25/10/90

CLUB ATLETICO RIVER PLATE
Asociación Civil

CONVOCATORIA

Señor Representante: Por resoluciones de la Honorable Comisión Directiva, dictadas en las Sesiones Ordinarias del 25/1 y 4/10; y Extraordinarias del 29/3 y 16/10 de 1990, nos es grato convocar a usted a la Asamblea Extraordinaria —Art. 54º inc. c) del Estatuto—, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597, Capital, el día 2 de noviembre de 1990 a las 20,00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 58º del Estatuto, designación de la Mesa Directiva de la Asamblea, a saber: 1 Presidente; 1 Vicepresidente 1º; 1 Vicepresidente 2º; 1 Secretario y 1 Prosecretario.
2º) Designación de dos Representantes para que aprueben y suscriban el acta de esta Asamblea.

3º) Informe de la Resolución Nº 849 dictada por la Inspección General de Justicia el 24/10/89 y confirmación de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 30/3/90, referentes al Expte. I.G.J. 351.118/75 "Club A. River Plate s/ Denuncia Enrique Erijman".
4º) Lectura del Informe por Minoría Nº 2 de la Comisión Fiscalizadora, referido al Balance vencido al 31/8/88.
5º) Reformulación de la Memoria y Balance correspondiente al período 1º/9/88 al 31/8/89. (Resolución de la Honorable Asamblea del 30/11/89). a) Lectura de los informes de la Comisión Fiscalizadora. b) Lectura y consideración de la Memoria y Movimiento Económico del Ejercicio transcurrido entre el 1º/9/88 al 31/8/89.
6º) Consideración del reajuste del Presupuesto correspondiente al período 1º/9/89 al 31/8/90.
7º) Consideración de la venta de Palcos por el término de cuatro años.
8º) Consideración del Convenio suscripto con la Empresa Recova-Producciones por el término de tres años.
Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.
Buenos Aires, octubre 17 de 1990.
El Secretario - El Presidente
e. 24/10 Nº 29.141 v. 24/10/90

CLUB ATLETICO RIVER PLATE
Asociación Civil

ASAMBLEA ESPECIAL

CONVOCATORIA

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en Sesión Extraordinaria del 16 de octubre de 1990, nos es grato convocar a usted a la Asamblea Especial —Art. 54º, inc. b) del Estatuto—, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597, Capital, el día 2 de noviembre de 1990 a las 20,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que aprueben y suscriban el acta de esta Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones para el Ejercicio comprendido entre el 1º/9/90 y el 31/8/91.
Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.
Buenos Aires, octubre 17 de 1990.
El Secretario - El Presidente
e. 24/10 Nº 29.142 v. 24/10/90

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por el Art. 22 de los Estatutos, se convoca a los señores socios del CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la Sede Social, Tte. Gral. Juan D. Perón 2143, Capital Federal, el día 9 de noviembre de 1990, a las 18,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable (Ley 19.742).
3º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio Nº 58 comprendido entre el 1 de agosto de 1989 y el 31 de julio de 1990, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de cuatro Vocales Titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Juan José Udabe, Omar B. López Sosa, Hugo Enrique Sutton y Juan J. Tello, que terminan su mandato.
5º) Elección de tres Vocales Suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los señores Héctor A. Leiro, Lido Marinelli y Enrique Crimella, que terminan su mandato.
6º) Elección de dos Miembros Titulares y uno Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año, en reemplazo de los señores Domingo Della Rolle, Carlos Miguel Ochoa y José Barquín San Martín, que terminan su mandato.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
El Secretario - El Presidente
e. 24/10 Nº 29.183 v. 24/10/90

"D"

DEL SUR MOTORS
S.A.I.C.
(Legajo Nº 12.742)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1990 a las 16,30 horas en Carlos Calvo 2058, Piso 1º, Oficina 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y Aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º) Tratamiento del Saldo de Resultados.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio.
5º) Consideración de las causas que motivaron la realización de esta Asamblea con posterioridad a los términos establecidos por la Ley 19.550.
Buenos Aires, octubre 17 de 1990.
El Directorio

Presentación de acciones hasta el 13 de noviembre de 1990, de 9 a 18 horas en el mismo domicilio.
e. 24/10 Nº 29.170 v. 30/10/90

"E"

E. C. R. COMPUTACION
S. A. I. C.
Registro I. G. J. Nº 28.862

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 1990, a las 10 horas, que se celebrará en el local de la calle Viamonte 2146, 3º Piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de artículo 11 del Estatuto Social a los efectos de prescindir de la sindicatura, según lo dispuesto en los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 24/10 Nº 29.239 v. 30/10/90

EXPRESO GENERAL URQUIZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1990 a las 20:00 horas, en su local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del compromiso previo de fusión entre EL CONDOR E. T. S. A. y EXPRESO GENERAL URQUIZA S. A., de los balances especiales y el balance consolidado de ambas sociedades confeccionado al efecto y de los informes del Consejo de Vigilancia y de la Comisión Fiscalizadora respectivamente y toda la documentación que lo integra.
El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la/s edición/es del 9/10 al 16/10/90.
e. 24/10 Nº 26.364 v. 30/10/90

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE CANOAS
Nº Registro I. G. J. C-5770

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Señores Delegados: En cumplimiento de lo establecido en los arts. 9º, 11º y 12º de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo convoca a los Sres. Delegados de las Instituciones Afiliadas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 8 de noviembre de 1990, a las 18 horas en el local de la calle Crisólogo Larralde Nº 1050, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio Nº 18, del 1/3/89 al 28/2/90, y consideración y aprobación del Presupuesto de Recursos y Gastos para el próximo Ejercicio.
3º) Ratificación de las Cuotas de Afiliación, establecidas para el Ejercicio Nº 19, del 1/3/90 al 28/2/91 por el Consejo Directivo.
4º) Elección de: a) Seis Consejeros Titulares por dos años: En reemplazo de los Sres. Luis J. Scampini, Ariel Arbó, Elvio Vargas, Nicolás Knezevic, Oscar Louzao y Luis Rocca. b) Dos Consejeros Titulares por un año: En reemplazo de los Sres. Rubén Cepeda y Sergio Sendyk. c) Dos Consejeros Suplentes por dos años: En reemplazo de los Sres. Teodoro Coltzau y Claudio Matchke. d) Un consejero Suplente por un año: En reemplazo del Sr. Ariel Pérez. e) Dos Revisores de Cuentas por un año: En reemplazo de los Sres. Juan Salaberri y Julio R. Toledo.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
El Secretario - El Presidente
e. 24/10 Nº 29.232 v. 24/10/90

FILTREX
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de FILTREX S. A. C. I. F. I. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Nicolás 1020, Capital Federal, el día 14 de noviembre de 1990, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que hace referencia la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de honorarios a directores y síndicos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Determinación del número de miembros que componen el directorio y elección de los mismos por el término de tres años.
4º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico
e. 24/10 Nº 29.127 v. 30/10/90

FRIGORIFICO Y MATADERO GRAL. BELGRANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cita a accionistas el 12 de noviembre de 1990, a las 16 hs. en la sede social de Avda. Belgrano 430, Piso 4º "A" de Capital Federal a Asamblea Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de Memoria y Balance y períodos comprendidos desde el 1º de abril de 1982 al 31 de marzo de 1990.
2º) Elección de nuevo Directorio y Síndicos.
3º) Designación de socios para firmar el acta.
La Presidente
e. 24/10 Nº 29.167 v. 30/10/90

"G"

GRILL CASA PODESTA
Nº de Registro en I. G. P. J.: 83.985

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 23 de noviembre de 1990 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en el local ubicado en la calle Osvaldo Cruz 2543 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la Asamblea.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
4º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones, correspondiente a la Memoria y Balance General del ejercicio económico financiero finalizado el 31/3/1990.
5º) Elección del Directorio hasta el 31 de marzo de 1993.
6º) Elección del Consejo de Vigilancia hasta el 31 de marzo de 1993.
El Directorio
e. 24/10 Nº 28.554 v. 30/10/90

"M"

MAUCCI Y CUROTTO
Sociedad Anónima
Registro Nº 43.716

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 21 de noviembre de 1990, 18 hs. en primera convocatoria y 19 hs. en segunda convocatoria, en Av. del Campo 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, remuneraciones Directorio aun en exceso límites art. 261 citada ley, honorarios Síndico y destino resultados: Ejercicio al 30/6/1990.
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
3º) Fijación número Directores y su elección.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.
El Directorio

Comunicación Asistencia Asamblea: Según art. 238 Ley 19.550.
e. 24/10 Nº 29.096 v. 30/10/90

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1990, a las 9,30 horas, en su local social, Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y consideración de la aplicación de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4) Elección del Directorio y Síndicos titulares y suplentes.
5) Designación del Contador Público titular y, asimismo, de su suplente, que dictamine sobre el Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio a vencer el 30 de junio de 1991 y determinación de su retribución.
6) Consideración del aumento del Capital Social en ₳ 327.000.000.000.-, que representa el 1.421,739130% del Capital Suscripto en circulación mediante capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social y emisión de las acciones escriturales correspondientes.
7) Consideración de la emisión de obligaciones negociables, en dos clases, al portador, no convertibles en acciones, cotizables, en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de hasta U$S. 45.000.000.-, con garantía común de la Emisora, Determinación del resto de las condiciones de emisión o delegación en el Directorio de la determinación de las condiciones de emisión que estime pertinentes, incluyendo monto, época, precio, forma y condiciones de pago. Los fondos que se obtengan de su colocación se aplicarán a incrementar el capital de trabajo.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 25 de octubre de 1990 inclusive, en la Secretaría de la Socie-

dad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores.

NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido en la edición del 19/10/90.
e. 24/10 Nº 26.867 v. 30/10/90

MUTUAL DEL PERSONAL DE DISCOS C. B. S.
Matrícula INAM. 434

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la presente se convoca a los Señores Asociados de la "MUTUAL DEL PERSONAL DE DISCOS C. B. S." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 16,30 horas, en la calle Bmé. Mitre 1986 de esta Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asociados para firmar el Acta.
2º) Tratamiento y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Elección de Autoridades.
4º) Determinación de la cuota social.
5º) Determinación de los nuevos montos de subsidios.
Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
El Secretario - El Presidente
e. 24/10 Nº 29.250 v. 24/10/90

"N"

NESCOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 1990 a las 11 horas, en el local de Avenida de Mayo 580, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 24/10 Nº 29.227 v. 30/10/90

"O"

O. I. P. ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Comunica que en cumplimiento del art. 237 de la Ley 19.550, la Convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 12 de noviembre de 1990 a las 17 hs. en su Sede social de la calle Granaderos 467, Piso 1º "B", Cap. Fed., para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Ratificación de lo dispuesto por la Asamblea del 28/9/1990.
El Presidente

Para concurrir a la Asamblea de accionistas deberán depositar las acciones en Granaderos 467, Piso 1º "B", Cap. Fed. de 12 a 18 hs. en el plazo que prevé el art. 238 de la ley 19.550/22.903.
e. 24/10 Nº 29.218 v. 30/10/90

"P"

PEÑA Y DIAZ
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 1990 a las 18 horas en Lavalle 1334, 2º Piso, Oficina 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio.
4º) Aprobación del motivo de la realización en esta fecha de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.
El Presidente

NOTA: Para tomar parte de la referida Asamblea de Accionistas deberán depositarse los certificados en Lavalle 1334, 2º Piso, Oficina 25, Capital Federal, hasta el 15 de noviembre de 1990 de 9,30 a 12 hs. y de 15,30 a 18 hs.
e. 24/10 Nº 29.243 v. 30/10/90

PRODUCCION Y CONSUMO S. A. C. E. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PRODUCCION Y CONSUMO S. A. C. E. F. I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1990 a las 19 horas en la sede social sita en Av. Boedo 822 de Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio fenecido el día 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en exceso, durante el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1990.
4º) Elección de directores titulares y suplentes y consejeros de Vigilancia titulares y suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de un (1) año y determinación de la remuneración de los directores y consejeros de vigilancia.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, octubre 4 de 1990.
El Presidente
e. 24/10 Nº 29.343 v. 30/10/90

"S"

S. A. MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1990 a las 17 horas, en el local de la sede social, Avenida Corrientes 2817, piso 3º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria anual del Directorio, Inventario General, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Proyecto de Asignación de Utilidades, correspondientes al ejercicio Julio 1º de 1989 a junio 30 de 1990 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración del Directorio por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
4º) Remuneración del Contador que certificó los Balances y demás documentos del ejercicio vencido al 30 de junio de 1990 y remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda titulares y suplentes. Determinación del Organo de Fiscalización de la Sociedad (Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia) y elección de sus miembros titulares y suplentes.
6º) Consideración de la prórroga del plazo establecido por la Ley para enajenar las acciones de la propia Sociedad (Art. 221, Ley 19.550).
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en el domicilio social Avenida Corrientes 2817, piso 3º "A", Capital Federal en el siguiente horario: lunes a viernes de 9,30 a 11,30 y de 15 a 17 horas, hasta las 17 horas del día 19 de noviembre de 1990.
e. 24/10 Nº 28.405 v. 30/10/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, corred. mat. 43 avisa que: Alicia Sara Alcadeff vende: "Comercio minorista perfumería, limpieza, tocador, materiales eléctricos, bazar, fantasías, juguetería, marroquinería, regalos, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33266 15419 AD 740 24 (204045-050-005-020-036-048-054-085) (202008)", sito en ALVAREZ JONTE Nº 4793 P.B., Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Lorna Vanesa O'Durnin y a Maria Elisa Simon, const. las partes domicilio en n/of. Av. Gaona Nº 2660-Cap. Se reciben opoc. de ley.
e. 24/10 Nº 29.118 v. 30/10/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Carlos Antonio Oggero vende a: José Antonio García Hurtado su negocio de: Garage Comercial sito en: AV. SAN MARTIN 3378 P.B. Capital libre deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.
e. 24/10 Nº 29.122 v. 30/10/90

"B"

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, Corred. mat. 43 avisa que: María Del Carmen Tropea de González vende: "Com. min. de artícul. de perfumería y tocador (603220)- Com. min. de artícul. de limpieza (603221)-Salón de belleza (1 gabinete) (604120)" sito en BOYACA Nº 305 P.B., Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Joaquín Muñoz, const. las partes domicilio en n/of. Av. Gaona Nº 2660-Cap. Se reciben opoc. de ley.
e. 24/10 Nº 29.119 v. 30/10/90

"H"

Anchorena 74, representada en este acto por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Antonio Fernández vende el 50% que tiene y le corresponde al Sr. Manuel Buceta del negocio de Hotel sito en HIPOLITO YRIGOYEN 3073 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 24/10 Nº 29.124 v. 30/10/90

"L"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Manuel Varela vende a su condómino José Antonio Di Coste, Parte Mitad Indivisa, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en LA RIOJA Nº 222, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 24/10 Nº 29.174 v. 30/10/90

"M"

Anchorena 74, representada en este acto por José Antonio Diana, Corredor Público, con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena 74, Capital avisa: Manuel Iglesias Iglesias vende a Enrique Daniel Andrae su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en MONROE Nº 3935, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 24/10 Nº 29.123 v. 30/10/90

"P"

Elsa Cristina Leonor Galante con D.N.I. 5.204.344 y José David Alvite Lago con C.I. 6.132.270 avisan: con fecha 16 de Octubre de 1990 transfirieron a la firma Le Soleil S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 6660 del Libro 108, los negocios de Establecimientos Geriátricos sitos en PAYSANDU 1391 Y FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO 1225 de la Capital Federal. Domicilio de parte y reclamos Paysandú 1391 Capital Federal.
e. 24/10 Nº 29.098 v. 30/10/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74 Capital avisa: Claudio Fernández I.C.F.I.S.A. vende a: José Aldalberto Peter su negocio de Playa de estacionamiento sito en: PERU 333/39 Capital libre deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.
e. 24/10 Nº 29.125 v. 30/10/90

"R"

Ferreiro, Mariño y Cía. representada por Emilio Ferreiro, Martillero Público, con oficinas en la calle Sgo. del Estero 250 5º Piso avisan que Andrés Ramirez Sosa y Hilarion Gimenez Irala, venden su negocio de Café, Bar, Casa de lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración), sito en RODRIGUEZ PEÑA 683 a Julio Antonio Martinez Torres y Marisol Martinez. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 24/10 Nº 29.160 v. 30/10/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AICE S.A DE AHORRO PREVIO

Comunica los resultados de la Adjudicación de Círculo de Propiedades/Rinar Plan de Ahorro Previo, efectuada el 28/9/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora. G: grupo - O: orden - S: sorteo - S.C.: sorteo condicional - L: Licitación - LA: licitación adicional - LD: licitación desierta. G: 6001 S:O: 137 L:O: O5O: G: 6002 S:O: 100 L:O: 034 LA:O: 142.
El Apoderado
e. 24/10 Nº 29.206 v. 24/10/90

AICE S.A. DE AHORRO PREVIO

Comunica los resultados de la Adjudicación de Círculo de Propiedades/Rinar Plan de Ahorro Previo, efectuada el 31/8/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora. G: grupo - O: orden - S: sorteo - SC: sorteo condicional - L: licitación - LA: licitación adicional - LD: licitación desierta. G: 6001 S:O: 140 L:O: 063 LA:O: 121 G: 6002 S:O: 042 L:O: 016 LA:O: 030.
El Apoderado
e. 24/10 Nº 29.207 v. 24/10/90

AMELAND S.A.

Comunícase que AMELAND S.A. por Acta del 7/9/90 designó nuevo Directorio Presidente: Oscar Rodríguez. Suplente: Aldo Lucio Bergonzi.
El Escribano
e. 24/10 Nº 29.130 v. 24/10/90

AMIT
S.A.

Por asam. ord. unán. de fecha 10/5/90, se aceptaron las renuncias de la Directora Titular Sra. Lidia M. Modarelli y del Director Suplente Sr. Héctor Simonetti; fijándose en un Director Titular y un Director Suplente a cuyo efecto se designan: Presidente: Juan Carlos Aguirre y Director Suplente: Carlos Paredes, quienes desempeñarán sus mandatos hasta la asam. ord. que considere el ejerc. al 30/6/91.

La Autorizada
e. 24/10 Nº 29.147 v. 24/10/90

AXIS
S.C.A.

Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de fecha 4/6/90 los accionistas resolvieron: a) Disolver la sociedad (art. 94 inc. 1, Ley 19.550); b) Designar como liquidador al señor Alejandro Argentino Solá. Que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/9/90 se resolvió: a) Aprobar el Inventario y Balance de Disolución (art. 103, ley 19.550); b) Aprobar el Balance Final (art. 109, ley 19.550); c) Cancelar la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio (art. 112, 2do. párrafo, ley 19.550).

El Apoderado
e. 24/10 Nº 29.139 v. 24/10/90

"B"

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CIRCULO INMOBILIARIO INFORMA

El Resultado de su Vigésimo Cuarto Acto de Adjudicación celebrado el 28/9/90.

Administra BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
1001-050/S 1001-090/L 1002-050/S 1002-044/L 1003-050/S 1003-078/L 1004-050/S 1004-164/L 1005-050/S 1005-003/L 1006-003/S 1006-162/L 1007-021/S 1007-055/L 1008-003/S 1008-134/L 1009-050/S 1009-126/L 1010-051/S 1010-121/L 1011-088/SC 1011-056/L 1012-162/L 1013-088/S 1013-151/L 1201-232/S 1201-184/L 1202-232/S 1202-206/L 1203-232/S 1203-165/L
S: Sorteo SC: Sorteo Condicional L: Licitación
Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.

El Gerente General
e. 24/10 Nº 29.251 v. 24/10/90

BIG BEN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber que por escritura del 17/10/90 se protocolizó el acta de socios del 19/5/89, por la que se eligieron gerentes de la sociedad a los señores Amador Liz Cao, Julio Varela, José Liz y Pio González para el periodo 1/3/89 al 28/2/91. Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.

El Escribano
e. 24/10 Nº 29.120 v. 24/10/90

"D"

DINPE
S.A.

Por resolución de la Asamblea Ordinaria Nro. 5 y Acta de Directorio Nro. 30 del 28/2/90 se resolvió que el directorio y la sindicatura queden constituidos del siguiente modo: Presidente: Francisco Antonio Pulenta; Vicepresidente: Mario Augusto Pulenta y Directores Titulares: Eduardo Quinto Pulenta, Juan Tinelli y Horacio Marcelo Dantur; Síndico Titular: Juan Carlos Nicolini y Suplente: Jorge Carlos Damonte. Todos por un ejercicio.

La Apoderada
e. 24/10 Nº 29.248 v. 24/10/90

DOWELL SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A. DE MINERIA

Se hace saber por un día que DOWELL SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A. DE MINERIA ha resuelto: 1) por escritura pública Nº 345, otorgada el 27 de septiembre de 1990, al folio 1087 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, otorgar un poder general a favor del Sr. Carlos Ramón Alberto Juárez; 2) por escritura pública Nº 401, otorgada el 10 de octubre de 1990, al folio 1202 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, otorgar un poder bancario a favor del Sr. Emmanuel Marie d'Huteau; 3) por escritura pública Nº 398, otorgada el 9 de octubre de 1990, al folio 1193 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, otorgar un poder especial a favor del Sr. Mario Armando Contreras Peralta; 4) por escritura pública Nº 400, otorgada el 10 de octubre de 1990, al folio 1199 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, otorgar un poder general a favor del Sr. Pedro Shreiterer; 5) por escritura pública Nº 407, otorgada el 12 de octubre de 1990, al folio 1213 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, otorgar un poder general a favor del Sr. Alejandro Alex Daza; 6) por escritura pública Nº 408, otorgada el 12 de octubre de 1990, el folio 1216 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, otorgar un poder general a favor del Sr. Pedro Martín Saldungaray.

La Autorizada
e. 24/10 Nº 29.202 v. 24/10/90

"J"

JORSYL
S.A.

Comunica que, por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 12/10/90, se aceptó la renuncia presentada por el Presidente y Director Titular Oscar Antonio Salsés y por la Directora Suplenta Cecilia Ramírez; y se nombró un nuevo órgano administrador así integrado: Presidente y Director Titular: Dr. Hernán Carlos Bello; Director Suplente: Sr. Jorge Ricardo Bello.

El Directorio
e. 24/10 Nº 29.197 v. 24/10/90

"S"

SANTULLANO II
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y reunión de directores, ambas celebradas el 9 de octubre de 1990, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Ricardo Yahbes; Vicepresidente: Sr. José Rodolfo Yahbes; Director: Sr. Eduardo Angel Yahbes; Síndico Titular: Dr. Victor Ventura; Síndico Suplente: Dr. Marcelo Alberto Segovia.

El Directorio
e. 24/10 Nº 29.176 v. 24/10/90

SANTULLANO II
S.A.

LLAMADO A SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 9 de octubre de 1990, se resolvió: a) Aumentar el capital social en ₳ 34.222.780, llevándolo de ₳ 55.000, a ₳ 34.277.780, por capitalización de los rubros ajuste de capital, reservas y resultados no asignados, en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal de ₳ 1, por acción, y en proporción a las respectivas tenencias. b) Aumentar el capital social en ₳ 775.722.220, llevándolo de la suma de ₳ 34.277.780, que antecede, a ₳ 810.000.000, mediante la emisión de 775.722.220 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y de valor nominal de ₳ 1, por acción; es decir un valor nominal total de ₳ 775.722.220. Estas acciones se ofrecen a la par imputándose como pago los aportes a cuenta (préstamos) efectuados a la sociedad por los señores accionistas hasta el 30/9/90, y el resto al contado en el acto de la suscripción; todo sin que ello importe violar los derechos de preferencia de los accionistas. Los accionistas deberán ejercer sus derechos de preferencia y acrecer dentro de los 30 días contados desde la última publicación, conforme con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley Nº 19.550.

El Presidente
e. 24/10 Nº 29.178 v. 24/10/90

SERVICIOS ASOCIADOS DE ATENCION MEDICA
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/9/1990, se ha resuelto aumentar el Capital Social de la cantidad de ₳ 190.000 a ₳ 140.000.000 y emitir 139.810.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos cada una y de valor nominal, ₳ 1, cada una, estableciendo una prima de emisión igual a la diferencia entre la conversión de australes del valor de 0,0016744 de dólar estadounidense por cada acción de valor nominal ₳ 1, según cotización billete vendedor Banco de la Nación Argentina al momento de la integración. En consecuencia los señores socios suscribiendo dentro de los 30 días de la última publicación del presente edicto. Buenos Aires, 18 de octubre de 1990.

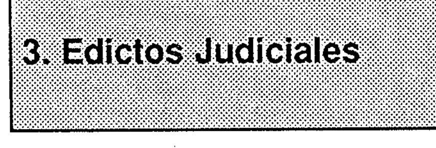
El Presidente
e. 24/10 Nº 29.182 v. 24/10/90

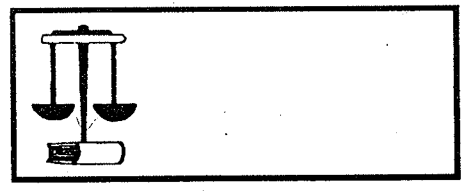
"T"

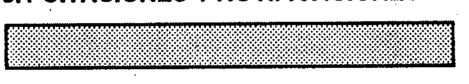
TRANSCAMBIO
S.A.

Por resolución de la Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio Nº 103 de fecha 29/8/90 el directorio ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente: Joaquín Rodolfo Villanueva; Vicepresidente: Jorge Armando Vattuone; Vocales: Guillermina Juana Karg, Julio Horacio Bonavia y Eduardo Esteban; Directores Suplentes: Margarita María Karg y Rubén Osvaldo Repetti. Todos por un año.

El Presidente
e. 24/10 Nº 29.249 v. 24/10/90







3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL DE MENORES LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Tribunal de Menores Nº 1, Secretaría Nº 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza a Sandra Lloza para que dentro del quinto día de la presente, comparezca a ejercer sus derechos en autos "LLOZA CRISTIAN GUSTAVO s/Adopción", bajo apercibimiento de conceder la adopción solicitada. El presente edicto deberá será publicado por tres días en el Boletín Oficial de la nación y en el Diario Clarín de Capital Federal.
Lomas de Zamora, 8 de octubre de 1990.
María Luzuriaga Vivot, secretaria.
e. 24/10 Nº 27.024 v. 26/10/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 Secretaría Nº 68, sito en Callao 635 Piso 4º, Capital, cita a estar a derecho a Leopoldo Raúl AYUSO, en autos "AYUSO, LEOPOLDO RAUL s/Ausencia con Presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de declararse ausente con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses. Juan Carlos Ocampo, juez.
Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1990.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria interina.
e. 24/10 Nº 20.686 v. 24/10/90

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 53, a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría No. 83 cita y emplaza a CARLOS PADILLA por el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausente para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria
e. 24/10 Nº 29.115 v. 25/10/90

Nº 80

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO NERI y de doña MARINA DEL CARMEN MANSILLA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/10 al 12/10/90.
e. 24/10 Nº 26.262 v. 26/10/90

Nº 90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil nº 90, Secretaría nº 4, sito en la calle Talcahuano 490, 5º piso, Capital; cita y emplaza a JOSE FRAGA para que presente a hacer valer su derecho en los autos caratulados: "FRAGA JOSE s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese 1 vez por mes, durante 6 meses.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 24/10 Nº 29.238 v. 24/10/90

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Nº 38, cita a CARLOS HUGO CAPITMAN, hijo de Julia Frenquel y de Francisco Capitman, a comparecer a derecho en los autos "CAPITMAN, CARLOS HUGO s/ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1990.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 24/10 Nº 23.550 v. 24/10/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber que en los autos "CENAL SAN LUIS S.A. s/ Cancelación" Expte. Nº 60.333, se ha dispuesto la cancelación del pagaré Nº 10.143 suscripto por MANTELECTRIC I.C.I.S.A., a favor de CENAL SAN LUIS S.A., por ₳ 229.961,55, con vencimiento el 2/1/89, por haber sido extraviado. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 24/10 Nº 27.064 v. 13/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Jorge R. Pastorini Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, cita y emplaza a CARLOS ROMANO a contestar demanda y oponer excepciones en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial en los autos caratulados "BOCALANDRO NORBERTO H. c/ ROMANO CARLOS s/Sumario (Cobro de Pesos)". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 24/10 Nº 28.960 v. 25/10/90

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO

Nº 1

En los autos caratulados "JERONIMO, Miguel Luis s/art. 292 C.P", expte. Nº 36.877, que tramitan por ante este Juzgado Federal de 1ra. Inst. Nº 1 de Rosario, a cargo del Dr. Hernán J. Martínez, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del Dr. Virgilio Sánchez Almeyra, se ha dispuesto dirigir el presente Edicto Judicial a fin de procurar la comparecencia ante estos estrados de MIGUEL LUIS JERONIMO, D.N.I. 13.310.579, argentino, casado, transportista, de 32 años de edad y cuyo último domicilio conocido fuera Montevideo 5348 de esta ciudad, debiendo comparecer dentro del 3er. día hábil posterior a la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde (art. 148 inc. 1º C.P.M.P.N.) y librar orden de captura en su contra.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1990.
Hernán J. Martínez, juez federal.
e. 24/10 Nº 2306 v. 24/10/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "TUTORA COMPAÑIA SUDAMERICANA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Judicial", que la Comisión Liquidadora ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos provisorios Nº 3.

Buenos Aires, octubre 9 de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 24/10 Nº 29.277 v. 25/10/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo interinamente de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "CAMPON, ANGEL FERNANDO s/quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", hace saber por este medio el traslado corrido a fs. 5 de las presentes actuaciones al imputado Angel Fernando Campon, dicho traslado deberá ser contestado en el término y bajo el apercibimiento de ley. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria interina.
e. 24/10 Nº 2301 v. 24/10/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18, con asiento en Avda. Diagonal Norte 1211 piso 7º de Capital Federal, en autos: "NAYA, JOSE A.M. s/pedido de quiebra por SUPERSIL S.A., cita y emplaza a Don JOSE ALBERTO MARTIN NAYA, C.I. 5.962.351, L.E. 7.638.845, a fin de que dentro del quinto día contados desde la última publicación, se presente por sí o por apoderado a dar las explicaciones del caso, de conformidad a lo previsto por el art. 91 de la ley 19.551, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, octubre 10 de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 24/10 Nº 29.233 v. 25/10/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Jorge Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "JUAN LUONGO (AUTOMOTORES SEGUROLA) s/quiebra - Incidente de Calificación de Conducta), hace saber que por sentencia firme de fecha 22 de agosto de 1990, se ha resuelto calificar de casual la conducta del fallido Juan Antonio Luongo (C.I. Nº 5.782.457) (art. 237 de la Ley 19.551). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1990.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 24/10 Nº 2302 v. 24/10/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13 Secretaría Nro. 25, comunica por el término de 1 día que por resolución de fecha 8 de octubre de 1990 en los autos caratulados: "EL MUNDO DE LAS MEDIAS S.R.L. s/Quiebra" ha dispuesto la venta de los bienes inventariados a fs. 512/519 a través del sistema ofertas presentadas bajo sobre cerrado. Dentro del cual se especifican la oferta, el nombre y se constituirá domicilio a tal fin. Los postores podrán presentarlas hasta el día jueves 26 de octubre de 1990 a las 12 hs. procediéndose en tal oportunidad, en la secretaría, a la apertura de los mismos en presencia de los interesados que deseen concurrir. Se deberá integrar juntamente con las ofertas, cheque certificado que involucre el 20 % de seña, 10 % de comisión y 13 % de IVA de acuerdo al valor consignado en las mismas. Para el caso de los oferentes no favorecidos, en el acto se les devolverá el cheque referido. El postor favorecido deberá además dentro del plazo de tres días hábiles a contar desde la notificación ministerio ley del resultado del acto, integrar el precio total de venta bajo apercibimiento de darle por perdido el importe en concepto de seña y comisión y proceder a una nueva venta en iguales términos y modalidades. A todo ello fíjase como base del precio de la venta, la suma de ₳ 12.000.000.

Buenos Aires, octubre 17 de 1990.
Benjamín J. Zottele, secretario interino.
e. 24/10 Nº 2303 v. 24/10/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao 635 Piso 3º, comunica por cinco días que la quiebra de COMPAÑIA FRUTICOLA ARGENTINA I.C.S.A., fue decretada con fecha 12 de Octubre de 1990; síndico designado Jorge Alfredo Ceballos, con domicilio constituido en la calle Fragueiro 554 de esta ciudad, a quien los acreedores posteriores a la presentación del concurso mencionados en el art. 195 de la ley concursal deberán presentar sus peticiones de verificación hasta el día 14 de febrero de 1991. La sindicatura presentará los informes previstos en el art. 35 y en el art. 40 incs. 7 y 9 de la ley 19.551, los días 8 de Marzo de 1991 y 1º de Abril de 1991, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuanto tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficientes.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 24/10 Nº 2304 v. 30/10/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: "LABORATORIOS WORLD S.A.C.I. y F. s/quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", cita y emplaza a CARLOS MIRANSON, para que se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos dentro de los cinco (5) días, de conformidad con lo dispuesto por el art. 248 inc. 5º de la Ley 19.551, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 24/10 Nº 2305 v. 24/10/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 45, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber la conclusión del Concurso Preventivo de "CHIRIPAÑAL S.A." Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 24/10 Nº 24.991 v. 24/10/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION DE ROSARIO

En el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de distrito de la Segunda Nominación a cargo del Dr. Luis Ramunno, Secretaría de la Dra. Ana María Alasia, sito en calle Balcarce 1651 de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en los autos "SOCIEDAD ANONIMA PAMPA COMPAÑIA DE SEGUROS s/Liquidación Forzosa" se ha dispuesto mediante resolución del 4 de Octubre de 1990 en la ciudad de Rosario lo siguiente: 1) La disolución y liquidación de SOCIEDAD ANONIMA PAMPA COMPAÑIA DE SEGUROS con domicilio legal en la Ciudad de Rosario en calle Alem 2302 2) Procédese a la inhibición general de la misma, oficiándose a sus efectos al Registro General de Propiedades 3) Anótese en el registro de procesos universales y hágase saber al Registro Público de comercio, oficiándose 4) Intímese a S.A. PAMPA CIA. DE SEGUROS y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquélla a ponerlos a disposición del tribunal. 5) Prohíbense hacer pagos a la firma disuelta bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces 6) Intercéptese la correspondencia dirigida a la misma y entréguese a la Sindicatura, oficiándose a sus efectos a ENCOTEL 7) Prohíbese la salida del país de todos los integrantes del Directorio de la firma disuelta, oficiándose a sus efectos a la Dirección General de Migraciones, Gendarmería Nacional y a la Policía Federal Argentina. 8) Desígnase síndico inventariador y liquidador de la Aseguradora mencionada a la Superintendencia de Seguros de la Nación quien deberá designar a la persona que actuará en su representación constituyendo domicilio ad-litem en esa Ciudad 9) Fíjase el 6 de Febrero de 1991 como fecha tope hasta la que los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de los títulos pertinentes al Síndico 10) Fíjase el día 2 de abril de 1991 como fecha para el Síndico para que presente los informes individuales sobre los créditos y el día 6 de mayo de 1991 para la presentación del informe general del art. 49 de la ley 19.551. Fíjase el día 21 de mayo de 1991 como fecha tope hasta las que podrán presentarse las observaciones del informe general (art. 41 de la ley 19.551). Establécese el plazo de 30 días para interponer el recurso de revisión (art. 38 de la ley 19.551) que se computará a partir del primer martes o viernes posterior al dictado de la sentencia de verificación y graduación de los créditos 11) Publíquense los edictos del art. 97 de la ley 19.551 en el Boletín Oficial de esa Provincia, de la Nación y de todas las provincias en que la sociedad tenga sucursales y/o filiales y/o agencias y en los diarios "La Capital" de Rosario y "La Nación" de Buenos Aires, requiriéndose al síndico liquidador el aporte de fondos de la fallida necesarios para las publicaciones ordenadas. 12) Líbrense los despachos que fuera menester para hacer efectivo lo dispuesto por el art. 136 de la L.C. Fdo. Luis Ramunno Juez. Ana María Alasia. Secretaria. El 3 de octubre de 1990 asumen la liquidación judicial en representación de la Superintendencia de Seguros de la Nación, los Dres. Norberto Angel Cacace, Diego Augusto Zicari, Rafael Enrique Virasoro, Juan Antonio García Morillo y el Sr. Héctor Roberto, quienes fijan domicilio a efectos de la verificación de créditos en la calle Santa Fe 1345 de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Ana María Alasia, secretaria.
e. 24/10 Nº 2307 v. 30/10/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

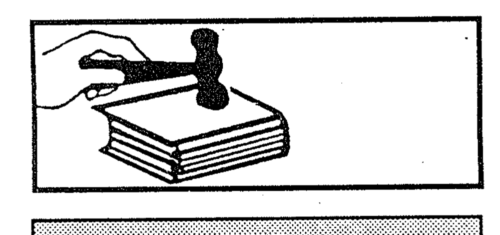
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/10/90 - Vence: 26/10/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30/8/60	NICOLAS RACCIATTI Y TOMAS OSCAR RACCIATTI	24.959
6	12	Juan Luis Arito	12/10/90	LAURA ISABEL CARRO DE BARBIERI	24.956
11	22	María Isabel Benavente	5/10/90	DOMINGO VITA	24.951
11	22	María Isabel Benavente	17/10/90	APOLONIA PONS DE FAR	29.022
13	25	Ernesto Lucchelli	12/9/90	REBECA RAQUEL SOKOL DE SZUIEWICZ	24.943
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2/10/90	ALFREDO MENGO	24.944
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	4/10/90	HECTOR ALBERTO RODRIGUEZ	24.988
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16/10/90	JULIO QUES	24.940
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8/10/90	RODOLFO MILANO	28.918
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16/10/90	MIGUEL OZGA	28.993
18	36	María Isabel Millán	10/10/90	JUSTO ELIAS DELGADO	24.976
22	43	Fernando L. Spano	12/10/90	AURORA JALIFE DE DONOSO	24.942
22	43	Fernando L. Spano	17/10/90	TERESA FLEISING DE OBLUDZINER	28.974
22	43	Fernando L. Spano	9/10/90	MARIANA ORKENY DE BARTOS	29.054
24	48	José María Perrone	11/10/90	BELZUN DE GONZALEZ MARIA RITA	24.983
27	53	María Isabel Di Filippo	4/10/90	OTOITI SATOHAMA	24.932
27	53	María Isabel Di Filippo	5/10/90	MARTA LEONOR MANUALI	29.039
28	55	Mónica C. Fernández	12/10/90	BALBINO JOSE MARIA CILVETI	28.956
28	55	Mónica C. Fernández	8/10/90	CARMEN PAOLELLA VDA. DE ALLEGRO	24.985
28	56	Daniel Rubén Tachella	11/10/90	VICENTE IERACE	24.952

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28	56	Daniel Rubén Tachella	10/10/90	MANUEL LOPEZ	28.911
30	59	Santiago González Balcarce	28/9/90	MANUEL FREIRE	24.972
30	59	Santiago González Balcarce	8/10/90	MARIA TERESA SAN VITO DE DONATO	28.912
30	60	José M. Perrone	2/10/90	MARIA DEL CARMEN DIAZ DE VAQUERO	24.963
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	27/9/90	DAVID GOLDENSTEIN	28.950
34	64	José María Pérez	11/10/90	EMMA ANILDA SUAYA Y HECTOR JUAN SUAYA	28.943
35	65	Juan T. Battini Vidal	9/10/90	MARIA CARMEN BESADA	24.929
35	65	Juan T. Battini Vidal	9/10/90	ESTRELLA BRANDARIZ	24.939
35	65	Juan T. Battini Vidal	8/10/90	LADISLAO LAWRZECKI	24.967
36	66	Guillermo Valentini	17/10/90	FRANCISCO AMICA	28.902
37	67	Gustavo Daniele	4/10/90	LUIS ESTEBAN PENNA	24.948
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	29/8/90	JACOBO BOJOSIAN	24.957
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	17/10/90	ANGEL VATTUONE	24.968
40	70	Carlos E. Antonelli	10/10/90	LUIS DONATO LORUSSO	24.975
44	74	Fernando O. Galán	17/9/90	EDUARDO JOSE MALAGRINO	24.947
45	75	Marisa S. Sorini	11/10/90	MERCEDES DOS SANTOS DE ANTONUCCI	24.941
45	75	Marisa S. Sorini	5/10/90	LUIS JACINTO MOSCA	24.949
48	78	Ana María Himschoot	4/10/90	JOSE DE MAIO	28.904
49	79	Virginia Simari de Landó	2/10/90	FOLCINI MARIA EUGENIA	24.984
49	79	Virginia Simari de Landó	7/8/90	JOSE MARIA ALBERTO GOMEZ VILLAFAÑE	29.057
50	80	Gerardo R. Naní	16/10/90	LIDIA MANCINI O LIDIA MANCINI DE MORETTI	24.973
50	80	Juan C. Insúa	9/10/90	MATILDE FREIRE DE MAYO Y AGUSTIN GABINO MAYO	28.907
51	81	Jorge A. Cebeiro	16/10/90	RAQUEL HODARI	24.982
53	83	Elsa Isabel Miranda	1/10/90	MATILDE INGEGNIEROS Y FEDERICO GUILLERMO KAISER	24.979
53	83	Elsa Isabel Miranda	2/10/90	DAMIANA ALMIRON	24.986
54	84	Gabriela C. Diaz	18/9/90	SARA GALICER	24.964
54	84	Gabriela C. Diaz	3/10/90	LEOTTA PEDRO	24.990
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	1/10/90	JOSE SIMAS	24.978
59	89	Adrián R. del Federico	10/10/90	AMADOR PAZ	24.931
59	89	Adrián R. del Federico	1/10/90	ANA MARIA LAFUENTE DE MANCINI	28.901
60	90	Enrique César Virto	16/8/90	GONZALES DE MORALES MARINA OLGA	29.005
62	92	Mirta Lucía Alchini	9/10/90	MARIA ESTHER MAGALHAES	24.972
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	19/9/90	MAGDALENA NOEMI GARCIA	28.999
55	85	Olga María Schelotto	11/10/90	ANGELA BERDERAMO DE NOYA Y LORENZO REYNALDO NOYA	24.955
66	69	Juan José Caprin	16/10/90	ANGEL DARAY	24.957
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	11/9/90	MARIA ROSA TERRILE DE GIGLI	24.933
73	103	Dolores Miguens	12/10/90	SIMONA LERCHUNDI DE ERRO GOYTIA	24.930
74	104	Esther N. Bochi	24/9/90	ERNESTO MONTI	24.960
76	106	Adolfo Campos Fillol	5/10/90	ANA LUTERSTEIN	24.934
76	106	Adolfo Campos Fillol	25/9/90	ELENA DONATO	24.965
78	108	Luis de Preindlsperg	11/10/90	JUANA LEONARDA SANCHEZ	28.890
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	21/9/90	JULIO MORENO LEVY	29.059
80	110	María Elena Ucar	22/8/90	COSSI LUIS ANTONIO	24.981
95	21	Julio Campos	12/10/90	ISOLINA MARIA MACCHI	24.938
102	38	Félix G. de Igarzábal	8/10/90	ISABEL CONCEPCION FELIPPELLI DE VALLINES	24.950
103	39	Luis José Carballido	27/9/90	JUAN ZONA	24.970
106	47	Eduardo Antonio Collazo	10/10/90	VICENTE GONZALEZ	24.945

e. 24/10 Nº 193 v. 26/10/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Alberto Alba Posse, Secretaría Nº 60, a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 7º piso, comunica por dos días en autos "ZIMMERMAN DE FISCHER ROSA s/Testamentaria", Exp. 1528 que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de octubre de 1990, a las 13.45 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose los días 26 y 29 de octubre de 10 a 12 horas, la Unidad Nº 42, del 7º piso, letra C, de la finca José E. Uriburu 204/6/8/10/14/16 esq. Cangallo 2203/7/9 Capital, que tiene una superficie de 80.13 m², y porcentual de 2.39 % y se compone de entrada principal y de servicio, a la calle con dos balcones, living comedor, dos dormitorios, baño principal, habitación y baño de servicio, cocina completa con calefón, lavadero, siendo su estado bueno. El edificio tiene dos ascensores y se encuentra en buen estado. Desocupado. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 269.478,76, Seña 50 %, Comisión 3 %, todo en efectivo y sellado de ley. Se adeuda: A.B.L. fs. 1595 ₳ 166.739; Expensas fs. 1639 no adeuda al 30/9/90. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 12 de 1990.

Secretario.

e. 24/10 Nº 29.191 v. 25/10/90

Nº 35

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, sito en la calle Paraguay 1536, 1er. Piso, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE ENTRE RIOS c/ASTILLEROS ARGENTINOS RIO DE LA PLATA S.A. ASTARSA s/Hipotecario", Expediente Nº 210.155, que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 30 de octubre a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Tigre, Pdo. de las Conchas, Pcia. de Bs. As., sobre la margen del Río Luján al N.E. y frente a la boca del Abra, designados como lotes 8, 9, 10 y 11 de la Sección E, Quinta 4, Circunscripción I. Lote 8: mide 60 mts. de fte. al Nord Este, 225m70 en el costado al Este Sud Este, 67m90 en el costado Sud Oeste y 203m60 en el costado Oeste Nord Oeste. Sup. total 12.498 mc35. Lote 9: mide 60 mts. de fte. al Nord Este, 203m60 de fondo en el costado Este Sud Este, 59m39 en el contrafrente al Sud Oeste y 191m60 en el contrafrente al Sud Oeste y 191m60 en el costado Oeste Nord Oeste. Sup. total 11.330mc40. Lote 10: mide 60 mts. de fte. al Nord Este, 191m60 al Este Sud Este, el costado Sud Oeste se encuentra formado por dos líneas oblicuas, la primera de ellas que empieza a la terminación de la anterior y sigue hacia el Oeste, mide 40m51 y la segunda que empieza a la terminación de la anterior y siguiendo en dirección al Nord Oeste tiene 23m49, y el costado Oeste Nord Oeste mide 175m78. Sup. total 10.819mc11. Lote 11: mide 57m90 de fte. al Nord Este, 175m78 en el costado al Este Sud Este, 70 mts. al Sud Oeste y 150m 62 al Oeste Nord Oeste. Base: ₳ 1.738.932.781,29, al contado. Seña 30 % del precio de venta. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. De acuerdo al informe del Sr. Oficial de Justicia obrante en autos dichas fracciones se encuentran desocupadas sin edificación y con frondosa vegetación. Según constancias de fs. 179/80/81 el lote 9 adeuda por Impuesto Inmobiliario al 30/3/90 ₳ 288.458, según constancias de fs. 183/84 el lote 8 al 30/3/90 ₳ 312.980, según constancias de fs. 186/87/88 el lote 10 al 30/3/90 ₳ 304.233 y según constancias de fs. 188/89/90 el lote 11 al 30/3/90 ₳ 238.598. Por impuesto Municipal adeudan según constancias de fs. 190 Lote 8 ₳ 2.709.599 al 15/3/90, según constancias fs. 192 lote 9 ₳ 2.709.599 al 15/3/90, según constancias de fs. 194 lote 10 ₳ 2.709.599 al 15/3/90 y según constancias de fs. 196 el lote 11 ₳ 948 al 15/3/90. Por O.S.N. adeudan según constancias de fs. 198/99 lote 11 ₳ 124.379.224,57 al 13/3/90, según constancias de fs. 201/02 el lote 9 ₳ 89.855.544,37 al 8/3/90, según constancias de fs. 203/05 el lote 8 ₳ 124.379.224,57 al 15/3/90 y según constancias de fs. 207/08 ₳ 124.379.224,57 al 15/3/90. Las fracciones se visitan libremente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 1990.

Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 24/10 Nº 29.149 v. 25/10/90

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, comunica por dos días en los autos caratulados "SHAMMAH, EZRA y Otros c/JUAYA DE COHEN, PERLA, s/Ejecutivo Hipotecario", Expediente Nº 1242/89, que el Martillero Alberto Washington Dana, rematará el 30 de octubre de 1990, a las 11 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, al Contado, mejor postor, estado en que se encuentra y en dinero efectivo, el Inmueble ubicado en la Avda. Corrientes Nº 3729/31/33, de la Capital Federal. Título de propiedad agregado a Fs. 21/24. Medidas 8,66 x 51,96 mts. Entre las calles Mario Bravo y Bulnes, Matrícula 9-1757. Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Secc. 13; Manz. 7; Parcela 24. Se subasta Desocupado, según constancias de autos y cláusula hipotecaria (XII-inc. d.). Se visita libremente. El inmueble tiene parte de su superficie construida en Planta Baja y una losa en el Primer Piso. Los inmuebles laterales llevan los Nº 3727 y 3735. El inmueble a rematar lleva pintado en su frente el Nº 3729. Se transcribe auto de Fs. 115 vta. párrafo II. "Buenos Aires, Setiembre 18 de 1990.-... Proveyendo al escrito de Fs. 106, autorízase al actor a compensar la seña en caso de resultar comprador en la subasta decretada a Fs. 82 por el importe de la liquidación presentada a Fs. 78. Expídase testimonio. Base: ₳ 274.866.765; al contado. Seña: 15 % y Comisión: 3 %. Registra deudas por los siguientes conceptos: Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 30.463,38 (Fs. 61) y Municipalidad de Bs. As.: ₳ 86.839,73 (Fs. 64). El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal y abonará el saldo del precio dentro del quinto día hábil posterior a la aprobación de la Subasta, providencia que consentirá por Ministerio de Ley. Si el depósito se demorase por cualquier motivo, por más de treinta días, desde la fecha de la Subasta, el saldo del precio será reajustado por el índice de precios no agropecuarios, sin perjuicio de ordenarse una nueva Subasta. Publicar dos días Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de Mil novecientos noventa.

Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 24/10 Nº 29.190 v. 25/10/90

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo; Secretaría Nº 71 a cargo del suscripto; sito en Uruguay 714 1º piso Capital Federal; comunica por 2 días, en autos "SARCEDA DE VILLADONIGA AMELIA c/GERAGALET JOSE LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 152.572 (Reservado); que el Martillero Público Alberto Gurevich, rematará el 31 de octubre de 1990 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; Un departamento ubicado en la Localidad de Monte Grande; Pdo. de Esteban Echeverría; Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Dolores de González Ocantos Nº 114 piso 6º "A" U.F. Nº 42; entre las de Benavidez y Mariano Alegre. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza sujeta a aprobación del Juzgado, "Ad corpus" y en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 11 hs. Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Sec.: B; Qta.: 33; Manzana: 33b; Parcela: 19d; Sub parcela: 42. Polígono 06-02. Matrícula: 23547/

42. Superficie U.F. 75,52 m². Ocupado por el demandado y familia (s/fs. 219 vta.). Deudas: Expensas: fs. 224 no adeuda al 19/4/90. Rentas: fs. 186/189 ₳ 9.230 al 30/6/89. O.S.N.: fs. 181 ₳ 5.898,11 al 7/7/89. Base: ₳ 5.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber que el precio obtenido en la subasta, será reajustado conforme a la variación experimentada por el índice de precios de la construcción Nivel General que publica el INDEC. Ello en el supuesto que no se depositara el Saldo de Precio dentro del mes siguiente a la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes o interesados. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Informes: En autos, Martillero Público Alberto Gurevich. TE.: 46-9685; 87-9331 y 72-0619. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1990.
Alberto Primero Narváez, secretario.

e. 24/ Nº 29.148 v. 25/10/90

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría 77, comunica por dos días en los autos "AZAR, ALBERTO EDUARDO c/GONZALEZ, FELICIA G. y Otro s/Ejec. Hipotecario" - Exp. 42.380, que el Martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 2 de noviembre de 1990, en la calle Talcahuano 479, en distintos horarios, las siguientes propiedades: Avda. Francisco Beiró 2975 Unidad 1 a las 9 horas: la misma en su frente posee un jardín y tiene una superficie total entre planta baja y azotea, de 197,59 m²(Cub. 100,47 m²). N. Catastral: Circ. 15; Sec. 71; Manz. 41; Parc. 24; Matric. 15-39119/1; Part. 2.398.467. Deudas: Municip.: ₳ 59.884,24: O.S.N.: ₳ 926.386,47. Base: ₳ 28.250.000.- Seña: 30 %; Comisión: 4 %; Sellado: 5 ‰. Avda. Francisco Beiró 2975 Unidad 2 a las 9,15 horas: la misma tiene su entrada común por el pasillo existente a la derecha del inmueble, consta de planta baja y azotea con una sup. total de 97,15 m² (cub. 81,81 m²). N. Catastral: Circ. 15; Secc. 71; Manz. 41; Parc. 24; Matric. 15-39119/2; Partida 2.398.468. Deuda: Municip. ₳ 26.162,62; O.S.N. ₳ 767.044,52; Base: ₳ 28.250.00.- Seña: 30 %; Comisión: 4 %; Sellado Ley: 5 ‰. Ambas propiedades según constancia de autos de fs. 189 se usan como depósito de bebidas alcohólicas y las personas que lo habitan no exhibieron contrato de alquiler ni se hicieron presentes en el juicio: Avda. San Martín Nº 4970/76, piso 5to. Dept. "B" Unidad 26 a las 9:30 hrs: Consta de un solo ambiente, baño y pequeña cocina (sup. 22,84 m²). N. Catastral: Circ. 15; Sec. 71; Manz. 76; Parcela 27. Deudas: Municip. ₳ 45.295,99; O.S.N. ₳ 505.254,14; Expens. A octubre de 1989 no se adeudaban según constancia de autos. Se encuentra ocupada por un inquilino y familia, pero no se ha exhibido contrato de alquiler ni efectuado presentación alguna en el juicio. Base: ₳ 39.550.000.- Seña: 30 %; Comisión: 4 %; Sellado: 5 ‰. Todo en dinero en efectivo en el acto de las tres subastas. Se exhiben los días 29 y 30 de octubre de 1990 en el horario de 10 a 13 hrs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 5 días, corridos, desde la celebración de la subasta, sea por causas imputables o no al adquirente, su importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago según la evolución del Indice de Precios al Consumidor.

Buenos Aires, octubre 16 de 1990.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 24/10 Nº 29.116 v. 25/10/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, comunica por dos días en autos "FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO c/ LAPORTE DE ANDREIS, NELIDA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 207.928 que, el Martillero Manuel Taboada, rematará el día 1º de noviembre de 1990 a las 10 horas en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal el inmueble sito en la calle 21 Nº 916 (Paso esq. Burgueño) de General Belgrano (Buenos Aires) Circ. I, Secc. A., Manz. 50, Parc. 1a., de Gral. Belgrano Cta. corriente Catastral Nº 5535, mide: 15,00 m. NO, 4,24 en la ochava, 10,50 NE, 18,00 m. SE, 13,60 m. SO, Superf. 239,94 mts². Consta de dos dormitorios, comedor, baño, cocina, porch y terreno libre. En buen estado de conservación. Adeuda: Rentas ₳ 309.808, Munic. ₳ 115,461, ambas sumas sujetas a reajuste. Ocupado por: Nélida Andreis de Laporte, María H. de Los Santos, Graciela Andreis y tres hijos menores, en carácter de propietarios. Visitar: 29, 30 y 31 de octubre de 1990 de 10 a 12 horas. Base ₳ 55.684.738, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 4 %, sellado de ley, todo ello efectivo. Se hace sabe que la Prosecretaria del Juzgado asistirá al acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Si pasados diez (10) días de realizada la subasta no se hubiera depositado el saldo de precio, la suma adeudada se incrementará conforme a los índices de precios al consumidor suministrado por el INDEC, desde la fecha del remate hasta el momento de su efectivo pago. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 8 de octubre de 1990.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 24/10 Nº 29.179 v. 25/10/90

Nº 79

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Nº 109 de la Dra. Ana M. Kruls de Molina Portela, comunica por dos días en los autos caratulados: "ORTEMBERG JORGE NORBERTO c/CAMELIONE EDUARDO NESTOR s/Cobro de Alquileres" (Expediente Nº 22.724), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará la mitad indivisa el día 30 de octubre de 1990, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, del inmueble ubicado en la calle Bolivia 3891, unidad funcional 3, planta baja y primer piso, entre las de Asunción y Pedro Morán de esta Capital Federal, con una superficie total de 189 metros cuadrados con 89 decímetros cuadrados, porcentual 24,35 centésimos. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15 - Sección 71 - Manzana 94-B - Parcela 5 y Matrícula Nº 15-40392/3. Deudas: Impuestos Municipales ₳ 95.698,00 al 7/8/90 (Fjs. 229) y O.S.N. ₳ 2.412.196,44 al 2/5/90 (Fjs. 165), expensas no existen por tratarse de una casa vieja. La propiedad consta de las siguientes comodidades: 1 dormitorio a la calle de 4 x 4, living comedor de 4 x 4, dos dormitorios de 4 x 4, cocina de 3 x 2,50 y baño de 2 x 1, todo lo cual da a un patio en el cual existe una escalera que lleva a otro dormitorio que está a nivel de la terraza, siendo su estado de conservación malo, notándose manchas de humedad en techos y paredes y falta de pintura, posee además servicio telefónico que responde al número 572-2830. Condiciones de venta: Base: ₳ 12.000.000,00, Seña: 8 %, Comisión: 3 % y Sellado de Ley: 5 ‰ del importe total del boleto de compra venta, todo al contado, en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contado conforme índice de precios al consumidor minoristas (INDEC). Se hace saber que las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre y apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o persona que este comisione a esos efectos. La escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano que en autos se designe. Días de Exhibición: el 26 y 29 de octubre de 1990, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de mil novecientos noventa.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 24/10 Nº 29.192 v. 25/10/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Comercial 3, Secretaría 6 en autos "INTERNATIONAL GAME TECHNOLOGY c/SLOTS ARGENTINA S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 60.931, hace saber por dos días que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5 p. of. 66, TE. 35-9641 y 0226, Capital Federal subastará el día martes 30 de octubre de 1990 a las 14 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Bs. As. una fracción de campo ubicada en Escobar, Pcia. de Bs. As. Desocupada compuesta de 351 Has. 50 as. 67 cs. 94 dcm 2. Nomenclatura catastral: Circ. XII, parcela 2952 r, parte del establecimiento El Cazador, Matrícula 12.630. Escobar (118). Esta ubicada frente a ruta pavimentada Escobar-Río Luján, distante 5 kilómetros del centro urbano. Tiene linderos por sus costados al aeródromo "Belén de Escobar", sito en la parcela 2952 v, según plano de fs. 130, nro 118-55-88. Base ₳ 879.000.000 (australes ochocientos setenta y nueve millones). Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado 0,50 x mil. Todo dinero efectivo acto remate. De no haber oferta pasada la media hora saldrá a la venta nuevamente sin base y mismas condiciones. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin intimación de índole alguna. Visitar libremente. El martillero está autorizado para hacer uso de la fuerza pública. Deudas por impuestos: Rentas a fs. 116-118. Municipales fs. 99. Comprador deberá constituir domicilio legal en radio del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 17 de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/10 Nº 29.188 v. 25/10/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7 Sec. Nº 13 sito en Diagonal 1211 2º de Capital comunica que en autos: "FIRPO IRMA SARA c/GARCIA, RENE MARIO s/Ejecutivo" se ordenó subasta de los bienes muebles del demandado, los que se exhiben en Humberto Primo 2042/46 Capital, donde tendrá lugar el remate el 29/10/90 a las 10 hs. Las ofertas serán recibidas en la Secretaría del Juzgado hasta la fecha y hora de la subasta, en sobre cerrado indicando en su exterior carátula del expediente, el que contendrá por duplicado: A) Nombre del oferente, B) domicilio que se constituya, C) indicación de los bienes que desee adquirir. Deberá acompañar discriminado el importe correspondiente a la seña, la comisión y el sellado mediante depósito en el Banco Ciudad Suc. Tribunales. El IVA correspondiente deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador que deberá depositarlo dentro de las 48 hs. Se subastarán los siguientes bienes: un sillón de cuatro cuerpos tapizado en cuero beige con ocho almohadones en tela rústica rayada, un cuadro con casas firmado Miltemberg H. Leroy con marco dorado; un abanico estilo oriental estampado, una caja musical de madera con inscripción "come back to sorroutu", un juego de cristal labrado fumé, dos jarras, una hielera 5 copas, 17 vasos de licor, 7 compoteras de cristal labrado blanco, 6 copas de cognac color fumé, una lámpara de pie de cerámica blanca con pantalla color naranja para dos lámparas, un plato oriental labrado color rojo, un jarrón de vidrio en relieve con forma de botella color naranja, un plafond redondo de bronce con vidrio blanco, un televisor color marca Philips con control remoto funcionando, un centro musical marca National Panasonic (modelos 20c 243772 Serie Nro. 1068487 y SG-123 OF respectivamente) y dos bafles marca National Panasonic modelo SB 123 F funcionando. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 24/10 Nº 24.999 v. 24/10/90

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría 24, sito en Talcahuano 550 piso 6º, comunica por dos días en autos "LA CENTRAL COOP. DE CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. c/CASTRO WOJDA, ROXANA y Otros s/Ejec.", Expte. Nº 52.015, que el martillero Natalio Jutorán rematará el día 30 de octubre de 1990, a las 9,30 hs., en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de Capital, la Unidad funcional 4 del edificio sito en calle Talcahuano 334/42/48 de la planta baja, de esta Capital, identificada como oficina 4 que consta de patio cubierto, tres cuartos, baño y cocina en planta baja y dos cuartos más, en entre piso. Superficie cub. 46,92 m², semicubierta 12,65 m², descubierta 6,22 m². Total 65,79 m². Porcentual 2,90 %. Se encuentra ocupada por el sr. Juan Carlos Salinas quien manifestó ser inquilino no acreditando título idóneo. Registra las siguientes deudas -todas ellas sujetas a reajuste- OSN (fs. 118/119) ₳ 152.707,14 - Municipales: ₳ 66.467,62 - No se registra deuda por expensas (fs. 104). Base ₳ 54.168,11 (2/3 partes de la valuación fiscal). Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. Efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta tres días antes de la fecha de subasta las que deberán atenerse a lo resuelto en el auto que ordena la venta del inmueble. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. El inmueble podrá visitarse los días hábiles en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 octubre de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 24/10 Nº 27.021 v. 25/10/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría del autorizante, Nº 50 con asiento en el Palacio de Justicia, piso 8º, Talcahuano Nº 550, Capital, hace saber por dos (2) días que en autos "BERTA, ORESTE y Otra c/PICASSO CAROLINA s/Ejecutivo" (Expediente Nº 17.195) el martillero José Domingo Manuel Baamonde, con oficinas en Bulnes 180, T.E. 983-9594, rematará el día Treinta y uno (31) de octubre de 1990, a las nueve (9) horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, la Unidad funcional Nº 3 sita en el piso 3º de la finca Avenida Coronel Díaz Nº 1865/69, entre las de Güemes y Avenida Santa Fe, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sec.: 15; Manz.: 24; Parc.: 7. Partida número 1.068.615. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 24/27 de los presentes autos. La Unidad Funcional consta de una superficie propia de ciento cincuenta y dos metros con cincuenta y cinco decímetros cuadrados (152,55 metros cuadrados) incluidos catorce metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados en el local "Garage" de la Planta Baja: balcón de uso exclusivo de cinco metros setenta decímetros cuadrados, correspondiéndole en relación al conjunto del inmueble un porcentual del diez con seis centésimos, en cuya proporción participa de las partes proindivisas del terreno y demás cosas de propiedad común que se detallan en el Reglamento de Copropiedad. Según constatación obrante en autos y realizada por el señor Oficial de Justicia de la zona, la unidad consta de muy amplios living y comedor (recepción), dos dormitorios de grandes medidas, dos baños, antecocina, cocina, lavadero y dependencias de servicio completas; además tiene teléfono y servicios centrales. El Sr. Oficial de Justicia dejó constancia en el acta, que adentro del inmueble hay efectos personales y vestimenta de adultos, muebles, bienes y elementos de papelería y oficina; así como artefactos eléctricos; no advirtiéndose señales de uso en cocina, lavadero y dependencias de servicio. La Administradora manifestó al Sr. Oficial que la unidad no está habitada de manera permanente, constando todo esto en el acta que se labrara. El estado de conservación es bueno, pudiendo ser visitada de lunes a viernes de 10 a 11 horas en compañía de la Administradora, quien vive en el 6º piso. Por informe a fs. 34 surge deuda a Obras Sanitarias de la Nación por ₳ 1.116.000,17 sujeto a variación. Según constancia a fs. 40, la Administración del Consorcio hace saber que la unidad adeuda por expensas comunes ₳ 653.900 al 10 de julio del corriente año. A fs. 48 no se informa de deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Base de venta: ₳ 50.000.000.- Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio especial dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 24/10 Nº 24.995 v. 25/10/90

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

Juzgado Federal de 1ª Instancia de General Roca, a cargo de la Dra. María del Carmen García, Secretaría Civil, comunica por dos días en el juicio: "O.S.E.C.A.C. c/CUMELEN S.A. s/Cobro de australes" (Expte. Nº 195-279-1988), que el martillero público Luis A. Jorquera -Matrícula Nº 10-1-10-, con domicilio en calle La Pampa Nº 1635 de Gral. Roca, rematará el día 30 de octubre de 1990, a las 11,30 horas, en la calle Colón Nº 107 de Villa Regina, donde se exhibe, el siguiente bien, en el estado y condiciones en que se encuentra: Un autoelevador usado marca Clark, con torre de elevación de aproximadamente cuatro metros, rodado neumático-naftero, con techo protector, sin número de identificación a la vista. Condiciones de venta: Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 % a cargo del comprador en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Secretaría, 24 de setiembre de 1990.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.

e. 24/10 Nº 27.002 v. 25/10/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Federación Chubut

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-89

INGRESOS	
Donaciones	38.000,00
Cuotas Afiliados	271.359,38
Aporte por Voto Elecciones/87	1.284,00
TOTAL INGRESOS	310.643,38

GASTOS	
A)	
Mantenimiento Locales (alquiler, luz, agua, gas, mantenimiento)	226.935,84
Aporte Comité Nacional	23.874,00
Gastos Publicaciones-Prensa	37.957,54
B) **Campaña Electoral/89**	
Impresión Boletas elección/89	33.000,00
Prensa-Propaganda elección/89	12.750,00
TOTAL GASTOS///(A + B)	310.643,38
SUPERAVIT O DEFICIT	0

ESTADO SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/89

ACTIVO

Activo corrientes	
Disponibilidades	
Caja	15.000
Créditos	
Cuotas	—
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	15.000
Activos no corrientes	
Bienes de uso	
Muebles e Instalaciones	223.000
TOTAL ACTIVO	238.000

PASIVO

Cuotas a pagar (*)	26.450
Capital	211.550
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO NETO	238.000

(*) Está compuesto por Aporte Comité Nacional = 10.260
Saldo publicaciones = 16.190

Acotando que dichas deudas a la fecha de confección del balance están saldadas.

Comisión Fiscalizadora. — Jorge Aguero. — Eilwyn Jones. — Antonio Gustavo Gómez, Secretario Electoral Nacional.

e. 24/10 Nº 2308 v. 24/10/90

PARTIDO SOCIALISTA DE FORMOSA

BALANCE

Agrupación Política: "PARTIDO SOCIALISTA DE FORMOSA"
Junta Electoral Nacional: Expte. Nº 714 - Fº: 79 - Año: 1983
Resolución de fecha 17/11/83
Junta Electoral Provincial: Expte. Nº 05 - Fº 11 - Año: 1985
Resolución Nº 06 de fecha 04/09/85

Balance General: 01/01/89 al 31/12/89
Ejercicio Económico: Nº 7

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:		
Contribución Afiliados		₳ 480.300,11
ACTIVO NO CORRIENTE: (No posee)		

PASIVO

PASIVO CORRIENTE:		
Alquiler	₳ 99.600,00	
Agua y Energía	₳ 5.586,74	
Gastos Proselitismo	₳ 375.113,37	₳ 480.300,11
PASIVO NO CORRIENTE (No posee)		
PERDIDAS Y EXCEDENTES DEL EJERCICIO		₳ ———

Formosa, 31 de diciembre de 1989

Junta Fiscalizadora. — Lic. Rolando C. Velazco, Secretario de Acción Política y Sindical. — Lic. Nereo L. Romero, Secretario General.

CUADRO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS

CUENTAS DE INGRESO:		
Contribución Afiliados		₳ 480.300,11
CUENTAS DE EGRESOS:		
Alquiler	₳ 99.600,00	
Agua y Energía	₳ 5.586,74	
Gastos Proselitismo	₳ 375.113,37	₳ 480.300,11
PERDIDAS Y EXCEDENTES DEL EJERCICIO		₳ ———

Formosa, 31 de diciembre de 1990

Junta Fiscalizadora. — Lic. Rolando C. Velazco, Secretario de Acción Política y Sindical. — Lic. Nereo L. Romero, Secretario General.

e. 24/10 Nº 2309 v. 24/10/90

PARTIDO FUERZA REPUBLICANA

Distrito Santa Cruz

Art. 14 de la Ley 23.298

Juzgado Federal Electoral Distrito Santa Cruz-Secretaría Electoral.

Se hace saber que en autos Nº 675, Fº 37, año 1990, caratulados "PARTIDO FUERZA REPUBLICANA s/SOLICITA RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO DE DISTRITO", consta que con fecha 19 de mayo de 1990, se dejó fundado y constituido el partido político "PARTIDO FUERZA REPUBLICANA" Distrito Santa Cruz, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política.

Santiago Carlo Fassi — JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DISTRITO SANTA CRUZ.

e. 24/10 Nº 2310 v. 26/10/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALITER
S. A.
Registro Nº 73.822

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1990, a las 15 horas, en la sede social de la calle Humberto I 2244/46, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al 10mo. ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de las retribuciones abonadas a los señores Directores.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el período de un año.
8º) Elección de Síndico Titular y suplente por el período de un año.

El Presidente
e. 18/10 Nº 28.375 v. 24/10/90

"ASEGURADORA DEL LITORAL"
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1990, a las 10 horas en Avda. Corrientes Nº 327 - P. 3º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerencia General.
4º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los resultados acumulados del Ejercicio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.

El Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su voluntad de asistir a la Asamblea en San Martín Nº 551, Piso 4º 65 Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 16 horas, venciendo dicho plazo el 22 de Octubre de 1990.

e. 18/10 Nº 28.480 v. 24/10/90

ASPAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de ASPAMAR S.A para el día 5/11/90 a las 15 hs. en 1a. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. en Av. Santa Fe 3402 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/90.
3º) Consideración del Resultado.
4º) Distribución honorarios a Directores y Síndico aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550 (4to. párrafo).
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Elección de Directores. Consideración de la gestión del actual Directorio.
7º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en Acciones al Portador. Modificación del Art. 4to. del Estatuto Social.

El Presidente
e. 18/10 Nº 28.517 v. 24/10/90

AIRCOM
Sociedad Anónima, Aeronáutica, Comercial, Industrial y Financiera
Registro I.G.P.J. Nº 5157

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM SOCIEDAD ANONIMA, AERONAUTICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el 8 de noviembre de 1990 a las 11 horas, en la sede social Rodríguez Peña 1182, piso 8º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de los motivos que obligaron a convocar la asamblea fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, informe del síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, y todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración resultados del ejercicio y remuneraciones del Directorio y Síndico habiendo quebranto.
4º) Nombramiento de directores titulares y suplentes por el término de un año y síndico titular y suplente por el término de 3 años.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta en unión del Presidente.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.

El Directorio

NOTA: Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

e. 19/10 Nº 28.629 v. 25/10/90

AMAT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1990 a las 18 hs., en la sede social sita en Av. Córdoba 1184, piso 4º, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31/3/90. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Fijación de la remuneración al Directorio y la sindicatura (art. 261, párrafo 3º de la ley Nº 19.550).
4º) Fijación del número de directores y su elección. Designación del Presidente del Directorio. Todos con mandato por un año.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea ordinaria, deberán cursar la notificación de asistencia requerida por el art. 238, párrafo 2º de la ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 19/10 Nº 26.689 v. 25/10/90

A. P. GREEN INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria correspondiente al 56º ejercicio, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1990, a las 10 horas, en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 56º ejercicio terminado el 30 de junio de 1990. Asimismo, consideración del Balance, Estado de Resultados y Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados de A. P. GREEN INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS S.A. (sociedad controlante) y de Aliar Agregados Livianos y Filtrantes Argentinos S.A., Com., Ind., Téc. y Minera y Refractarios Cuyanos S.A. (sociedades controladas) al 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y destino de los mismos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas, por un importe de ₳ 314.384.525.-, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1990, el cual arrojó quebranto. Dicho monto será tratado en moneda de la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas correspondiente, mediante la utilización del índice de precios al por mayor, nivel general, del mes anterior a la reunión de la misma. Autorización a los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas, a retirar a cuenta por sus funciones las sumas que el Directorio estime oportunas, ad-referéndum de la próxima Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio 1990/91.
6º) Determinación de la cantidad de Directores, titulares y suplentes y elección de los mismos en reemplazo de los que cesan en su mandato, por el término de tres años, como también elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año.
7º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio terminado el 30 de junio de 1990 y designación del Contador que certificará los Balances del ejercicio en curso.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1990.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir los certificados de depósito correspondientes a la sede social de la empresa, sita en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 25 de octubre de 1990, a las 16 horas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11 al 18/10/90.

e. 19/10 Nº 26.786 v. 25/10/90

ARFLOW
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea ordinaria para el día 5 de noviembre de 1990, a las 16,00 horas en Esmeralda 155, piso 4º, of. 19, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1989, aplicación del resultado del ejercicio.
3º) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión.
4º) Remuneración de la sindicatura.
5º) Fijar número y elegir directores y síndicos.
6º) Causales convocatoria fuera de término.

El Directorio
e. 19/10 Nº 28.739 v. 25/10/90

ART TV
Sociedad Anónima
Registro Nº 105.147

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y extraordinaria para el día 11 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en el local de la sede social sito en la calle Córdoba 669, piso 10º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la ley de Soc. Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aumento del capital social.
6º) Modificación del art. 4 del Estatuto.
7º) Modificación del domicilio legal.

El Directorio

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 11 noviembre de 1990. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día en que se convocó para la asamblea, y en el mismo domicilio.

e. 19/10 Nº 28.649 v. 25/10/90

ATANOR
Sociedad Anónima

ACLARATORIA

CONVOCATORIA

Aclaratoria: Comunica que en los avisos publicados del 12/10/90 al 19/10/90, Recibo Nº 26.967 de convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1990 se ha deslizado un error indicándose que el plazo para presentar las constancias de titularidad de las acciones vencía el 23 de octubre cuando en realidad dicho plazo vence el 25 de octubre de 1990.

El Directorio
e. 19/10 Nº 28.822 v. 25/10/90

ATAR S. A. CRIADERO DE SEMILLAS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de fecha 9 de octubre de 1990, se dispone convocar a Asamblea Extraordinaria para el 15 de noviembre de 1990, a las 16 horas en el local de la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 739, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital Social y emisión de las respectivas acciones mediante capitalización del crédito de "Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A., Empresa de Comisiones, Mandatos y Administraciones, Gestora o Mandataria de Remates" ad referéndum de la decisión que se adopte al tratar el punto siguiente.
3º) Ofrecimiento a los demás accionistas para participar en el aumento del Capital Social.
4º) Suspensión del derecho de preferencia de los demás accionistas para suscribir acciones en el supuesto que el aumento del capital se limite a la capitalización del crédito de Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A. Empresa de Comisiones, Mandatos y Administraciones, Gestora o Mandataria de Remates, en los términos del punto 2.
5º) Reforma del Art. 4 del Estatuto Social.

El Presidente

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación en la sede de Av. Diagonal Roque

Sáenz Peña 739, Capital Federal (de 9,30 a 12,30 - 14,00 a 18,00 horas), con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la apertura de la sesión para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea.

e. 19/10 Nº 28.611 v. 25/10/90

ALBAMONT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de ALBAMONT S.A. el 10/11/90 a las 8 hs. en 1ª convocatoria y a las 9 hs. en 2ª en Avda. San Martín 2201 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Cons. doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/7/90.
3º) Tratamiento del Resultado.
4º) Consideración Gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores.
6º) Distribución de honorarios a Directores y Síndico aun en exceso de lo estipulado en el art. 261, 4º párrafo, Ley 19.550.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
9º) Aumento de Capital Social.
10º) Modificación de los artículos 4º, 5º y 6º del Estatuto Social.

El Presidente
e. 22/10 Nº 28.858 v. 26/10/90

ARAGON VALERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 1990 a las 11 horas, en la sede social sita en San Martín Nº 793, 2º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del Síndico Titular correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio
e. 22/10 Nº 28.815 v. 26/10/90

ASTILLERO DOMINGO PAGLIETTINI
S.A.I.C.I.A. y F.
Registro 20.932

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de noviembre de 1990, a las 17:00 horas, en Sarmiento 744, Piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por los directores y síndicos.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Elección de directores fijando número y duración.
4º) Designación de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/10 Nº 28.829 v. 26/10/90

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De acuerdo al artículo 13 de los Estatutos se convoca a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de noviembre de 1990, a las 18,00 horas, en la sede de la ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA, sito en La Rioja 951 en el Salón del Centro Franco-Argentino de Información y Formación en Ciencias de la Salud (C.E.F.A.S.), para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y de Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Resultado del Ejercicio y destino a dar al mismo.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.

El Presidente
e. 23/10 Nº 28.908 v. 25/10/90

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 36 del Estatuto Social se convoca a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio Nº 110 que terminó el día 31 de julio de 1990. Esta Asamblea se llevara a cabo el día 20 de noviembre de 1990 a las 19,00 hs. en el local de la calle Moldes 2157 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de 2 (dos) asociados para la firma del acta.
2º) Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1990.
3º) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora y consideración del Balance General.
4º) Ratificación del aumento de las cuotas sociales y las cuotas de Panteón en todas sus categorías y formas efectuadas durante el pe-ríodo "Ad-referendum" de la presente Asamblea.
5º) Elección de un Presidente, un Secretario y un Tesorero por el término de 2 años, tres vocales titulares por el término de 2 años, tres vocales suplentes por el término de 1 año, tres miembros titulares, y tres suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de 1 año.
6º) Informe en las áreas de Turismo, Ahorro y Préstamo Mutual y Seguros Generales.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.

La Secretaria - El Presidente

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria concurriendo la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, y treinta minutos más tarde de la fijada en la citación (art. 44), con el número que esté presente. Es indispensable la presentación del carnet social.

e. 23/10 Nº 29.014 v. 25/10/90

"B"

"BICA METALURGICA"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 9.967

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Noviembre de 1990 a las 11,30 horas, en la calle Llavallol nº 4785/87, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aplicación del revalúo contable, practicando conforme a lo establecido por la Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1990. Distribución de resultados. Honorarios Directores período 1990/1993.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y vencimiento de mandatos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 18/10 Nº 28.429 v. 24/10/90

BALNEARIO DE QUILMES
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1990, a las 16, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 72º ejercicio cerrado el 30/6/90.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.

Buenos Aires, octubre 12 de 1990.

El Director
e. 19/10 Nº 28.596 v. 25/10/90

BANCO ARGENTINO DE INVERSION
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de noviembre de 1990, a las 15 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 407, 1º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Asambleistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990.
3º) Designación de Síndicos titulares y suplentes por un año.
4º) Información del Directorio respecto de la liquidación de la sociedad.

El Directorio
e. 19/10 Nº 28.576 v. 25/10/90

"C"

CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CADIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1990, a las 18 horas en la calle Paraná 755, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1), del artículo 234 de la Ley 19.550, el Ajuste del Capital y la Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al vigésimo primer ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1990.
3º) Asignación de los resultados del presente ejercicio económico y los anteriores.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Presidente
e. 18/10 Nº 28.508 v. 24/10/90

CABILDO 2492
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance juntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/10 Nº 28.584 v. 25/10/90

CARTA DE PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARTA DE PLATA S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1990 a las 11,00 hs. en el domicilio legal de la Sociedad cito en Avda. Córdoba Nº 1156, Piso 1º, Depto. 5º B para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de un accionista para que suscriba el acta junto al Presidente de la Asamblea.
3º) Conversión de la totalidad de los Títulos representativos de acciones en Títulos al Portador, de acuerdo al Art. 39 de la Ley 23.697 de Emergencia Económica.
4º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el próximo Directorio, de acuerdo al Art. 8º del Estatuto Social.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes conforme a lo resuelto en el punto anterior.

El Vice Presidente - El Presidente
e. 19/10 Nº 28.672 v. 25/10/90

CIFEBA
Sociedad Anónima, Financiera
(Sociedad Gerente Ley 15.885)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CIFEBA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA (SOCIEDAD GERENTE LEY 15.885) a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1990 a las 12 horas, en la Sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º Piso, Oficina 316, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los Resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
6º) Capitalización parcial del saldo de la Cuenta Ajuste de Capital y consiguiente emisión de acciones.
7º) Reforma del Artículo 3º del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 19/10 Nº 28.695 v. 25/10/90

CLUB PRIVADO EL BOSQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1990 a las 18:00 hs. en Viamonte 1133, Piso 2º, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y posterior aprobación del Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados, Notas a los Estados Contables al 31/12/89. Información requerida por el art. 64, inc. b de la ley 19.550. Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico. Memoria del Directorio. Informe Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado con fecha 31 de diciembre de 1989.
3º) Designación del Directorio, Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, octubre 12 de 1990.

El Directorio

Asimismo se deja constancia que la referida Asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria conforme lo autorizan los Estatutos y el art. 237 y conoc. de la ley 19.550.

e. 19/10 Nº 28.736 v. 25/10/90

COMPAÑIA QUIMICA
Sociedad Anónima

ACLARATORIA

Comunica que en los avisos publicados del 12/10/90 al 19/10/90, Recibo Nº 26.966 de convocatoria a Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y, Especial de Clase "A" para el día 31 de octubre de 1990 se ha deslizado un error indicándose que el plazo para presentar las constancias de titularidad de las acciones vencía el 23 de octubre cuando en realidad dicho plazo vence el 25 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 19/10 Nº 28.824 v. 25/10/90

CONFITERIA LA PAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance juntamente con la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º) de la ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Canje de acciones nominativas no endosables en circulación por nuevas al portador.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 19/10 Nº 28.585 v. 25/10/90

CONFITERIA SER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 1990 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Destino del Resultado del Período
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Canje de acciones nominativas No Endosables en Circulación por nuevas al portador.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 19/10 Nº 28.598 v. 25/10/90

CORRIENTES Y URUGUAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 1990 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Canje de acciones nominativas No Endosables en Circulación por nuevas al portador.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 19/10 Nº 28.586 v. 25/10/90

CUEROTEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Noviembre de 1990 a las 9,00 horas en Primera Convocatoria y una hora más tarde en Segunda Convocatoria en el domicilio social de Av. Callao 1720 planta baja "B" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2) Elección de Directores y Síndicos;
3) Aumento de Capital Social;
4) Modificación Art. 4º del Estatuto Social.

El Directorio

e. 19/10 Nº 28.675 v. 25/10/90

CUMBRES CALCHAQUIES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CUMBRES CALCHAQUIES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1990 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Oficina 316 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990;
2) Remuneración de los Directores y Síndicos;
3) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

e. 19/10 Nº 28.696 v. 25/10/90

CENTRO DE CIENTIFICOS Y TECNICOS ARGENTINO-FRANCES C.E.C.T.A.F.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 31º y 32º del Estatuto, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social, Rivadavia 1367, 13º "A", Buenos Aires, el día martes 30 de octubre de 1990, a las 13 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Adquisición de un local para sede propia.
2º) Fijación de una cuota extraordinaria para incrementar el fondo de reserva para la adquisición de la sede propia.
3º) Designación de dos socios plenarios presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta con facultades para aprobarla.

El Secretario - El Presidente

e. 22/10 Nº 28.804 v. 24/10/90

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los artículos 58, 61, 62, 63 y 64 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios del CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en la sede social, calle Moreno 384, el día 26 de noviembre de 1990, a la hora 18:00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea aprueben y suscriban el acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2º) Consideración de la Memoria y de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobación de los aumentos de la cuota social y del Subsidio por fallecimiento, establecidos durante el período 1989/1990.
4º) Aprobación de la fundación de la Filial Chubut del Centro Despachantes de Aduana.
5º) Consideración de la apelación interpuesta por la socia activa, Sra. Norma Durán, contra la sanción de sesenta (60) días de suspensión que le impuso la Comisión Directiva en la sesión del 31 de mayo de 1990 (Acta Nº 1720).

Buenos Aires, octubre 4 de 1990.

El Secretario - El Presidente

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS:

Artículo 58º) Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del ejercicio administrativo, que opera el 31 de agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los socios en Secretaría con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los asuntos del Orden del Día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el Art. 67.

Artículo 61º) Las Asambleas, con excepción de las Extraordinarias, en que se trate la reforma de este Estatuto, la disolución social, el cambio de objeto social o la fusión de la entidad, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y transcurrida media hora y con el carácter de segunda convocatoria, con el número de asociados presentes. Serán presididas por el Presidente o Vicepresidente de la Asociación y en el caso de que éstos renunciaran a hacerlo o no se encontraren presentes, por el asociado que la Asamblea designe a pluralidad de votos. En este último caso sólo podrá votar en caso de empate.

Artículo 62º) La Asamblea como tratamiento del primer punto del Orden del Día, designará a dos socios presentes para que, por delegación de ella aprueben y suscriban el acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.

Artículo 63º) Tienen derecho a voz y voto en las Asambleas los socios vitalicios y los activos, estos últimos con dos años de antigüedad como mínimo.

Artículo 64º) No tendrán derecho a voto en las asambleas: a) Los socios honorarios que no militen simultáneamente en la categoría de Activos y Vitalicios y los socios Adherentes. b) Los socios que adeuden más de una cuota social vencida o el pago de alguna contribución extraordinaria con un atraso mayor de un mes. c) Los socios suspendidos y los que estuvieren en uso de licencia. d) Los socios Activos que no tengan por lo menos dos años de antigüedad inmediatos a la fecha de la Asamblea. Tanto para asistir a las Asambleas como para votar en las elecciones, será obligatoria la presentación de la credencial o de documento de identidad, acompañando el recibo de pago de la cuota correspondiente al mes anterior.

e. 22/10 Nº 28.813 v. 24/10/90

CLUB URQUIZA
Asociación Civil

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Señor consocio: De acuerdo a las facultades otorgadas por el art. 44 de nuestro estatuto, la C.D. tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra Sede Social, sito en la Av. F. D. Roosevelt 5237 de esta Capital que se realizará el día 26 de octubre de 1990 a las 21 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 73 comprendido entre el 1/7/89 al 30/6/90.
4º) Aprobación de los estados contables en moneda constante de acuerdo a lo requerido por el Art. 62 de la Ley Nº 22.903.
5º) Designación de una Junta Escrutadora compuesta de 3 (tres) socios.
6º) Elección de 1 (un) Secretario por el término de un año, seis (6) vocales titulares por el término de 2 (dos) años, de 5 (cinco) vocales suplentes y una Comisión Revisora de Cuentas compuesta de 3 (tres) miembros, todos por el término de 1 (un) año.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1990.

El Secretario - El Presidente

e. 22/10 Nº 28.760 v. 24/10/90

COTE
S.A.I.C.I.F. y A.
Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9/11/1990, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas; consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 30/6/90, de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura; distribución de utilidades; honorarios al directorio, art. 261 Ley Nº 19.550 y síndico; fijación del número de directores y su elección; designación de síndicos, titular y suplente; aumento del capital social.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 22/10 Nº 28.888 v. 26/10/90

CRESPO Y RODRIGUEZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a realizarse a las 17 horas del 9 de noviembre de 1990 en la sede social de Rivadavia 789, 13º Piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y sus Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio Nº 31 culminado el 30 de junio de 1990.
3º) Gestión del Directorio (art. 275, Ley 19.550).
4º) Resolución respecto de los resultados no asignados.
5º) Remuneraciones al Directorio y Síndico conforme las previsiones del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social (a tratar por la Asamblea Extraordinaria).

El Directorio

e. 22/10 Nº 28.869 v. 26/10/90

CAJA DE CREDITO "BUENOS AIRES"
Coop. Ltda.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Cumpliendo con las Disposiciones Estatutarias, el Consejo de Administración de la CAJA DE CREDITO "BUENOS AIRES" COOP. LTDA. convoca a los Señores Asociados a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1990, a las 19 horas, en la sede social de la calle Ecuador Nº 397, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados.
4º) Consideración de la Gestión del Consejo de Administración y de la Actuación de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Consideración de las retribuciones pagadas a Consejeros y Síndicos por trabajos personales realizados con motivo de la actividad institucional. Autorización para efectuar pagos a cuenta en este ejercicio "Ad-referendum" de la próxima Asamblea Ordinaria.
6º) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 2 (dos) años y de 1 (uno) Consejero Suplente por el término de 1 (un) año. Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de 1 (un) año.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
El Consejo de Administración

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 32 del Estatuto Social, las Asambleas Ordinarias se considerarán legalmente constituidas con la presencia de la mitad más uno de los asociados y se celebrarán sea cual fuere el número de asociados concurrentes, una hora después de la fijada para la convocatoria.
e. 23/10 Nº 28.958 v. 25/10/90

CAJA DE CREDITO "BUENOS AIRES" Coop. Ltda.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Cumpliendo con las Disposiciones Estatutarias, el Consejo de Administración de la CAJA DE CREDITO "BUENOS AIRES" COOP. LTDA. convoca a los señores Asociados a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1990 a las 19 horas, en la sede social de la calle Ecuador Nº 397, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
3º) Consideración de la modificación de los Artículos Nros. 5, 14, 31 y 45 del Estatuto Social Ad-referendum de la aprobación por la Secretaría de Acción Cooperativa.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
El Consejo de Administración

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 32 del Estatuto Social, las Asambleas Extraordinarias se considerarán legalmente constituidas con la presencia de la mitad más uno de los asociados y se celebrarán sea cual fuere el número de asociados concurrentes, una hora después de la fijada para la convocatoria.
e. 23/10 Nº 28.959 v. 25/10/90

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA Sociedad Anónima

—ACLARACION—

En las ediciones del 11 al 18 de octubre de 1990, Recibo Nº 26.783, donde se publica la Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1990, se deslizó el siguiente error:
Punto 10º

DONDE DICE: ...por un monto de hasta u$s 9.000.000 (dólares USA nueve millones) o su equivalente en australes a la fecha de suscripción.

DEBE DECIR: ...por un monto de hasta u$s 9.000.000 (dólares USA nueve millones) o su equivalente en australes a la fecha de emisión.
El Directorio
e. 23/10 Nº 28.892 v. 29/10/90

CRISTALERIA LA ESPERANZA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 1990, a las 11,30 horas, en el local de la Avenida Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación establecida por el Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede de Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
e. 23/10 Nº 29.030 v. 29/10/90

CUARETA S.A. VOLCAN

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 12 de noviembre de 1990, a las 9 horas, en Reconquista Nº 336, Piso 5º, Oficina M, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de ₳ 620.- de acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación, en acciones ordinarias al portador, con arreglo al Artículo 39, Capítulo XVII de la Ley de Emergencia Económica Nº 23.697/89.
3º) Aumento del capital social de ₳ 620 a ₳ 600.000.000 para ser integrado al contado mediante la suscripción de ₳ 599.999.380 en acciones ordinarias al portador, de ₳ 0,01 cada acción a la par, con derecho a 1 voto por acción y con derecho a dividendos y capitalizaciones a partir del 1º de enero de 1990.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al párrafo 2º del artículo 238 de la Ley 19.550, en Hortiguera Nº 1946, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 6 de noviembre de 1990, a las 16 horas. Se recuerda, además, el Artículo 239 de la Ley citada. Los accionistas que posean acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificados de depósito dentro del mismo horario.
e. 23/10 Nº 28.938 v. 29/10/90

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ" Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 12 de noviembre de 1990, a las 16 horas, en Av. General Paz 14.412/82, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y documentación anexa, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Elección de Síndico (Titular y Suplente), por el término de un año.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 23/10 Nº 29.001 v. 29/10/90

"D"

DOMINGO PAZZAGLIA Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DOMINGO PAZZAGLIA S.A.C.A.G. a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1990 a las 10 horas, en Tucumán 540, Piso 22, Oficina "G", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad que vence el 27 de febrero de 1991 y consiguiente reforma del artículo 3º de los Estatutos Sociales.
El Directorio

En caso de falta de quórum se cita a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas en el mismo lugar.
e. 22/10 Nº 28.562 v. 26/10/90

DESACI, DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS S. A. C. I. (IGJ Nº Registro 77.559)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 12 de noviembre de 1990, a las 11 horas en nuestra sede social de la calle Viamonte 1145, piso 11º, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.
2º) Responsabilidad de los Directores.
3º) Cambio de Directorio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 6 de noviembre de 1990 a las 17 horas.
e. 23/10 Nº 29.031 v. 29/10/90

"E"

EDITORIAL PAIDOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1990 a las 17,00 horas en la sede social Defensa 599, piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea sobre la convocatoria fuera del término legal.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio 31 de diciembre de 1989.
3º) Absorción de resultados acumulados (quebranto) mediante compensación con el Ajuste del Capital.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.506 v. 24/10/90

EDITORIAL SUDAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA del 30 de octubre de 1990

Se convoca a los señores accionistas de la EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1990, a las 13 horas, en el domicilio social, Humberto Iº 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I, Notas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, y Balance Consolidado a dicha fecha, aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Disposición del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los titulares por dos años.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.551 v. 24/10/90

EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima (9703)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1990, a las 19 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y Aplicación de fondos, Notas, Detalles, Informes del Actuario, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al quincuagésimo tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Remuneraciones del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección del número de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.461 v. 24/10/90

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1990, a las 17,30 horas, en 25 de Mayo 704 - 1º Piso- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Considerar y resolver los asuntos enumerados en el inciso 1º, artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y la gestión de los Directores y Síndicos del Ejercicio 1989/90. Fijar la retribución de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Fijar número de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora. Elegir Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
4º) Modificación del artículo 3º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.524 v. 24/10/90

ELECTRODINIE Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1990, a las 9,00 horas en 1º convocatoria y a las 10,00 horas en 2º convocatoria, en la sede social sita en Luzuriaga 373, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12 finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Fijación de la remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Punto 4º de la Asamblea Ordinaria del 6 de noviembre de 1989. Ratificación de la decisión del Directorio de fecha 1º de Diciembre de 1989.
5º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los Consejeros Titulares y Suplentes.
6º) Conversión de las acciones nominativas no endosables por al portador. Fijación del valor nominal en ₳ 1.000.- (Australes mil). Canje de títulos.
7º) Capitalización cuenta "Ajuste de Capital". Emisión de acciones en su caso.
8º) Aumento del capital social y emisión de acciones con o sin prima para ofrecerlas en suscripción.
9º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones correspondientes, conforme al Art. 238 de la L.S. y hasta el 2 de noviembre de 1990.

e. 22/10 Nº 28.818 v. 26/10/90

EL ROSARIO
Sociedad Anónima Agropecuaria y de Administración
Número de Registro 4041

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en Sarmiento 643, 5º P, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 al 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos.

El Directorio

e. 22/10 Nº 28.750 v. 26/10/90

ESTANCIAS DEL OESTE
S.A.G.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 9 de noviembre de 1990 a las 9:00 hs. en la Av. Corrientes 1145, 1º Capital, con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Documentación Anexa e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Ratificación de los honorarios abonados a Directores (Art. 201 ley 19.550), y Síndico.

El Directorio

e. 22/10 Nº 28.833 v. 26/10/90

ECHESORTU Y CASAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ECHESORTU Y CASAS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de noviembre de 1990 a las 11 horas, en Rivadavia 969, 6º Piso, Of. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.
2º) Consideración de la documentación contable exigida por la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 68 finalizado el 30 de junio de 1989. Resultado del Ejercicio.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus retribuciones.
4º) Fijación del número de Directores y su designación.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, deben depositarse en la sociedad las acciones o cursarse comunicación de asistencia a Rivadavia 969, 6º piso "A", Capital Federal.

e. 23/10 Nº 28.903 v. 29/10/90

"F"

FUTURE
S.A.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1990, a las 15:00 hs. en su sede legal, Alsina 1170, 2º piso, oficina Nº 202 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico Contable sobre las maquinarias correspondientes al balance finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 22/10 Nº 28.570 v. 26/10/90

FUTURE
S.A.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1990, a las 17:00 hs. en su sede legal, Alsina 1170, 2º piso, oficina Nº 202 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término a asamblea, respecto del balance finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Elección del síndico titular y suplente.
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 de la Ley 19.550 inciso 1º correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 1989 y el 30 de junio de 1990.
6º) Consideración del revalúo contable Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 de los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 1989 y el 30 de junio de 1990.

El Directorio

e. 22/10 Nº 28.571 v. 26/10/90

FAPROMED
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FAPROMED S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de noviembre de 1990, a las 17 horas, en Gral. Manuel A. Rodríguez 2830, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º L.S., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Informe y aprobación de la gestión del Síndico.
3º) Informe y aprobación de la gestión de Directores.
4º) Remuneración de Directores por funciones técnico-administrativas por encima del tope fijado por el art. 261 L.S.
5º) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio que comenzó el 1º de julio de 1990.
6º) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes por un año.
7º) Designación de Síndico titular y suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 L.S.

e. 23/10 Nº 28.550 v. 29/10/90

FERIOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1990 a las 10,00 horas, en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1990. Consideración del Resultado No Asignado del Ejercicio. Su absorción.
3º) Honorarios Directorio y Sindicatura según Artículo 261, Ley 19.550. Su aprobación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el mencionado ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Síndico Titular durante el mencionado ejercicio.
6º) Consideración Actualización de los Bienes del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de dos ejercicios.
8º) Designación de un Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 23/10 Nº 29.021 v. 29/10/90

"G"

GUILLERMO PADILLA LIMITADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 9 de noviembre de 1990 a las 15 horas, en la Cámara de Sociedades Anónimas Florida 1 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e información complementaria, el Inventario y el Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 81 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley Nº 19.550).
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados; transferencia a cuenta nueva.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por ₳ 96.999.085, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990, el cual arrojó quebranto.
7º) Conversión de los actuales títulos emitidos en acciones ordinarias al portador de V/N ₳ 1, clases "A" y "B" de 3 y 1 votos respectivamente en acciones escriturales de V/N ₳ 1, según lo prescripto en el artículo 14 de los estatutos societarios y el Art. 208 de la Ley Nº 19.550 y concordantes.
8º) Aumento de Capital por ₳ 535.000.000, para ser integrado mediante la suscripción de Acciones clase "B" de un voto V/N ₳ 1, con derecho a percibir dividendos a partir del primer día del ejercicio en curso que comenzó el 1-7-90, a ser ofrecido indistintamente a los tenedores de las Acciones en circulación, clases "A" y "B" de 3 y 1 votos respectivamente, sin prima de emisión. Delegación en el Directorio para efectuar la emisión en una o más veces y establecer la forma y condiciones de pago.
9º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos (Artículo 23º de los estatutos).
10º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
11º) Remuneración del contador certificante de los Balances del ejercicio.
12º) Designación del contador que certificará los Balances del ejercicio 1990 y 1991.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (artículo 238 de la Ley Nº 19.550). Quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S. A. deberán remitir certificados de depósito en el horario de 9 a 12 horas, en 25 de Mayo 347, 7º Piso of. Nº 702, Capital Federal, hasta el día 5 de noviembre de 1990 inclusive.

e. 19/10 Nº 28.396 v. 25/10/90

GICOVATE
Sociedad Anónima, Com., Ind., Inmob. y Fin.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1990, en primera convocatoria, a las 8,00 horas en la Avenida Corrientes 1148, Piso 2º, Of. 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 referida al Ejercicio Económico Nº 35, finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los Honorarios del Síndico.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Ratificación de la designación efectuada por el Directorio de un Director Titular en reemplazo del fallecido Sr. José Gicovate.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: En caso de no reunirse el quórum necesario, la Asamblea se cita en segunda convocatoria a las 9 horas, la que se celebrará cualquiera sea el Capital representado.

e. 22/10 Nº 28.754 v. 26/10/90

GICOVATE
Sociedad Anónima, Com., Ind., Inmob. y Fin.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1990, en primera convocatoria a las 9,30 horas, en la Avenida Corrientes 1148, Piso 2º Of. 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la Sociedad.
2º) Designación de Liquidadores.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: En caso de no reunirse el Quórum necesario, la Asamblea se cita en segunda convocatoria a las 10,30 horas, la que se celebrará cualquiera sea el Capital Representado.

e. 22/10 Nº 28.753 v. 26/10/90

GAS INTERIOR
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y de Accionistas, en la Sede Social de Santiago del Estero 454, 7º "28", Capital Federal, para el día 14 de noviembre de 1990 a las 11:00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación contable Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550.

2º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes para un nuevo período (Presidente, Vicepresidente, Directores titulares (3); Directores suplentes (3)).
3º) Asignación de honorarios a Directores que exceden el 25 % de las utilidades del ejercicio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 23/10 Nº 29.086 v. 29/10/90

GENIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 9 de noviembre a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Cabildo 2882, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1987, 1988, 1989 y 1990 y de la gestión del directorio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

La Presidente
e. 23/10 Nº 29.016 v. 29/10/90

GENIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 9 de noviembre a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en Cabildo 2882, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Medidas a adoptar respecto del fondo de comercio tendientes a su realización y/o disposición.

La Presidente
e. 23/10 Nº 29.015 v. 29/10/90

GRIENSU
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. Nº 2534

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 1990, a las 8:00 horas en el local social de la Avda. Belgrano 1470, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 62 finalizado el 30 de junio de 1990 y ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de Resultados no Asignados. Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Artículo 261 Ley 19.550).
4º) Capitalización del Ajuste Integral del Capital Social.
5º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección; y de Síndicos, titular y suplente.
6º) Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales. Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones. Conforme a lo establecido por los artículos 234 y 235 de la Ley 19.550, para considerar los puntos 1º), 2º), 3º), 4º) y 5º) del Orden del Día la Asamblea se celebrará con el carácter de Ordinaria, mientras que para tratar el punto 6º) se constituirá en Asamblea Extraordinaria, por lo que deberán tenerse en cuenta las dispocisiones legales que les son aplicables.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Belgrano 1470, Capital Federal, hasta el 2 de noviembre de 1990 en el horario de 10 a 17 horas, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 23/10 Nº 29.045 v. 29/10/90

"H"

HANNAH COLLINS ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1990, a las 9 horas en primera convocatoria y para las 10 horas en segunda convocatoria, en Pringles 1089, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización a terceros para utilizar el nombre que distingue a la sociedad.
2º) Modificación de la denominación social.
3º) Venta de los siguientes activos: la totalidad de las marcas registradas; la totalidad de las materias primas, insumos, envases, accesorios, productos en curso de elaboración y productos terminados; la totalidad de las fórmulas para la preparación y elaboración de productos; vehículos y rodados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/10 Nº 28.691 v. 25/10/90

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el martes 30 de octubre de 1990 a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742/72 al 30 de junio de 1990 y su destino.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del destino del superávit del ejercicio.
4º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la Comisión.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años y doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Autorizar la compra de una propiedad en la zona norte del Gran Buenos Aires.
7º) Designación de dos personas para firmar el acta.

El Consejo de Administración

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al Secretario Honorario por dos suscriptores y por escrito por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 1990 a las 15.30 horas.

e. 22/10 Nº 28.395 v. 30/10/90

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HARAS ARGENTINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1990; a las 17 horas, en el domicilio legal de la Sociedad: Avda. Julio A. Roca 610, 5º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al 52º ejercicio comercial de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Asignación de honorarios a los Sres. Directores Titulares y al Síndico Titular.
3º) Análisis exhaustivo de la situación económica de la Sociedad, para tomar decisiones sobre las posibilidades de la explotación, y concomitantes medidas a adoptar.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 23/10 Nº 28.927 v. 29/10/90

HILANDERIA PASO DEL REY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HILANDERIA PASO DEL REY SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1990 a las 10 horas en primera convocatoria a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Perú 359, 6º Piso, Oficina 612, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 24, cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/10 Nº 29.177 v. 29/10/90

"I"

IMPRESOS LAFLOR
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase en carácter de primera y segunda convocatoria a los accionistas de IMPRESOS LAFLOR S.A.I.C., a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social para el día 14 de Noviembre de 1990, a las 16 horas y 17 horas en su caso respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación económica de la empresa y fondos necesarios para su giro comercial.
3º) Aumento de capital en exceso del quíntuplo, de acuerdo al artículo 235 inc. 1º de la ley 19.550/72.
4º) Reforma de estatutos sociales.

El Presidente
e. 18/10 Nº 28.415 v. 24/10/90

INARGIND
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 13/11/90 a las 15.00 hs. en Alsina 1441, 4º, of. 401, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del art. 234, ley 19.550, inc. 1 del ejercicio cerrado el 30/6/90 y la gestión del Direc. y la Sindicatura.
2º) Elección de autoridades.
3º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año de acuerdo al art. 12 de los Estat. Sociales.
4º) Aumento de Capital.
5º) Designación de los accionistas para suscribir las actas.

El Director
e. 18/10 Nº 28.505 v. 24/10/90

INDUSTRIAS ARPON
Sociedad Anónima
Balance General al 30 de junio de 1990
Ejercicio Nº 29

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 1990, a las 18.30 horas en Alem 36, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 29.
2º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración y destino de la cuenta Ajuste Integral del Capital.
4º) De acuerdo a lo que se resuelve en punto 2 y 3 Aumento Capital Social y emisión de acciones.
5º) Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social o comunicar en forma fehaciente su deseo de concurrir, con no menos de tres días hábiles de anticipación.

e. 19/10 Nº 28.742 v. 25/10/90

INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámese en Primera y Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de Noviembre de 1990 en la Sede Social de la calle Libertad 293, 5º Piso Capital Federal, a las 17 y 18 Horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234º, Inc. 1º de la Ley 19.550 al 30-06-1990.
2º) Consideración del revalúo de las Leyes 19.742 y 21.525. Su aplicación.
3º) Ratificación de la actuación del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y designación de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes, todos hasta la próxima asamblea que trate el Ejercicio al 30-06-1991.
5º) Distribución de utilidades. Tratamiento de la propuesta del Directorio y tratamiento del posible exceso del límite impuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Modificación de las características de las acciones en circulación conforme a la derogación de los artículos de la Ley 20.643 Nos. 22 al 29 y 61 al 65, establecida en el artículo 39º de la Ley Nº 23.697. Eventual canje o resellado de los títulos en circulación.

El Directorio

NOTA: El tratamiento del punto 6º) del temario se realizará bajo el carácter de Asamblea General Extraordinaria.

e. 19/10 Nº 28.745 v. 25/10/90

INSTITUTO PRIVADO DE OJOS DR. SCATTINI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 1990 a las 10 horas, en Entre Ríos 850, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de directores titulares y suplentes.
3º) Remoción de un director.
4º) En caso de remoción, total fijación del número de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de directores titulares y suplentes en su caso por el término que correspondan.

La Vicepresidenta

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 19/10 Nº 28.714 v. 25/10/90

INDUSTRIAS RAB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día

9 de noviembre de 1990, a las 11,30 horas en el local social, calle Rio Cuarto 1964, Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quorum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12,30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos especificados en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1990. Consideración de los Resultados del Ejercicio y destino de los mismos.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia y de la Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones a los directores (Art. 261 de la Ley 19.550 y Art. 12 del Estatuto Social) y a los Síndicos.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las oficinas de la Sociedad, calle Rio Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
e. 22/10 Nº 28.883 v. 26/10/90

"K"

KANPAI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1990, a las quince horas, en el local sito en la calle San Juan 3901, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º) del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndicos.
3º) Fijación número y elección Directores.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 18/10 Nº 28.510 v. 24/10/90

KACOWICZ
Sociedad Anónima
Expte. 10.737

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en el local social de Sarmiento 470, 2º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525, correspondiente al ejercicio económico Nº 30, cerrado el 30 de junio de 1990 y su destino.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 30, cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de dos Directores Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 23/10 Nº 28.975 v. 29/10/90

"L"

LA CONFIANZA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1990 a las 10 horas, en Av. Paseo Colón 528- Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones.
4º) Remuneración de los Directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes y sus remuneraciones.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.457 v. 24/10/90

LA DEFENSA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GRALES.
Sociedad Anónima (8507)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1990, a las 17 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial. Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y Aplicación de fondos, Notas, Detalles, Informes del Actuario, de los auditores externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Remuneraciones del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación y elección del número de miembros Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.462 v. 24/10/90

LOS ARRAYANES
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

El Síndico de la sociedad "LOS ARRAYANES S. A. I. C. I. y F." convoca a los señores accionistas de dicha sociedad, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social del ente calle Sarmiento 412, piso 1º, Oficina 104 de Capital Federal, el día 6 de noviembre de 1990, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas del mismo día y lugar para segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los Directores incluidos en el artículo 264, inciso 2º de la ley Nº 19.550 y designación de nuevos miembros en su reemplazo.
El Síndico

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados, en los plazos del artículo 238 de la ley Nº 19.550.
Buenos Aires, octubre 11 de 1990.
e. 19/10 Nº 28.703 v. 25/10/90

LOS EUCALIPTOS
S. A. I. C. I. y F. "en liquidación"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 1990, a las 18, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley de Sociedades;
3º) Actuación de la comisión liquidadora.
Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
El Socio liquidador
e. 19/10 Nº 28.595 v. 25/10/90

LACTEOS SANTIAGO Y CIA.
S.A.C.I.F.I. y A.
Nº de Registro en Insp. Gral. de Personas Jurídicas 37.298

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria el 6 novbre. 1990 a las 18 horas en Australia 1770 Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Actualización Contable ley 19.742/72.
3º) Consideración documentación ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/90 Aprobación gestión Directorio y Síndico - Retribución al Directorio con Tareas Administrativas.
El Presidente
e. 22/10 Nº 28.757 v. 26/10/90

LA PASTORIZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de noviembre de 1990 a las 17,30 horas en la sede social calle Punta Arenas 2005, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
2º) Remuneración al Directorio en exceso o no del porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550. Remuneración del Síndico.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplente.
5º) Ratificación del acuerdo con el Banco Nacional de Desarrollo.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 22/10 Nº 28.774 v. 26/10/90

LAS HERAS 2901
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1990, a la hora 15, en la Av. Las Heras Nº 2901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550 y Art. 62 de la ley 22.903; aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
El Directorio
e. 22/10 Nº 28.859 v. 26/10/90

LEYDEN
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 29 de octubre de 1990, a las 17:30 horas en primera convocatoria, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social Anchoris 273 Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 T.O. en su artículo 234, inciso 1º y de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30/6/90.
3º) Consideración del Ajuste del Capital que surge del Balance cerrado el 30/6/90.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio Social cerrado al 30 de junio de 1990 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores que han realizado funciones técnico-administrativas durante el Ejercicio cerrado el 30/6/90, que arroja resultado acumulado negativo.
7º) Consideración del ajuste de Ejercicios Anteriores expuesto en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto originado en la utilización del Indice de Precios Mayoristas Nivel General - definitivo - correspondiendo, por razones de uniformidad, el empleo del índice provisorio.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos con mandato por dos años.
9º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 33, iniciado el 1/7/90.
10º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 32 cerrado el 30/6/90.
11º) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 33 iniciado el 1/7/90.
12º) Modificación del artículo 13 del Estatuto Social.
La firma se hace responsable por la publicación fuera de término.
El Directorio

NOTA: Al tratar el punto 12 la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria y la resolución asamblearia deberá ser adoptada por la mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicar pluralidad de votos (art. 43 inc. c) del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires). Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 y Resolución Nº 102 de la Comisión Nacional de Valores, los señores accionistas deberán cursar comunicación a los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencias a Asambleas, hasta el 23/10/90 en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo, certificación de la misma.
e. 22/10 Nº 28.870 v. 26/10/90

LITAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LITAL S.A.I.C. y F., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones convocatoria fuera de término.
3º) Documentación Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
4º) Retribución Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
5º) Determinación del número de Directores y su elección, con mandato por tres años.
El Directorio

NOTA: Para la concurrencia a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede de Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas, y hasta el día 2 de noviembre de 1990.
e. 22/10 Nº 28.834 v. 26/10/90

LA HISPANO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
100ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL
31 DE OCTUBRE DE 1990

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1990 a las 12 y 30 horas, en Avenida de Mayo 676 - 8º piso - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Honorarios del Directorio, en exceso Art. 261 Ley 19.550.
2º) Lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Retribución de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
3º) Determinación del número de Directores.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
El Directorio
e. 23/10 Nº 28.891 v. 29/10/90

"M"

MARCELO LUIS LINARI
Sociedad Anónima
(Registro Nº 19.242)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 6 de noviembre de 1990 a las 10 horas, en Juncal 2294 - P.B. -Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 1990.
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
3º) Fijación número de Directores y su elección.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
5º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Comunicación de Asistencia a la Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.552 v. 24/10/90

MELLOR GOODWIN
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MELLOR GOODWIN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1990, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Artículo Catorce de los Estatutos Sociales para establecer como fecha de cierre de ejercicio el 31 de julio de cada año, comprensiva incluso del ejercicio iniciado el 1 de agosto de 1989. Autorización a los letrados de la Sociedad para el respectivo trámite de inscripción.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 24 de octubre de 1990. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente o por carta en la sede social o en la sede de la asesoría letrada de la Sociedad, Maipú 1, Piso 11º, de 9,30 a 12,30 hs.
e. 18/10 Nº 28.605 v. 24/10/90

METALURGICA DEL VISO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 5/11/1990, hora 19, en Pinto 3547, Capital Federal, para tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos demora llamado a Asamblea.
2º) Consideración doc. art. 234 inciso 1 Ley 19.550 al 31 mzo. 1990.
3º) Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso límites art. 261 L. 19.550.
4º) Distribución utilidades.
5º) Elección nvo. Directorio y Organo de Fiscalización.
6º) Conversión de las acciones en circulación en ordinarias al portador.
7º) Designación dos Accionistas para suscribir el Acta.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.522 v. 24/10/90

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima (12.254)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1990 a las 18 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas, Detalles, Informe del Actuario, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
3º) Remuneración del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación y elección del número de miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.460 v. 24/10/90

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Como complemento de la publicación de los días: 11, 12, 13, 14, y 18 del corriente, (Recibo Nº 26.727), el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., informa que con relación al punto "Absorción del Quebranto Neto", el mismo será tratado en el Orden del día de la Asamblea Anual Ordinaria, a celebrarse el próximo 31.10.90, como punto 10º, quedando redactado de la siguiente manera:
10º) Absorción del Quebranto Neto, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores (art. 64), afectando las ganancias reservadas en el siguiente orden:
I. Reserva Facultativa.
II. Fondo de Garantía (art. 57 de la ley 17.811).
El Directorio
e. 19/10 Nº 28.674 v. 25/10/90

M. G. A. CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 1990 a las 18: 00 hs. en José E. Uriburu 1089, 5º B de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º — Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º — Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
4º — Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º — Consideración de la gestión del Directorio.
6º — Elección del número y miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios.
El Presidente

NOTA: Los Accionistas deberán cumplimentar lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 19/10 Nº 28.715 v. 25/10/90

MELINAR
Sociedad Anónima
Expte. Nº 41.028

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1990 a las 10 hs. en Av. Santa Fe 879 4º P. Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio al 30/6/90.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección Directores, Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 22/10 Nº 28.825 v. 26/10/90

MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL Y DOCENTE CIVIL DE LA FUERZA AEREA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 30 de Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL Y DOCENTE CIVIL DE LA FUERZA AEREA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 23 de noviembre de 1990, a las 9:00 hs., en el local del Círculo del Personal Civil de la Fuerza Aérea, cedido al efecto, sito en la calle Vallejos 3176 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Informe sobre las causas de la demora en el llamado a Asamblea que prescribe el Art. 30 del Estatuto Social.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Utilidades e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al octavo ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de los Complementos Jubilatorios y Pensionarios mínimos y máximos, fijados por Resoluciones Nº 108, 109 y 116 del año 1990.
5º) Consideración del Sistema de Compensaciones fijado, conforme a la Resolución 001/90 del INAM.
6º) Modificación a introducir al Art. 51º del Estatuto Social.
7º) Informe sobre el estudio de modificaciones al actual sistema de los Complementos Jubilatorios y Pensionarios.
El Secretario - El Presidente
e. 22/10 Nº 21.606 v. 24/10/90

MURESCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1990 a las 10 horas, a realizarse en la sede social, French 2357 - 1º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Determinación honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso del art. 261 ley 19.550.
4º) Distribución del resultado.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
6º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
El Directorio
e. 23/10 Nº 29.087 v. 29/10/90

"N"

NAGRASSUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 5/11/90 a las 15 horas en Lavalle 428, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550.
2º. Elección de Síndico Titular y Suplente por 1 año.
3º. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 19/10 Nº 28.720 v. 25/10/90

NELORE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NELORE S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 1990 a las 16 horas en el local social, Rivadavia 893, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribuciones a los señores Directores y al Síndico.
5º) Consideración del destino de los resultados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplentes, por el término de un año.
El Directorio
e. 19/10 Nº 28.659 v. 25/10/90

"O"

OBLIGADO & CIA. LDA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 2741

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1990 a las 11 horas en Paraguay 610, Piso 17º Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 30/6/90.
2º) Designación de síndicos titular y suplente por un ejercicio.
3º) Designar dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.463 v. 24/10/90

"P"

PERIPLO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5/11 de 1990 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Marcelo T. de Alvear 554 - Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Considerar documentos Art. 234 Ley 19.550 al 30/6/90.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.443 v. 24/10/90

PLASTICA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
Nº 18.060 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas de "Plástica Sudamericana S.A." a celebrarse el 9/11/90, a las 11,30 horas en su sede Paraguay 1462, piso 1º, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y suscribir el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550, ejercicio clausurado el 30-06-90. Destino resultado.
3º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 23/10 Nº 28.920 v. 29/10/90

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1990, a las 15.00 horas, en la sede social de Arenales 2467, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración reforma del Estatuto Social a fin de posibilitar asignar a directores funciones en forma personal. Consideración de Reglamento y asignación de funciones en su caso.
3º) Consideración propuesta Difusora Austral S. A. explotación licencias LRI 209 Radio Mar del Plata y LRI 309 FM y otras contrataciones accesorias.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas a los fines del Art. 238 L. S. deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 30 octubre de 1990, en la sede social de 9 a 12 y de 14 a 18 hs.
e. 19/10 Nº 28.740 v. 25/10/90

RESPLACO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Canje de acciones nominativas No Endosables en Circulación por nuevas al portador.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 19/10 Nº 28.587 v. 25/10/90

"S"

SAETA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1990 a las 11 horas en la calle Del Barco Centenera nº 1851 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 30 de Junio de 1990.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990 y aplicación de los Resultados No Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Determinación del número de Directores, elección de los mismos y vencimiento de Mandatos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente y vencimiento de Mandatos.
5º) Consideración para el pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.424 v. 24/10/90

SANATORIO LANUS
S. A.
Registro Nº: 27.115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 5 de Noviembre de 1990 en la calle Añasco 411, Capital Federal a las 20 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/90.
2º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.442 v. 24/10/90

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 23 de julio de 1990, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 6 de noviembre de 1990, a las 8 hs. en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nro. 1069, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Comercial vigésimo cuarto cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del Ejercicio, conforme a lo dispuesto en el artículo Nro. 275 de la Ley Nro. 19.550 y normas concordantes.
5º) Consideración del estado del trámite de la adecuación de los Estatutos Sociales.
6º) Retribución de los Directores.
7º) Remuneración del Síndico Titular.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que correspondan por un período anual y su elección.
9º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.
10º) Fijación de las pautas societarias para el futuro a tenor de las leyes 23.696 y 23.697.
11º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
El Presidente

NOTA: El Artículo 14 "In Fine" de los Estatutos Establece: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante carta - poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el artículo Nro. 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad sólo deberán concurrir por sí o por representante.
e. 18/10 Nº 28.548 v. 24/10/90

SASYO
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de SASYO S.A. convoca Asamblea General Ordinaria, día 14 de noviembre 1990, 18 hs. primera convocatoria y 19 hs. segunda convocatoria en nuestra sede social Corrientes 2554 2do. P. Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados complementarios e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.544 v. 24/10/90

SEGUNDO ROSSI Y CIA.
S.A.I.A.C.I. y F.
Registro Nº 5.473

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de SEGUNDO ROSSI Y CIA. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 1990, a las 18 horas, en el local social de la calle Estados Unidos 366, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.271 v. 24/10/90

SNIAFA
S. A. I. C. F. e I.

FE DE ERRATAS:

En los avisos publicados los días 11; 12; 16; 17 y 18 del corriente mes, según recibo Nº 26.761 el punto 3 de la Convocatoria debe leerse de la siguiente manera:

3 — Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 467.370.443 ajustados a la fecha de cierre) por el desempeño de funciones ejecutivas técnicas y administrativas, correspondientes al Ejercicio Nº 42, cerrado el 30 de junio de 1990, el cual arrojó quebranto.
El Directorio
e. 19/10 Nº 28.600 v. 25/10/90

SUAREZ BAR
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 1990 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de Junio de 1990, conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el mismo período.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 19/10 Nº 28.583 v. 25/10/90

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 23 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA Compañía de Seguros de Vida y Patrimoniales S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1990, a las 15 horas, en el local social. Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3. Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550)
4. Remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550)
5. Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 69 y elección de Directores.
6. Elección de la Comisión fiscalizadora.
Buenos Aires, octubre 1990.
El Vicepresidente Ejecutivo
e. 19/10 Nº 28.643 v. 25/10/90

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA Terrestre y Marítima Compañía de Seguros Generales S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1990, a las 16 horas, en el local social. Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3. Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550)
4. Remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550)
5. Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 72 y elección de Directores.
6. Elección de la Comisión fiscalizadora.
Buenos Aires, octubre 1990.
El Vicepresidente Ejecutivo
e. 19/10 Nº 28.642 v. 25/10/90

S.A. IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en 25 de Mayo 560, 3º para tratar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del art. 234 por el ejercicio Nº 60, cerrado al 30/6/90;
2º) Consideración propuesta Síndico montos correspondientes inciso u) art. 18 de los Estatutos;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Elección de Síndico titular y suplente, por un año;

5º) Consideración propuesta Síndico fijación importes que los directores podrán retirar mensualmente durante el ejercicio en curso, a cuenta de viáticos dada su dedicación exclusiva a la sociedad; y

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

El Directorio

e. 22/10 Nº 28.792 v. 26/10/90

SERVICIOS ASISTENCIALES MEDICOS Sociedad Anónima - S.A.M.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local social de calle Tte. Gral. Juan D. Perón nro. 1875 - 3er. Piso, Depto. "D", Capital Federal, el día 17 de Noviembre de 1990 en primera convocatoria a las 9,30 y en segunda convocatoria a las 10,30, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término estatutario, documentación, ejercicios cerrados al 31-7-1988 y 31-7-1989.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados 31-7-1988, 31-7-1989 y 31-7-1990.

3º) Revalúo ley 19.742 y su destino.

4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por dos años.

6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por dos años.

7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de depósitos en el horario de 14,30 a 17 horas en Maipú 466, 1º piso, oficina 116/117 de la ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con plazo hasta el día 13-11-1990 inclusive.

e. 23/10 Nº 29.084 v. 29/10/90

SUCESION DE ANTONIO CHECANOVSKI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de noviembre de 1990 a las 15 hs. en Avda. Quintana 455 Piso 13 Dpto. B Capital Federal, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.

3º) Elección de Síndico titular y suplente.

4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento con el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 23/10 Nº 28.893 v. 29/10/90

"T"

TRANSGAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas del 9 de noviembre de 1990 a las 18,30 hs. en Pilar 1832, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 294 Inciso 1º del Decreto Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.

3º) Elección de directores y consejo de vigilancia.

4º) Absorción de pérdidas.

El Directorio

e. 18/10 Nº 28.479 v. 24/10/90

TRANSPORTE ESCALADA S. A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1990, a las 19 hs., en el local sito en la calle Bazurco 2922 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.

4º) Distribución de resultados.

5º) Elección de tres directores titulares y un suplente.

6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

e. 18/10 Nº 28.444 v. 24/10/90

TRIGO HNOS. Y CIA. S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Chiclana 3230 Capital Federal, para el día 9 de Noviembre de 1990 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Explicaciones sobre las causas de la demora en la celebración de la presente Asamblea.

2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 T. O.

3) Elaboración de los miembros del Directorio y de entre ellas las personas que habrán de ejercer la presidencia y la vicepresidencia, todas por el término de un año.

4) Elección del Síndico Titular y Suplente por el mismo período.

5) Consideración de las remuneraciones abonadas a los directores gerentes de la empresa y autorización para exceder los límites del art. 261 de la Ley 19.550 T. O.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 T. O. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs.

e. 19/10 Nº 28.686 v. 25/10/90

TALLERES METALURGICOS A. D. PARISE Sociedad Anónima, Industrial y Comercial R.I.G.P.J. Nº 6.689

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda Convocatoria para el día 8 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en Azara 960, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar Acta.

2º) Motivo de la postergación de las Asambleas Generales Ordinarias.

3º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550. Ejercicios 30 de noviembre de 1988 y 30 de noviembre de 1989.

4º) Retribuciones Directores Art. 261 Ley 19.550.

5º) Consideración Honorarios Directorio y Sindicatura.

6º) Consideración del tratamiento de los resultados no asignados de los Balances Generales al 30/11/88 y al 30/11/89.

7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 22/10 Nº 28.787 v. 24/10/90

TODOVINO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto se convoca a los Sres. Accionistas de TODOVINO S.A. a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social de Roseti 1666, Capital el 6/11/90 a las 17.30 hs. a fin de tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/4/90.

2º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.

3º) Designación de dos Asambleístas para que firmen el Acta juntamente con el Presidente.

El Directorio

e. 22/10 Nº 28.885 v. 26/10/90

"U"

UTMA Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada Personería Jurídica - Decreto 21.290/48 - Registro de Aseguradores Inscripción Nº 237

CONVOCATORIA ASAMBLEA ELECTORAL ORDEN DEL DIA

De conformidad con las normas establecidas por el artículo 45 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Electoral de Distritos que se efectuará el día 31 de octubre de 1990 a las 18,30 horas en el local de la calle Laprida 918 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para que firmen el acta de la Asamblea.

2º) Elección de dos (2) delegados por cada distrito.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.

El Presidente

Art. 39: Los asociados que hayan integrado una cuota social por lo menos, tienen voz en las Asambleas, siendo necesario tener contratos de seguros en vigencia para poder votar en las mismas. Para participar en la Asamblea, los asociados deberán solicitar la correspondiente credencial, la que se expedirá desde el día en que se envíen los memorandos de citación y hasta una hora antes de la fijada para la Asamblea.

Art. 40: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a participar en las mismas. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.

Art. 45: Los distritos estarán constituidos por cien asociados cada uno, conforme al número que les ha correspondido al ingresar a la Cooperativa. Cada distrito elegirá dos delegados cuando el número de asociados no supere los diez mil asociados, y uno cuando dicho número sea mayor.

e. 22/10 Nº 28.515 v. 24/10/90

UTMA Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada Personería Jurídica - Decreto 21.290/48 - Registro de Aseguradores Inscripción Nº 237

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de los estatutos sociales, se convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de Octubre de 1990 a as 20 horas en el local de la calle Laprida 918 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) delegados para que firmen el acta de la Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al 41º ejercicio vencido el 30 de Junio de 1990.

3º) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Datos Complementarios y Notas, correspondientes al 41º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.

4º) Aplicación del saldo de las cuentas Ajustes al Patrimonio al resultado negativo del ejercicio.

5º) Lectura y consideración de los informes del síndico, actuario y auditor.

6º) Elección de cuatro (4) consejeros titulares por tres (3) años, un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por un (1) año, y cinco (5) consejeros suplentes por un (1) año.

Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1990.

El Directorio

Los consejeros titulares salientes son: Alberto Oscar Marino, tesorero; Julio César Catañy, prosecretario; Carlos Evaristo Bernárdez, 4º vocal titular; y Pedro Martín, 6º vocal titular.

Art. 40: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a participar en las mismas. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.

e. 22/10 Nº 28.514 v. 24/10/90

"V"

VUELTA DE ROCHA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Noviembre de 1990 a las 17 horas en el local de la calle Carlos F. Melo 290 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, modificado por la ley 22.093, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.

2º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes, por los que finalizan su mandato.

3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 23/10 Nº 29.081 v. 29/10/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Jorge Kevicky, Mart. Público con ofc. en Carlos Calvo 4048 Cap. avisa que: Nora Matilde Miloc y Alejandro Pérez García, venden su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la AV. CASEROS Nº 679 Cap. a Serafín Fernández Rodríguez y Ventura Rivera Sio, libre de todo gravamen y personal, reclamos de ley, domicilio de las partes en Carlos Calvo 4048 de Capital.

e. 18/10 Nº 28.516 v. 24/10/90

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 Piso 4º "D" de Cap. Fed., avisan que: San Joaquín S. C. A., representada por el Sr. Mario Joaquín Marcelo Goldaracena, vende su negocio de Garage Comercial, sito en la AVDA. ELCANO 3360/68 de Cap. Fed., al Sr. Justo Enrique Santolaya, quien compra para sí y/o en comisión, libre de todo pasivo y personal. Reclamos de Ley en Nuestras oficinas.

e. 19/10 Nº 28.640 v. 25/10/90

Se avisa al comercio que Rubén Carlos Carissimo, vende a Carlos Alberto Chasco y José Antonio Sánchez, su Comercio Minorista de Prod. Alimenticios y bebidas envasadas en Gral. Golosinas (kiosco) y todo lo comprendido en Ord. 33266, Helados (sin elab.) y Art. de limpieza, sito en AV. CABILDO Nº 3566. Reclamos Av. Cabildo 500.

e. 22/10 Nº 28.851 v. 26/10/90

El martillero, Corredor, matrícula 373, Ramón Antonio Gallardo Marín, hace saber por el

término de cinco dias que el Señor: Juan Natalio Franca, domiciliado en la calle Colombres Nº 410, Capital Federal, ha efectuado la venta del fondo de comercio destinado a la venta de repuestos para automóviles, ubicada en la AVENIDA JUAN DE GARAY Nº 3563, Capital Federal, a favor del Señor Carlos Alberto Camelino, con domicilio en la calle Rivera Indarte Nº 2874, Capital. Para las oposiciones de ley dirigirse a Avenida Juan de Garay Nº 3505, Capital Federal, Teléfono 921-5571.

e. 22/10 Nº 28.756 v. 26/10/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 212 1º "6" Capital T.e. 49-4247 avisa: Que Domingo Oscar Gareis vende a Carlos Jesús Pando y Alfredo Venerando Bastian el fondo de comercio del rubro: Comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, confitería, ubicado en Capital Federal, calle AVDA. CORDOBA 1472 P.B., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 23/10 Nº 29.070 v. 29/10/90

Renzacci y Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci. Corr. Públi. con Ofici. en Pte. José E. Uriburu 754 7º P. Cap. avisan que Luis Leonardo Rico vende a Luis Gervacio Ortiz el negocio de C. Minorista Desp. de Pan y Elab. de Masas y Sand. sito en esta Capital AV. CORDOBA 4772 Recla. de ley y dom. partes N. Oficinas.

e. 23/10 Nº 28.978 v. 29/10/90

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Avenida de Mayo Nº 1365, piso 1º, Capital Federal, T.e. 37-7371, avisan: que Fernando Manuel Sarlenga, José Marmolia y Raúl Albino Okretich, venden a "El Moldava" S.R.L. su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) y lavado y planchado de ropa por medios mecánicos, denominado "Hotel El Litoral", ubicado en la AV. CORRIENTES 6891, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 29.079 v. 29/10/90

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Avenida de Mayo Nº 1365, piso 1º, Capital Federal, T.e. 37-7371, avisan: que Fernando Manuel Sarlenga, José Marmolia y Raúl Albino Okretich venden a "El Moldava" S.R.L. su negocio de: Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, churros, masas, emparedados, helados, rotisería, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y 3 (tres) cámaras frigoríficas, denominado "El Imperio de la Pizza", ubicado en la AV. CORRIENTES 6895 (SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO) Y FEDERICO LACROZE 4196/4200 (CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS/CUATRO MIL DOSCIENTOS), Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 29.080 v. 29/10/90

Manuel González Mogo e hijos, representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, Piso 1º Capital, avisa que rectifica la dirección del negocio publicado en el edicto Nº 26626 de fecha 11/10/90 al 18/10/90 siendo la correcta: AVENIDA DE MAYO Nº 1190, Pisos 2º y 3º, Capital Federal, R/Ley nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 28.954 v. 29/10/90

Renzacci y Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci Corr. Públi. con ofici en Pte. José E. Uriburu 754 7º p. Cap., avisan que Luis Gervacio Ortiz vende a Laura Berta Muhafra el negocio de Panadería Mecánica sita en esta Capital AV. RIVADAVIA Nº 7877/81 Reclamos de ley y Domi. de las partes nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 28.980 v. 29/10/90

"B"

Limaimport S.R.L. avisa que transfiere el fondo de comercio de Venta de Artículos de Ferretería sito en BOLIVAR 752 Cap. Fed. a Rimofer S.R.L. reclamos de ley en el mencionado domicilio. La presente se realiza con efecto retroactivo al 16/6/77.

e. 18/10 Nº 28.427 v. 24/10/90

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Gustavo José Iglesias y Myriam Claudia Salamo venden a "Calle 2502 S. R. L." su negocio de Café, Bar (203-003) Casa de Lunch (203-002) despacho de bebidas (203-004) Helados sin elaboración (202-008) sito en BARTOLOME MITRE 2502 P.B. y Sótano, Capital, quienes lo venden ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 19/10 Nº 28.679 v. 25/10/90

"C"

Francisco Gravina, domiciliado en Billinghurst 1187, Capital, anuncia por cinco días la venta de la farmacia ubicada en Las Heras 2968, Capital, a Farmacia Grand Bourg Sociedad en Comandita Simple, en formación, domiciliada en CORONEL DIAZ 2660 6º PISO, Capital. Oposiciones en Las Heras 2968.

e. 18/10 Nº 28.470 v. 24/10/90

Estudio Cabildo 500 S.R.L., representado por Juan Carlos Mazzei, Corredor Público, avisa que Silvia María Malfatti vende a Elena Bartocci, su garage comercial, Ordenanza 41.116, sito en la calle CRISOLOGO LARRALDE Nº 2847/57 de Capital. Reclamos de Ley en Av. Cabildo 500 - Capital Federal.

e. 18/10 Nº 28.430 v. 24/10/90

Humberto M. Paez Mart. Púb. Of. J. B. Alberdi 5728 Avisa que Oscar Pedro Gurrieri vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal a Don Francisco Habat su negocio de venta de comestibles calle CARHUE Nº 1002 Esq. TONELERO Nº 7192 reclamos de ley n/of.

e. 19/10 Nº 28.657 v. 25/10/90

"CH"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital T.e. 38-0990 avisan: José Mourazos y Juana Vazquez de Vazquez y Manuela Pumar de Vazquez venden a Claudio Norberto Chinellatto su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle CHACABUCO 535/39 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 28.981 v. 29/10/90

Renzacci y Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci Corr. Públi. con ofici. en Pte. José E. Uriburu 754 7º p. Cap. avisan que Artemio Suarez, Mario Suarez, María Lourdes Suarez y Emilio Suarez venden a Miguel Angel Haidbañer el negocio de (500200) Elab. de Masas, Pasteles, Sanw. y Prod. Simil. Churros, Empanadas, Papas Fri. Etc. H/2 Oper. 50m² (601200) Com. Min. Despacho de Pan y Productos afines 88,35m². (601030) Com. Min. de Masas Bombones, Sanwiches (sin Elab.) 88,35 m². sito en esta Cap. calle CHARCAS 2665 Recla. de ley y Dom. partes Nues. Ofi.

e. 23/10 Nº 28.979 v. 29/10/90

"F"

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Avenida de Mayo Nº 1365, piso 1º, Capital Federal, T.e. 37-7371, avisan: que Fernando Manuel Sarlenga, José Marmolia y Raúl Albino Okretich, venden a "El Modalva" S.R.L. su negocio de: Confitería , café, casa de lunch, venta de empanadas (13 mesas en la vereda), despacho de bebidas y venta de helados, denominado "Confitería Imperio", ubicado en la calle FEDERICO LACROZE 4188 (cuatro mil ciento ochenta y ocho), Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 29.078 v. 29/10/90

"J"

Se comunica que la señora Dora Tabarnin, con domicilio en Beruti 3429, 15 "H" de Cap. Fed. vende el Jardín de Infantes Kingly-Garden, sito en JULIAN ALVAREZ 2735, 1er. piso, a Ana Cecilia Sara Campodónico y Rogelia Mónica Lucila Campodónico, con domicilio en J. Newbery 1541, 1er. piso, donde se recibirán las oposiciones de ley.

e. 23/10 Nº 28.929 v. 29/10/90

"M"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que Laura Capara vende a Dora Ofelia Conde y Saúl Sáenz González el negocio de Casa de Lunch-Café-Bar-Despacho de bebidas, sito en la calle MORENO 1453 P.B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 28.458 v. 24/10/90

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público con oficinas en B. Mitre 1305, Piso 6º Dto. "L", de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Leonardo Del Bianco vende al Sr. Andrés Morán Bethencourt el negocio de Garage Comercial sito en la calle MORENO 1648 de Cap. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes, Reclamos de ley en mi oficina.

e. 19/10 Nº 28.667 v. 25/10/90

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital T.e. 38-0990 avisan: Sirera S.R.L. vende a Edmundo Gorini su negocio de Garage Comercial sito en la calle MAZA 562 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 23/10 Nº 28.982 v. 29/10/90

"N"

Renzacci y Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci Corr. Públi. con Ofici. en Pte. José E. Uriburu 754 7º P. Cap. avisan que La Galette S.R.L. vende a Manuel Héctor Ricoy el negocio de Elab. de Pan, Ptos. de Grahan, Centeno y Similares Elab. de Masas, Pasteles, Sanwiches y Similares, Venta de Prod. de Grahan Centeno y Similares, Venta de Masas, bombones, Sanwiches, Postres, Golosinas Comes. en Gral. Bebidas en Gral. Envasadas y Prod. Lácteos sito en esta Capital calle NUÑEZ Nº 3248/52 Reclamos de Ley y Dom. de partes N. Oficinas.

e. 23/10 Nº 28.977 v. 29/10/90

"P"

Julieta M. Ormaechea, abogada, comunica que, la señora María Irene Montes de Dobranich con domicilio en paraguay 776 10º "A" Cap. Fed. transfiere a San Santiago Sociedad en Comandita por Acciones con domicilio en Paraguay 776 10º "A" Cap. Fed. el fondo de comercio correspondiente a su explotación agropecuaria ubicada en PARTIDO DE TANDIL, CUARTEL IV Pcia. de Buenos Aires. Oposiciones: Paraguay 776, 10º "A" Capital Federal.

e. 22/10 Nº 28.882 v. 26/10/90

"S"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. 3 Capital, avisa que Adria Dosia García, vende a Salvador Antonio Vargas su hotel (sin servicio de comidas) con una capacidad máxima de 19 habitaciones y 40 pasajeros, sito en SARMIENTO 1546 Pisos 1º y 2º y Entrepiso Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 18/10 Nº 28.519 v. 24/10/90

Fernández, López y Asoc. balanceadores, representados por Félix A. Fernández, Martillero Público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: Manuel Oscar Gómez vende a José Seijas y Silvia Iglesias el Com. Min. de helados (sin elaboración) (601050) restaurante (602000) casa de lunch (602010) café, bar (602020) despacho de bebidas (602030) casa de comidas, rotisería (602040) de SARMIENTO 2015 P.B. Capital. Domicilio partes reclamos ley n/oficina.

e. 19/10 Nº 28.701 v. 25/10/90

Se comunica que los señores Gabriel Antonio Pico y Alberto Francisco Mojardin transfieren el local ubicado en la calle SAN LUIS Nº 3030/36 habilitado bajo el rubro: Mercado con expediente Nº 72.800/1973 al señor Andrés López. Reclamos de Ley en el mismo.

e. 22/10 Nº 28.821 v. 26/10/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital T.e. 49-4247 avisa que: Carlos Jesús Pando y Alfredo Venerando Bastian venden a "Inolvidables S.R.L." (en formación) el fondo de comercio del rubro: Café bar, casa de lunch, despacho de bebidas y quiosco, ubicado en Capital Federal, calle SARMIENTO 1572, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 23/10 Nº 29.065 v. 29/10/90

"T"

Jesús Luis, Martillero Público, Matricula Nº 127, avisa que: Roberto Lemo y Antonio Cardarelli, venden su negocio de Restaurante, café bar, y despacho de bebidas, sito en la calle TUCUMAN Nº 938, Capital Federal, a Maipú 608 S. R. L. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 E. P. Izq. Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.

e. 19/10 Nº 28.577 v. 25/10/90

"V"

Se comunica que el 5/10/90 la Sra. Elia Blanca Cardozo y el Sr. Carlos Cardozo Alvarez han transferido el fondo de comercio afectado a geriátrico sito en VALDENEGRO 3030 de Cap. Fed. a Miguel Angel Campos y a Carlos Alberto Campos. Los reclamos de ley Av. Libertador 792 10º "E", de Capital Federal.

e. 22/10 Nº 28.889 v. 26/10/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COLEGIO SAN LUCAS S.A.

Se hace saber a los Sres. accionistas de COLEGIO SAN LUCAS S.A. que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de 1/10/90 se aprobó el aumento de capital social de ₳ 100.000.000, a ₳ 500.000.000, mediante la emisión de 400.000.000 de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y v/n ₳ 1 cada una. Conforme lo dispuesto por el art. 194, ley 19.550 se anuncia a los Sres. accionista que deberán ejercer el derecho de suscripción preferente dentro del plazo de 30 días corridos a contar de la última publicación en el boletín oficial, siendo la integración el contado en el acto de la suscripción del respectivo contrato.

El Directorio

e. 22/10 Nº 28.871 v. 24/10/90

CONSTRUCCIONES MERCURIO Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de agosto de 1990 se resolvió efectuar una reducción de capital social, de la suma de 33.322 australes a la suma 27.663 australes, por rescate de 5.659 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un austral cada una.

El Directorio

e. 23/10 Nº 28.944 v. 25/10/90

CORPORACION GANADERA S. A. C. A. I. y F.

Comunica que con fecha 27 de julio de 1990 ha celebrado una Asamblea General Extraordinaria aprobando la escisión de la Sociedad. En cumplimiento de las disposiciones del art. 88, punto III, inciso 4) de la ley de Sociedades Comerciales, informa lo siguiente: 1) Razón Social: CORPORACION GANADERA SACAI y F; Sede Social: Moreno 584, piso 9º; Capital Federal; Inscripción en el Registro Público de Comercio: 10 de febrero de 1969, bajo el número 111, al folio 38 del libro 6 tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 2) Valuación del Activo y del Pasivo del balance especial de escisión de CORPORACION GANADERA SACAI y F. al 30 de abril de 1990: Total del activo: ₳ 1.968.555.532,66; Total del pasivo: ₳ 1.562.188.280,28. 3) Valuación del activo y del pasivo de la sociedad escisionaria de CORPORACION GANADERA SACAI y F., al 30 de abril de 1990: Total del activo: ₳ 183.586.899,92; Total del pasivo: no existe. 4) La sociedad escisionaria se denomina CORGA S.A. y tiene su domicilio en Moreno 584 piso 9º, Capital Federal. Buenos Aires, 11 de octubre de 1990.

El Apoderado

e. 23/10 Nº 28.971 v. 25/10/90

"G"

GRAN TEX
S. A.
SUPERTEJIDOS
S. A.
BAMPIN
S. A.

FUSION

En cumplimiento de lo establecido por el art. 83, inc. 3º, de la ley 19.550 (T.O. 1984) comunican que con fecha 11 de octubre de 1990 se han celebrado las Asambleas Unánimes aprobando el compromiso previo de fusión por absorción que los representantes legales de cada sociedad suscribieron el día 10 de setiembre de 1990, con efectos a partir del 1º de julio de 1990. GRAN TEX S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/9/84 bajo el Nro. 6087, en el libro 99, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio legal en Adolfo Alsina 1440, Capital Federal, con un activo total al 30 de junio de 1990 de ₳ 8.504.769 miles y un pasivo total de ₳ 1.126.922 miles a igual fecha, se fusiona absorbiendo a SUPERTEJIDOS S.A. y a BAMPIN S.A., que se disuelven sin liquidarse, sobre la base del balance especial consolidado al 30 de junio de 1990. SUPERTEJIDOS S.A. fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 31/7/84 bajo el Nro. 5206, en el libro 99, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, tiene domicilio legal en Adolfo Alsina 1440, Capital Federal, con un activo total de ₳ 7.332.362 miles y un pasivo total de ₳ 3.019.384 miles, ambos al 30 de junio de 1990. BAMPIN S.A. fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/12/84 bajo el Nro. 8676, en el libro 100, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, tiene domicilio legal en Adolfo Alsina 1440, Capital Federal, con un activo total de ₳ 7.921.759 miles y un pasivo total de ₳ 817.359 miles, ambos al 30 de junio de 1990. La sociedad absorbente, que continuará denominándose GRAN TEX S.A., aumentará su capital social en ₳ 5.870.000, resultando el nuevo capital social ₳ 10.870.000, y se hará cargo de los activos, pasivos y operaciones sociales a partir del 1º de julio de 1990. Las tres sociedades declaran no tener socios recedentes. Los domicilios de las partes para los reclamos de ley y documentación se constituyen en Adolfo Alsina 1440, Capital Federal.

El Presidente
e. 23/10 Nº 28.985 v. 25/10/90

"H"

HUAQUENES
S. A.

Ochoa Hermanos Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria por Asamb. Gral. Extraord. del 17/1/1986, ha decidido la escisión de la sociedad constituyendo "HUAQUENES S.A."; Socios: Pedro Carlos Alberto Silvestri, arg., nac., 15/9/1950, casado, LE.: 8.341.088, hacendado, dom. Av. Quinta 282, P: 2; y María Amelia Ochoa de Silvestri, arg., nac. 26/4/1913, divorc., LC.: 3.346.622, hacendada, dom. Av. Alvear 1918. Nombre: "HUAQUENES S.A." Domicilio: Tucumán 540, P: 19 "H" Sede en la Cdad. de Bs. As. Objeto: Su objeto es la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada con terceros de las siguientes actividades: a) la instalación, organización y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos o forestales, propios o ajenos; b) La compra, venta, importación, exportación, almacenaje, acopio y distribución de productos agrícolas, ganaderos o forestales y de maquinarias, materiales y productos de utilización en el agro; y c) la compra, venta, administración, construcción, fraccionamiento, subdivisión, locación y arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: ₳ 19.904. Plazo: 99 años a partir del 1ro. Enero del año 1959. Administración y Representación Legal: La dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 7. El término de su mandato es de un ejercicio y podrán ser reelegidos indefinidamente. Los directores en su primera sesión deben elegir un presidente y un vicepresidente. Sindicatura: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado por la asamblea por el término de un ejercicio. La Asamblea designará simultáneamente y por igual período un síndico suplente. Cierre del Ejercicio: 31/10 c/año. Presidente: Pedro Carlos Alberto Silvestri. Vicepresidente: María Amelia Ochoa de Silvestri. Director Titular: María Ernestina Claudia Silvestri. Síndico Titular: Alberto Juan Bruni. Síndico Suplente: José Rateni.

El Abogado
e. 22/10 Nº 28.794 v. 24/10/90

"I"

INCHAUSPE Y CIA.
S.A.I.C. y F.

Comunica a los Señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 16 de Noviembre de 1987, resolvió aumentar el capital social a ₳ 5.000. El derecho de preferencia para la suscripción de las nuevas acciones tendrá un plazo de treinta días corridos desde la última publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial.

El Apoderado
e. 22/10 Nº 28.877 v. 25/10/90

"S"

SEMACAR - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS
S. A.

SEMACAR- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS S.A. hace saber por 3 días que por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/9/90 los Señores Accionistas aumentaron el Capital Social de ₳ 2.400.000.000 (Australes dos mil cuatrocientos millones) a ₳ 10.300.000.000 (Australes diez mil trescientos millones) mediante la emisión de 7.950.000.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a un voto.

El Directorio
e. 22/10 Nº 28.884 v. 24/10/90

SPREAD
S.A.

Se comunica que por Escritura Pública Nº 269 al Fº 791 del Registro de la Capital Federal Nº 983, por ante el Escribano Julio César Etchart, la Sociedad "SPREAD S.A." con domicilio legal en Sarmiento Nº 459, 7º Piso, inscripta en la Inspección General de Justicia- Registro Público de Comercio el 9 de Septiembre de 1983, bajo el Nº 6346 del Libro 98, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, ha resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 4 de Mayo de 1990, la reducción del Capital de la suma de ₳ 1.145.290, a ₳ 60.000 y el canje de las acciones en circulación mediante la entrega de 6 acciones por cada 100 en circulación a valor patrimonial proporcional y pagadero al contado.

El Presidente
e. 22/10 Nº 28.738 v. 24/10/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza al señor RAMON FONTAN para que comparezca y conteste la demanda en el plazo de diez días, de acuerdo a lo ordenado en los autos "GONZALEZ SEGUR ROBERTO c/ FONTAN RAMON y otros s/ acción declarativa", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres y Ausentes en su representación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1990.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria
e. 23/10 Nº 24.946 v. 24/10/90

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaría Nº 104 a cargo de la Dra. Esther Nélida Bochi, con asiento en la calle Paraguay 1536, 5º Piso, Capital Federal, cita al señor FELIPE CAMPOS a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el término de diez días, en los autos caratulados "DELFINO HECTOR G. c/ CAMPOS FELIPE s/ Daños y Perjuicios (Expte. Nº 65.240/89)", bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre de 1990.
Esther N. Bochi, secretaria
e. 23/10 Nº 24.974 v. 24/10/90

Nº 85

Juzgado Civil Nº 85, Secretaría Nº 23, cita y emplaza al Sr. Alberto Raúl Contreras para que dentro del plazo de quince días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que en autos: "RODRIGUEZ JACINTA c/ CONTRERAS ALBERTO RAUL s/ Divorcio Vincular" le corresponda bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Alicia Marta Rival, secretaria
e. 23/10 Nº 28.952 v. 24/10/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, ha dispuesto en autos "COMIFER S. A. s/ Cancelación de Pagaré" la cancelación del pagaré de ₳ 1.949.543,43, vencimiento 30/11/89, librado por Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. (IMPSA), a la orden de Comifer S. A. Publíquense edictos por quince días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 3/10 Nº 24.205 v. 24/10/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, Talcahuano 550, Piso 7º, comunica que decretó la cancelación de diez pagarés emitidos el 4/2/89 por DOMINGO BLANCO, todos ellos con cláusula "pagaré a la orden de Terrazas al Mar S. A., o su orden sin protesto y por importes y fechas de vencimiento son: 5/2/89, por USS 432, USS 66, USS 1.800 y USS 270,75. 2) 5/3/89, USS 1.800 y USS 270,75. 3) 5/4/89 USS 1.800 y USS 270,75. 4) 5/5/89, USS 1.800 y USS 270,75. El presente edicto deberá publicarse por quince días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario
e. 23/10 Nº 29.025 v. 15/11/90

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, Secretaría Penal Nº 2, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MILTON WANDERSLEBEN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por depositario infiel, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Bahía Blanca, 9 de octubre de 1990.
Daniel José Labastia, secretario federal.
e. 22/10 Nº 2284 v. 26/10/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de NORTHWICK S. A. I. C. A., Síndico Horacio López Santiso con domicilio constituido en Sarmiento 624, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de noviembre de 1990, en caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de febrero de 1991 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado y cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al Síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, setiembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 19/10 Nº 2254 v. 25/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de FOGLIA, NESTOR OSVALDO, Síndico contadora Norma María De Carlo, con domicilio constituido en la calle Robertson Nº 569, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de diciembre de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de marzo de 1991 a las 10 horas, con los que concurran. Se intimará a la fallida y a cuanto tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al Síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada a la contabilidad.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 19/10 Nº 2255 v. 25/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días, la quiebra de ZAGALSKY, MARCOS", Síndico Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes Nº 1642, Piso 3º, Of. 67, 2º Cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de diciembre de 1990.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 19/10 Nº 2256 v. 25/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de MORETTI DE PASEOLAT, MARTA ELENA "DISEÑOS O'LAT", Síndico Ernesto, Julián con domicilio constituido en Florida Nº 375, Piso 7º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de diciembre de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que la discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 20 de marzo de 1991 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y cumpla con los recaudos previstos en el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, setiembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 19/10 Nº 2257 v. 25/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de GARCIA, JUAN CARLOS y MARGAN, ESTELA LIDIA (Sociedad de Hecho) s/ Quiebra Expte. Nº 56.801. Síndico: María Cristina González Sturla con domicilio constituido en Esmeralda 1066, Piso 4º "G" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 23 de noviembre de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores

que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1º de marzo de 1991 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes y documentos so pena de declararlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de cinco días constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 1º de la ley 19.551).

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 19/10 Nº 2258 v. 25/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, 5º Piso, Capital Federal, comunica que con fecha 21 de agosto de 1990 se ha decretado la quiebra de NORTHWICK SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL y AGROPECUARIA, inscripta con fecha 25/4/67 bajo el número 866, Tomo 473, Libro 61 T A con domicilio en Paraná 467, 2º Piso, "5", Capital Federal, designándose síndico al Contador Horacio López Santiso con domicilio en Sarmiento 624, 3º Piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 20 de noviembre de 1990 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. Asimismo se fijó para el día 26 de febrero de 1991 a las 10 hs. la audiencia para la Junta de Acreedores. Se intima, al fallido para que entregue al síndico los libros y papeles que tuviere en su poder en 24 hs., constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se prohibe el pago y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 22/10 Nº 2270 v. 26/10/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Jorge J. Fargas, comunica que con fecha 28 de setiembre de 1990 se ha declarado la quiebra de COOPERATIVA CABALLITO OESTE DE CREDITO VIVIENDA Y CONSUMO, con domicilio en la calle Del Barco Centenera 545 Capital Federal, en los autos caratulados: "COOPERATIVA CABALLITO OESTE DE CREDITO VIVIENDA Y CONSUMO s/ Quiebra" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico sus bienes, libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas, se comunica asimismo que queda prohibido hacer pago a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 1 de febrero de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico designado en autos Dr. Adriano Genaro Paolini con domicilio constituido en Rodríguez Peña 408, Piso 4º "F" Capital Federal los títulos justificativos de créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 de marzo y 26 de marzo de 1991 respectivamente. La Junta de Acreedores de corresponder se celebrará el día 18 de abril de 1991 a las 10 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 19/10 Nº 2259 v. 25/10/90

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de ERO PART. S. R. L., Síndico: Mauricio León Zafrán, con domicilio en la calle L. M. Drago 231, a donde los acreedores deberán ocurrir para la verificación de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1990. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 25 de marzo de 1991, a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto, por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 23/10 Nº 2289 v. 29/10/90

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "POKI S. R. L." Expediente Nº 49.575, síndico: Julio Kezner, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1586, Piso 6º "G" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 15 de noviembre de 1990. Se intima a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuviera en su poder y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificados. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 20 de febrero de 1991 a las 8 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 22/10 Nº 2271 v. 26/10/90

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que en la quiebra PETROCAR S. R. L. se procedió a abrir un nuevo período informativo fijando fecha para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6/2/91. Señálase la audiencia del 17/4/91 a las 10,00 hs., en la que los acreedores presentes cualquiera sea su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio, si fuese propuesto. Haciéndose saber que el síndico actuante es el contador María Noemí Abad con domicilio en la calle Rivadavia 6817, piso 2º, depto. "C".

Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/10 Nº 2290 v. 29/10/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "THE MEET SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", con fecha 28 de setiembre de 1990. Síndico designado: Contador Roberto Omar Ferrari, con domicilio constituido en Av. Paseo Colón 315, 5º piso, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1990. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes. Intímase al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo la fallida dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, el día 2 de abril de 1991 a las 9,00 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 18 de febrero de 1991 y 11 de marzo de 1991, respectivamente.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 23/10 Nº 2291 v. 29/10/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 en autos: "CAPECE, MIGUEL ANGEL s/ Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura de dicho concurso preventivo, en el que fue designado síndico la Contadora Norma Haydée Fernández con oficinas en Talcahuano 893 Piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación hasta el día 18 de diciembre de 1990 y convocárselos para que concurran el día 26 de marzo de 1991 a las 10 hs. a la Junta de acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, previniéndoseles que se realizará con los que concurran.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 19/10 Nº 28.590 v. 25/10/90

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, sito en la Av. Callao 635, Piso 2º, hace saber que en los autos caratulados "MURUZETA RICARDO ALEJANDRO s/ Quiebra", por decreto de fecha 14 de setiembre de 1990 se ha pospuesto la fecha en que habrá de tener lugar, en su caso, la Junta de Acreedores, fijándose para el día 23 de octubre de 1990 a las 10,30 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 18/10 Nº 2237 v. 24/10/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ PREISMANN y CAMOZZI S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 54.866/90) se ha decretado, con fecha 12 de setiembre de 1990, la quiebra de la sociedad "RODRIGUEZ PREISMANN y CAMOZZI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 9 de octubre de 1986, bajo el Nº 4549 del Libro 87 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Billinghurst 132, planta baja "B", Capital Federal, siendo sus socios gerentes los Sres.: HARRY PREISMANN (C. I. P. F. Nº 3.536.984); NORBERTO EMILIO RODRIGUEZ (C. I. P. F. Nº 5.020.930); OSVALDO DANIEL CAMOZZI (L.E. Nº 7.735.534). Síndico designado: Ctr. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1º Piso "B", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 30 de noviembre de 1990. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 21 de diciembre de 1990 y 15 de febrero de 1991 respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, se ha fijado para el día 8 de marzo de 1991, a las 9,30 hs. Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º al 5º del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1º y 7º del mismo artículo; b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal; d) Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 18/10 Nº 2238 v. 24/10/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "REPORT S. A. MANDATARIA s/ Quiebra", síndico Contadora Lidia Fortunato con domicilio en la calle Tucumán 1484, 6º "D" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 28 de setiembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de febrero de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 17 de abril de 1991 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/10 Nº 2239 v. 24/10/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 20 de setiembre de 1990 se ha decretado la quiebra de FASSI LAVALLE S. A. Se ha fijado el día 19 de febrero de 1991 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes al síndico designado, Contador Carlos Sánchez, con domicilio en la calle Uruguay 618, 2º Piso "C" de esta Capital. Asimismo se ha fijado la audiencia del día 30 de abril de 1991 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuera presentado, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, debiendo poner aquellos que tengan bienes del fallido en su poder a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido a poner a disposición del síndico en el término de cuarenta y ocho horas los bienes, libros de contabilidad y toda la documentación relacionada con su giro comercial, debiendo además constituir domicilio procesal en Capital Federal y cumplir con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551; todo ello en el plazo de cuarenta y ocho horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 22/10 Nº 2273 v. 26/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, Piso 6º hace saber por cinco días que en los autos "FARMACIA REPUBLIQUETAS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, Carlos A. Loor (socio comanditado) Susana Victoria Ferrari de Ríos (socia comanditaria) s/ Quiebra" por resolución del 19 de junio y del 4 de julio de 1990, se ha decretado la quiebra de los nombrados. Se ha fijado hasta el 27 de noviembre de 1990 la fecha hasta la cual los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a la síndico Graciela Celia Emanueli, con domicilio en la Avda. Córdoba 850, Piso 7º. Se ha fijado el día 21 de mayo de 1991, a las 9 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la sala de Audiencias del Tribunal con los que concurran. Se intima a los fallidos y a terceros para que entreguen a la síndica los bienes de los deudores que tengan en su poder, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimándose a los deudores para que en el término de 48 hs. cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen sus libros de comercio y documentos a la síndica, debiendo constituir domicilio los fallidos dentro de 48 hs. en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inc. 7º art. 95 ley concursal). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/10 Nº 2274 v. 26/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, de la suscripta, en autos "MACASO INDUSTRIAS QUIMICAS S. A. s/ Quiebra", comunica que con fecha 11 de julio de 1990, se ha resuelto declarar en estado de quiebra a MACASO INDUSTRIAS QUIMICAS S. A. (Expte. Nº 18.525), que hasta el día 26 de diciembre de 1990 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten a la síndico, contadora Lucía Guelfi, con domicilio en la Av. Corrientes 1628, Piso 7º "H", Capital Federal las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia el día 17 de abril de 1991 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces, poniendo

aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/10 Nº 2275 v. 26/10/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 del Suscripto en los autos caratulados "INPELSA (INDUSTRIA DE PIELES SUDAMERICANA S. A.) s/ Quiebra", comunica que el 2 de octubre de 1990 se declaró en estado de quiebra a INPELSA (INDUSTRIA DE PIELES SUDAMERICANA S. A.). Asimismo, hace saber que hasta el día 25 de febrero de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Horacio Fernando Crespo, con domicilio en la calle Maipú 464, 6º Piso, Of. 614 las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 7 de mayo de 1991 a las 11 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entregar al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 18/10 Nº 2240 v. 24/10/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por cinco días en los autos caratulados: "FERRIMAR S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 17.813, que con fecha 20 de setiembre de 1990 se ha decretado la quiebra de la sociedad mencionada, inscripta bajo el Nº 513 Lº 94, Tº A de sociedades anónimas. Designándose Síndico de autos al Contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en la calle Montevideo 595, 7º Piso "B" de esta Capital Federal. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al mismo el día 17 de diciembre de 1990, los días 7 de febrero de 1991 y 1 de marzo de 1991, como aquellos en los que dicho funcionario deberá rendir el informe relativo a la verificación y graduación de los créditos y el relativo al estado general de negocios de la fallida arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Asimismo se fija el día 25 de marzo de 1991 a las 8,30 hs. a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si este se propusiere en la Sala de Audiencias del Tribunal o en el lugar que oportunamente se designará. Intímase a la fallida como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos a la Sindicatura, como así también los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas de la última publicación de edictos. Intimar a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Prohibir a partir de la fecha de la presente, efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 18/10 Nº 2241 v. 24/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en los autos caratulados: "HIRPOS S. A. C. I. F. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 17.806, que con fecha 20 de setiembre de 1990 se ha decretado la quiebra de la sociedad mencionada, inscripta en el Reg. Público de Comercio el 30/8/87, bajo el Nº 2861, Fº 87, Tº A de estatutos de Sociedades Anónimas. Designándose Síndico en estos autos al Contador Gustavo Daniel Bastita con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 331, 3º Piso "A" de esta Capital Federal. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al mismo el día 13 de diciembre de 1990, los días 7 de febrero de 1991 y 28 de febrero de 1991, como aquellos en que dicho funcionario deberá presentar el informe relativo a la verificación y graduación de los créditos y el relativo al estado general de negocios de la fallida, arts. 35 y 40 de la L. C. respectivamente. Asimismo se fija el día 21 de marzo de 1991 a las 8,30 hs. a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si este se propusiere, la cual se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se propusiere. Intímase a la fallida como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos a la Sindicatura, como así también los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas de la última publicación de edictos. Intimar a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Prohibir a partir de la fecha de la presente, efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 18/10 Nº 2242 v. 24/10/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos: CENTRO VISION S. R. L. s/Quiebra, por Resolución del 1º de octubre de 1990, se ha decretado la quiebra de la Sociedad mencionada. Se ha fijado plazo hasta el 10/12/90, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de crédito al Síndico designado, Contador Oscar Parodi, con domicilio en la calle: San José 83; Piso 5º, Cap. Fed., quien deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 19/2/91 y 12/3/91 respectivamente. Se ha fijado el día 3/4/91 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos de los incs. 3/5 del Art. 11 de la Ley 19.551; inc. 4 del Art. 95 L. C. y 107 L. C., en este último caso respecto a los Sres. Javier A. Chiodi y Carlos Alberto Saumell; y dentro de las 48 horas deberá constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, en caso de omisión. Se ha ordenado asimismo, la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico actuante en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 23/10 Nº 2292 v. 29/10/90

El Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7 Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ZAMTLEJFER, MARIO y ZAMTLEJFER, ABRAHAM s/Quiebra", por resolución del diez de octubre de 1990, se han modificado los plazos. Se ha fijado hasta el 14 de diciembre de 1990, para que los acreedores presenten los pedidos de Verificación de Créditos al Síndico designado, Contador Público Roberto José Alvarez con domicilio en la calle Alsina 1441 3º of. 308/9, quien deberá presentar los informes previstos por los art., 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de febrero de 1991 y 15 de marzo de 1991 respectivamente. Se ha fijado el día 10 de abril de 1991, para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Octubre 12 de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 23/10 Nº 2293 v. 29/10/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nélson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Fernando L. Salomonoff, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, comunica en autos "PAPA FALCONE ARGENTINA S.A. s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso y la designación del Síndico Dr. Gabriel Eugenio Moledezky, domiciliado en Uruguay 385, 3º Piso, "301", Capital, ante quien se deben verificar los créditos hasta el 7 de diciembre de 1990. La junta de acreedores se celebrará el 14 de marzo de 1991 a las 10 hs., en la sala de audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 26, sita en Av. Callao 635, 1º Piso, Capital, previéndose realizarla con los acreedores que asistan, cualquiera fuere su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 18/10 Nº 24.784 v. 24/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados COBE, ROBERTO OMAR; comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 27 de setiembre de 1990, haciéndose saber: a) que el fallido es comerciante no matriculado, con D.N.I. Nº 13.305.419; C.I. Nº 7.796.997 P.F.; argentino, nacido el 22/4/59, con domicilio en Rosario 878 Capital Federal; b) que ha sido designado síndico el contador Pedro Brande con domicilio en la calle Lavalle 465 piso 1º de esta ciudad; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1990; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado el día 6 de marzo de 1991, a las 10,00 horas; d) que se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del Juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura puede tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, octubre 8 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 22/10 Nº 2277 v. 26/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "SUPERLAC S.R.L.", síndico Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en la calle Florida 537 4º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1990. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 7 de marzo de 1991, a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo, al fallido o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, Bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95 inc. 1, 3, 4 y 5, 96 inc. 1 y 2 de la ley 19.551) Autos: SUPERLAC S.R.L. s/quiebra (expte. Nº 16.475).
Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/10 Nº 2278 v. 26/10/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de RIO SECO S. A. El Síndico es el Contador Marcos Livszyc con domicilio en Núñez 6387, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1990. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al juzgado el día 11 de febrero de 1991 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 18/10 Nº 2243 v. 24/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días que en la quiebra de SILYM SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S. R. L. que se ha fijado como nuevo plazo para la presentación de los acreedores al síndico María Isabel Germann hasta el día 9 de noviembre de 1990. En caso de corresponder la junta se celebrará el día 19 de febrero de 1991 a las 9 horas.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 18/10 Nº 2244 v. 24/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, Secretaría nº 44, comunica por cinco días en los autos "BURCO S. A. I. C. s/ Quiebra", que se ha señalado como nueva fecha para la presentación de los informes del art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de diciembre de 1989 y 15 de febrero de 1991 respectivamente.
Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
Marcos. F. Roca, secretario.
e. 23/10 Nº 2295 v. 29/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, Secretaría 44, comunica por cinco días las nuevas fechas fijadas en la quiebra de FERRI CARLOS ISIDORO. Plazo para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico hasta día 16 de noviembre de 1990. Informe de los artículos 35 y 40 los días 6 de diciembre de 1989 y 28 de diciembre de 1989 respectivamente. Junta de acreedores para el día 21 de febrero de 1991, a las 9 horas.
Buenos Aires, Octubre 16 de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 23/10 Nº 2296 v. 29/10/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: MAQUIWORLD S. A. s/Quiebra - Expte.: 18.439, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Enrique Luis Sempe con domicilio constituido en la calle Coronel Díaz 1494 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23/11/90; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 6/3/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 23/10 Nº 2297 v. 29/10/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "AMUBIS S. A." en donde ha sido designada como síndico la Contadora Silvia G. Mancinelli, con domicilio legal en Uruguay 485, 5º Piso "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 17 de diciembre de 1990. La síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de febrero y 1 de marzo de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 22 de marzo de 1991 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase a la fallida y a los integrantes de los órganos de administración y fiscalización de la misma a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 18/10 Nº 2245 v. 24/10/90

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de ATLANTA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, síndico NORBERTO SAUL SAN MARTIN, Corrientes 2294 piso 4º of. 27 TE 48-8420, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 13 de febrero de 1991. Fíjase como fecha de junta de acreedores al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la ley Concursal el día 19 de abril de 1991. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél y se prohíbe hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 8 octubre de 1990.

Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 22/10 Nº 2279 Nº 26/10/90

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/10/90 - Vence: 24/10/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5/10/90	ROBERTO DANIEL DADIN	24.846
3	6	Alberto Ugarte	3/10/90	MARIA LUISA DELLA VALLE VDA. DE PERRONE	24.851
3	6	Alberto Ugarte	5/10/90	ANGEL ANTONIO GARRE	28.620
3	6	Alberto Ugarte	9/10/90	RAUL ALTAMIRANO	28.631
4	7	Silvia V. Guahnón	10/10/90	CONSUELO GOMEZ	24.841
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	1/10/90	FRANCISCO SANTOS	24.868
6	11	Adrián H. Elcuj Miranda	13/7/90	ANTONIO GONZALEZ GOMEZ; SARA HAYDEE GONZALEZ Y CONCEPCION LOPEZ VDA. DE GONZALEZ	28.747
11	22	María Isabel Benavente	25/9/90	SANTOS ALBANO	24.881
13	25	Ernesto Lucchelli	9/10/90	HUMBERTO FERALDI	24.850
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2/10/90	MARIA JOSEFA LEAL	24.830
13	26	Gustavo Pedro Torrent	3/10/90	ABELARDO GIUDICE	24.882
15	30	José Luis González	10/10/90	CONCEPCION VERGARA VDA. DE MOREIRAS	24.862
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4/10/90	JORGE LUIS CHEBLI	24.825
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11/10/90	MIRELLA GAZZOTTI	28.594
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9/10/90	JOSE MARCELO ARLIA	28.666
17	34	María Cristina Battaini	27/9/90	EUGENIO MINGRONE Y GRAZIA GRILLO VDA. DE MINGRONE	24.849
24	48	Rubén H. Malatesta	29/8/90	LUISA OCHANDO DE GRANDAL	24.857
27	54	Juan Manuel Converset	2/10/90	LEANDRO BARGELATA	24.842
28	55	Mónica C. Fernández	3/10/90	MATILDE CIBERIA VDA. DE PAPARELLA	28.684
29	57	Vilma G. Greco	10/10/90	MARIA DEL CARMEN FERRO	24.836
29	57	Vilma G. Greco	5/10/90	FRANCISCO CECILIO FERNANDEZ Y AURORA LOPEZ ALVAREZ FERNANDEZ	24.865
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	27/9/90	JORGE ESTANISLAO VOCOS	28.665
34	64	José María Pérez	2/10/90	AMANDA ESTHER PEREZ Y ARGENTINO VALLE	24.852
35	65	Juan T. Battini Vidal	3/10/90	HERMINIA FAUNDEZ ORQUEJO	24.858
37	67	Gustavo Daniele	8/10/90	CERMINARA DE BONASEGALE DINA	24.837
37	67	Gustavo Daniele	5/10/90	JUAN TORRES	24.848
38	68	María P. Jorge de Simonetti	11/10/90	ELENA PUTERMAN	24.827
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	10/10/90	VICENTE LAPUNZINA	24.870
41	71	Alberto Primero Narváez	28/9/90	MARIA DOLORES MORAN FUERTES	24.878
42	72	Julio Carlos Speroni	4/10/90	JACOBO LEON LACHTER	28.603
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	17/10/89	EGIDIO LANCIONI	83.057
44	74	Fernando O. Galán	18/9/90	CARLOS SCHORSCH	24.872
45	75	Marisa S. Sorini	26/9/90	JULIANO FRANCISCO MARIA	24.859
45	75	Marisa S. Sorini	5/9/90	JUAN ALBERTO RAMIREZ	28.593
47	77	Silvia R. Rey	9/10/90	ALBERTO VICTOR AIDEIMAN NAJMANOVICH	24.839
47	77	Silvia R. Rey	10/10/90	ANA MARIA FORTUNA	28.602
48	78	Ana María Himschoot	29/9/90	HECTOR STALLA	24.843
48	78	Ana María Himschoot	9/10/90	GREGORIO ANTONIO MORTOLA	24.880
48	78	Ana María Himschoot	22/6/90	CELIA ARGENTINA BAZAN	24.874
48	78	Ana María Himschoot	12/9/90	JORGE ALFREDO KOFOED	28.606
49	79	Virginia Simari de Landó	10/10/90	LAURA PINTOS DE NO	24.853
52	82	Susana E. Lambois	28/9/90	SALVADOR ENRIQUE DI SABATO	24.875
53	83	Elsa Isabel Miranda	8/10/90	GRICHO RATTNER E IDA YUSIM	24.824
55	85	Olga María Schelotto	12/10/90	EZEQUIEL KOHN	28.648
55	85	Olga María Schelotto	9/10/90	CESAR LUIS SALINAS	24.866
56	86	Silvia Liliana Mortara	9/8/90	JUAN JOSE CASTELLI	28.632
59	89	Adrián R. del Federico	8/10/90	MARIA ADELA ENGO	24.845
59	89	Adrián R. del Federico	8/10/90	DOMINGO LEONOR	28.713
60	90	Enrique César Virto	16/8/90	THELMA SAHARA PARDO	28.746
62	92	Mirta Lucía Alchini	25/9/90	LULUAGA IGNACIO TELMO	24.828
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12/10/90	LUIS ZICARI	28.641
65	95	Enzo M. Mazzardi	9/10/90	OSVALDO RUBEN SILVESTRI	24.838
65	95	Enzo M. Mazzardi	9/10/90	LUIS FRANCISCO PERROTTA	24.877
70	100	Julio A. Auliel	5/10/90	ERNESTO RAMON RIVAS	24.844
70	100	Julio A. Auliel	4/10/90	MIGUEL GABRIEL APRILE	24.861
70	100	Julio A. Auliel	28/9/90	ROBERTO HOMERO AITA	24.864
71	101	Susana A. Nóvile	21/9/90	CARMELO PALMIRO CASTORINA	24.834
71	101	Susana A. Nóvile	27/6/90	JOSEFINA ANTONIA OLIVETO U OLIVERO	28.604
72	102	Daniel H. Russo	30/7/90	MARIA ZAS DE NAYA Y RAUL ISIDRO NAYA	24.867
73	103	Dolores Miguens		FELIPE RODRIGUEZ	24.833
73	103	Dolores Miguens	11/10/90	MERCEDES ESPIL VDA. DE PASSALACQUA	28.663
73	103	Dolores Miguens	11/10/90	ENRIQUE VITO PASSALACQUA	28.662
75	105	María Inés Lezama	10/9/90	JOSE AUGUSTO LUIZ	28.575
76	106	Adolfo Campos Fillol	4/10/90	JOSE CIPRIANO INSUA FERNANDEZ	28.578
77	107	Luis A. Giménez	20/9/90	BLANCA AURORA HERNANDEZ	22.847
77	107	Luis A. Giménez	4/10/90	MABEL LAURA CONCEPCION IGLESIAS	28.655
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	12/9/90	CARMELO CORTESE	22.854
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	9/10/90	ORESTE ROMEO CHIOCCHINI	24.883
80	110	María Elena Ucar	3/10/90	LASTRA CELIA	24.856
89	2	Daniel Guillermo Alioto	8/8/90	JOSE BIONDINO Y REMEDIOS FERNANDEZ IGLESIAS	28.633
90	4	Martín Alejandro Christello	19/9/90	JOSEFA FERRARIO DE BARREIRO	24.869
94	11	Ricardo A. Busto	5/10/90	JULIO TRIVIGNO	24.860
95	21	Julio Campos	3/10/90	SANTOS LATTUCA	24.831
102	38	Félix G. de Igarzábal	3/10/90	FANNY ALICIA ORUETA DE BLANCO Y ROBERTO BLANCO	28.581
102	38	Félix G. de Igarzábal	27/8/90	ALBERTO DELFOR UHART	28.661
103	39	Luis José Carballido	2/10/90	DORA ISABEL REMEDIOS MERCADER VDA. DE FERNANDEZ Y RICARDO FERNANDEZ	24.826
103	39	Luis José Carballido	8/10/90	MARIA DELFINA SAEZ DE PERAITA	24.835
104	42	Ramiro E. Rodríguez	11/10/90	MANUEL ALVAREZ Y VIRGINIA FERNANDEZ VDA. DE ALVAREZ	24.855
105	44	José Antonio Charlín	17/9/90	LEON CHERNOVETZKY	24.876

e. 22/10 Nº 191 v. 24/10/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

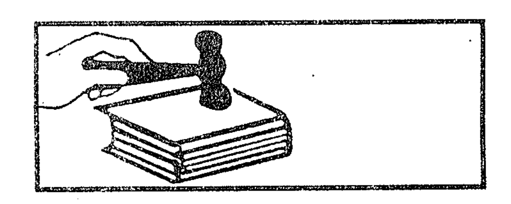
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/10/90 - Vence: 25/10/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	1/10/90	PERPETUA BALBOA	24.907
3	6	Alberto Ugarte	11/10/90	MERCEDES PEREZ VDA. DE DAGNINO	24.923
4	8	María del Carmen Aguirre	5/10/90	JOSE JUAN CARLOS VILELLA	24.925
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	3/10/90	JOSE OSCAR PEREZ	24.912
6	12	Juan Luis Arito	5/10/90	YOLANDA MARIA FORESTIERI VDA. DE GONZALEZ	28.856
11	22	María Isabel Benavente	12/10/90	ALEJANDRO CARLOS ZAMPINI	24.921
13	25	Ernesto Lucchelli	10/10/90	FRANCISCO DECKER	28.879
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	9/10/90	JOSE BERNARDO ALVAREZ	24.902
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	16/10/90	ISABEL CANTON	24.915
14	28	Guillermo C. Mercado	12/10/90	HAIM SWED	24.903
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10/10/90	ROGELIO CALVIÑO	28.857
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11/10/90	ROBERTO ANGEL CORNALE	24.893
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	14/8/90	JOSE DEL ROSARIO AGUIRRE	24.913
19	37	Eduardo Nuzzolese	9/10/90	ROBERTO MARIO DIANDA	24.908
19	37	Eduardo Nuzzolese	2/10/90	MARIA BRENNER DE SCHWARZ Y ALEJANDRO SCHWARZ	28.873
24	48	José María Perrone	12/10/90	BLAS CHIACCHIO	24.899
24	48	José María Perrone	10/10/90	GUSTAVO ALFREDO POLLITZER	28.777
28	55	Mónica C. Fernández	13/9/90	BASILIO KOROWEC	24.894
28	55	Mónica C. Fernández	21/10/90	CIPRIANO AMBROSIO PATRICIO PONS	24.905
28	55	Mónica C. Fernández	28/9/90	MIGUEL ANGEL BUCCI	28.805
28	56	Daniel Rubén Tachella	8/10/90	JOSEFINA DAVID	28.778
35	65	Juan T. Battini Vidal	9/10/90	JORGE ALBERTO COLLASSO	24.892
38	68	María P. Jorge de Simonetti	11/10/90	TEOFILO HERMAN SIMONIS	28.782
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	1/10/90	MARIA SATURNINA ESTER GARCETE	24.914
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	8/10/90	CARLOS ALBERTO CASALS	24.887
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/10/90	FRANCISCO ARONE	24.918
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	1/10/90	EDUARDO CORNELIO CLANCY	24.928
40	70	Carlos E. Antonelli	20/9/90	MARIA LOPEZ DE PELLEGRINI	28.769
41	71	Alberto Primero Narvaez	28/9/90	MARCELINO SERAFIN MANSILLA	24.898
41	71	Alberto Primero Narvaez	3/10/90	JOSE LORENZO GROSSO	24.910
41	71	Alberto Primero Narvaez	16/10/90	RICARDO ALBERTO BLANCHET RUBIO	28.816
42	72	Julio Carlos Speroni	11/10/90	LUCRECIA CATALINA CALIGIURI	24.909
45	75	Marisa S. Sorini	9/10/90	EUGENIA SEVERA ANASTASIA SCARLASSA DE DENEGRI	24.885
48	78	Ana María Himschoot	31/7/90	CECILIA MARIA ROSA QUIROLLO, UBALDO FERNANDEZ ORTIGUELA Y ATANASIO PEDRO FERNANDEZ.	28.812
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/10/90	JOSE PEZZOLLA	24.924
53	83	Elsa Isabel Miranda	11/10/90	ADELA JOSEFINA TORRECILLA DE SCHEINER	28.823
53	83	Elsa Isabel Miranda	10/10/90	TERESA AIMETTA	28.828
55	85	Olga María Schelotto	12/10/90	SAILE ANIBAL MOYANO	24.897
59	89	Santiago González Balcarce	10/10/90	MARTIN PEDRO ROVIRA	28.827
62	92	Mirta Lucía Alchini	11/10/90	NICOLASA ISOLINA ZITARROSA	24.911
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	11/10/90	MATIAS MOSES	24.895
65	95	Enzo M. Mazzardi	3/10/90	ALFREDO GASCON	24.891
65	95	Enzo M. Mazzardi	16/10/90	SEVERINO LACARRA	24.920
65	95	Enzo M. Mazzardi	10/10/90	MARIANA CHIASSO	28.854
65	95	Enzo M. Mazzardi	11/10/90	EVA LUSTIG	28.855
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	9/10/90	FELISA KOBILCOVSKY	28.771
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	1/10/90	AGUSTIN EDUARDO SCARPELLI	28.806
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	25/9/90	OSCAR BENEDICTO FORTINI	28.835
68	98	Patricia Barbieri	21/9/90	ANGELA DI AMARIO DE BONINI	24.900
69	99	Nora O. González de Roselló	7/9/90	ENRIQUE ANTONIO FARFOGLIA	28.766
70	100	Julio A. Auliel	26/9/90	VICTOR MANUEL CORONEL Y JUAN DE LA CRUZ CORONEL	24.901
70	100	Julio A. Auliel	5/10/90	RAMONA PASCUALA CABALLERO	24.916
71	101	Susana A. Nóvile	9/10/90	LUISA MARINA BILOTTA	24.926
71	101	Susana A. Nóvile	28/9/90	HORACIO JOSE BARBARA U HORACIO JOSE BARBARA	24.927
90	4	Martín Alejandro Christello	27/9/90	LOLA ANA REGOLI	28.755
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	27/9/90	HECTOR ISMAEL MANZI	28.860
104	42	Ramiro E. Rodriguez	12/10/90	MARIA ANGELICA CASENAVE	24.904
104	42	Ramiro E. Rodriguez	31/8/90	LEOPOLDO PEDRO FRANCISCO COLOMBO	24.922

e. 23/10 Nº 192 v. 25/10/90





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil nº 30 del Dr. Alberto Alba Posse, Secretaria nº 59, sito en Lavalle 1212, piso 7º Capital, comunica por dos días en autos: "LURJE RICARDO c/ANOAK CONSTRUCCIONES S.A. y otro s/escrituración", Exp. nº 105.186, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 29 del mes de octubre de 1990 a las 13,00 hs. en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el 12,50 % del edificio en construcción sito en Aranguren 42, Capital, Matrícula nº F.R. 7-8043, entre las de Rio de Janeiro y Eduardo Acevedo, compuesto de un total de nueve pisos, de tres cuerpos y cuya construcción oscila en su terminación en un 35 % aproximadamente. Según mandamiento de constatación de fs. 1061, dicho inmueble se encuentra ocupado por un sereno, según manifestación del Sr. Menichelli que se encuentra en ese momento, estando allí en el carácter de apoderado y que se trata de un edificio en construcción. Se subasta en el estado físico y de conservación en que se encuentra en exhibición. Deuda por O.S. Nación según oficio de fs. 1012 al 10/5/90 de ₳ 2.960.782,00; Municipales según oficio de fs. 979 se adeudan ₳ 21.975,24 al 5º Bimestre de 1989. Base ₳ 42.532,00 30 % del precio en concepto de seña. Comisión 3 % más el sellado de ley del boleto, todo en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá actualizarse desde la fecha de realización de la subasta hasta el efectivo pago empleando los indices de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC para los meses anteriores a cada fecha. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital conforme lo dispuesto en el art. 133 del Código Procesal. Se visita todos los dias hábiles de 13,00 a 15,00 horas. Según título mide 8,66 mts. de frente por 35,05 mts. de fondo.

Buenos Aires, octubre 16 de 1990.
Esteban R. Silveyra, secretario.

e. 23/10 Nº 24.953 v. 24/10/90

Nº 37

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37, Secretaria Nº 67, con sede en calle Uruguay 714 piso 2º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "VALLERO DANTE FRANCISCO y Otro c/MENDOZA DELRIEUX JUAN JOSE DANIEL s/Ejecutivo Hipotecario" Expte. Nº 34.386/89 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día Martes 30 de Octubre de 1990 a las 10,20 Horas en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, La Unidad Funcional 17 Piso 4º de Chacabuco 823, entre las de Independencia y Estados Unidos, Capital Federal, que tiene, según título, una sup. propia de 80,15 m² y 2 balcones comunes de uso exclusivo de 1,30 m². Porcentual 4,89 %. Está ubicada sobre el frente del edificio y se compone de: living- comedor, sala o hall íntimo, dos dormitorios (uno de ellos con balcón a la calle), baño completo, cocina, espacio para lavadero y baño de servicio. Se encuentra ocupada por el demandado en calidad de propietario y por su familia. Deudas a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires al 5/7/90 ₳ 59.706,44 y a Obras San. de la Nación al 8/6/90 ₳ 807.982,84 sujetas a actualizaciones. Registra también una deuda por expensas comunes a mayo de 1990 por la suma de ₳ 6.009.063,10 y le correspondió una cuota de expensas por mayo de 1990 de ₳ 117.360. Visitas los días 25, 26 y 29 de octubre de 1990 de 9 a 11 horas. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 90.623.520. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Aunque no mediara culpa del comprador, el saldo de precio se actualizará desde la fecha del remate, según el índice de precios al consumidor, nivel general. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 11 de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 23/10 Nº 29.066 v. 24/10/90

Nº 55

Juzgado Nac. en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Erhlich Moreno, Secretaria Nº 85, sito en Av. Callao 635, piso 4º, comunica por dos dias en B. Oficial y El Cronista Comercial, exp. Nº 225.374/87 s/Ejecutivo hipotecario, que el martillero José María Rubianes, rematará el 31 de octubre de 1990 a las 12,45, en Talcahuano 479, en el estado que se encuentra, la U.F. Nº 3 Dto. "C" de P.B., de la calle Miller 3468, zona Norte de esta Ciudad, entre las de Nuñez y Manuela Pedraza, que de acuerdo con las medidas parciales de su título de fs. 102, tiene superficie total de 92,87 m² para la U.F. Porcentual 23 %. Nom. Cat.: Cir. 16, sec. 53, manz. 48, parc. 37. Deudas: O.S.N. (fs. 109) ₳ 4.363,62 al 3/XI/89; MCBA (fs. 112) ₳ 5.630,629 al 30/XI/89, todo sujeto a reajuste. Partida 1802478. Según se manifiesta a fs. 121, no existen gastos comunes que originen deudas por expensas. De acuerdo a lo informado por el martillero, la unidad está ocupada por el matrimonio demandado y tres hijos mayores, y se compones de dos dormitorios, baño, cocina, patio cubierto, terraza con habitación en la misma, donde se accede por escalera de material. Antigüedad 42 años aprox. Siendo su estado de conservación regular. Posee linea telefónica según constatación de fs. 131 vta. (que no surge del mutuo). En la misma información del martillero de dicha foja, los ocupantes se comprometieron a dejar visitar el bien, en este caso los dias 25 y 26/10 de 15 a 17, bajo su responsabilidad. Condiciones de Venta: ad corpus, contado y mejor postor. Base ₳ 61.800.000, seña a cuenta del precio 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, todo en dinero efectivo. Se hace constar que el bien saldrá libre de ocupantes, y que la parte actora está autori-

zada a compensar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito (fs. 127). El saldo de precio deberá depositarse en el Banco Nación Arg., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y cuenta de autos, dentro del plazo que fije el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en el ámbito del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio legis (art. 133 del C.P.). Más informes en expediente, lugar de remate y al 772-2527.
Buenos Aires, octubre 16 de 1990.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.
e. 23/10 Nº 29.064 v. 24/10/90

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Nº 87, sito en Callao 635, piso 6to. comunica por tres días en los autos caratulados "CABOULI, ALBERTO c/COLL ENRIQUE J. s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 210.216 (reservado) Que el Martillero Alberto Carlos Martínez, oficina en Viamonte 1336, piso 6to. "39" T.E. 46-8928 rematará el día 12 de noviembre de 1990, a las 10,00 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal. Remate en block. Una fracción de terreno ubicado en la localidad de Hurlingham Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Totalmente libre de ocupantes, con una Superficie de 4.187.46 mts² con todo lo en ellos plantado y/o de alguna manera adherido al suelo, con frente a la Avda. Pedro Díaz, pavimentada entre calle Andonaegui y calle sin nombre y calle Pablo Torello. Condiciones de venta: Base uSs 35.418.- (Dólares estadounidenses). Seña: 8%. Comisión: 4%. Sellado de ley: 1%. Al mejor postor y en efectivo. Remate por lotes: Para el supuesto que no hubiera postor para la adjudicación en block, acto seguido se procederá a su venta, los que se hallan subdivididos en su totalidad: Parcela 1º) Mide: 8,20 mts. fte., calle, 18,45 mts. al NO. sobre calle Pablo Torello, 4,24 mts. en su ochava, 21,46 mts. al SE. y 11,23 mts. en su ctfte. al SO. Superficie: 236,12 mts². Partida: 210.940. Matrícula Nº 49.019. Base uSs 2.114.- Parcela Nº 2) Mide: 11,30 mts. de fte. por 21,46 mts. en su lado NO. 21,47 mts. en su lado SE. y 11,30 mts. en su ctfte. al SO. Superficie: 242,55 mts². Partida 210.941. Matrícula Nº 49.020. Base uSs 1.633.- Parcela Nº 3) Mide: 11,33 mts. de fte. igual medida en su ctafte. 21,47 mts. lado NO. y 21,48 mts. al SE. Superficie: 243,31 mts². Partida Nº 210.942. Matrícula Nº 49.021. Base uSs 1.633.- Parcela Nº 4) Mide: 8,33 mts. de fte. 4,24 mts. en su ochava al E. 18,49 mts. en su fte. al SE. 21,48 mts. al costado NO. y 11,33 mts. en su ctfte. Superficie: 238,93 mts². Partida Nº 210.943. Matrícula Nº 49.022. Base uSs 1.633.- Parcela Nº 5) Mide: 10,00 mts. fte. por 22,66 mts. de fondo. Superficie: 226,60 mts². Partida Nº 210.944. Matrícula Nº 49.023. Base uSs 1.633.- Parcela Nº 6) Mide: 10,00 de fte. por 22,66 mts. de fondo. Superficie: 226,60 mts². Partida Nº 210.945. Matrícula Nº 49.024. Base uSs 1.633.- Parcela Nº 7) Mide: 10,00 mts. fte. por 22,66 mts. de fondo. Superficie: 226,60 mts². Partida Nº 210.946. Matrícula Nº 49.025. Base uSs 1.633.- Parcela Nº 8) Mide: 10,00 mts. de fte. por 22,66 mts. de fondo. Superficie: 226,60 mts². Partida Nº 210.947. Matrícula Nº 49.026. Base uSs 1.630.- Parcela Nº 9º) Mide: 10,00 mts. de fte. por 22,66 mts. de fondo, en su lado NE. 22,73 en su lado SO. y 10,00 mts. en su ctfte. al NO. Superficie: 226,60 mts². Partida Nº 210.948. Matrícula 49.027. Base uSs 1.630.- Parcela Nº 10) Mide: 18,50 mts. en su fte. SE. 8,35 mts. en su otro fte. al SO. 4,24 mts. en la ochava al S. 21,50 mts. en su costado NO. y 11,33 mts. en su ctfte. al NE. Superficie 239,09 mts². Partida Nº 210.949. Matrícula Nº 49.028. Base uSs 2.419.- Parcela Nº 11) Mide: 11,35 mts. de fte. por 21,50 mts. de fdo. Superficie: 243,59 mts². Partida Nº 210.950. Matrícula Nº 49.029. Base uSs 2.419.- Parcela Nº 12) Mide: 11,30 mts. de fte. al SO. por 21,50 mts. de fondo. Superficie: 242,95 mts². Partida Nº 210.951. Matrícula Nº 49.030. Base uSs 2.419.- Parcela Nº 13) Mide: 18,50 mts. por su fte. al NO. sobre calle Pablo Torello, 4,24 mts. en su ochava al O. 21,50 mts. en su costado SE. 8,36 mts. en su otro fte. al SO. sobre Avda. Gral. Pedro Díaz y 11,33 mts. en su ctfte. al NE. Superficie: 239,42 mts². Partida Nº 210.952. Matrícula Nº 49.031. Base uSs 2.419.- Parcela Nº 14) Mide: 10,00 mts. de fte. por 22,63 mts. al costado SO. y 22,59 mts. al NE. y 10,00 mts. en su ctfte. Superficie: 226,20 mts². Partida Nº 210.953. Matrícula Nº 49.032. Base uSs 2.114.- Parcela Nº 15) Mide: 10,00 mts. de fte. al NO. sobre calle Pablo Torello, 22,61 mts. en su lado al SO. Superficie: 226,00 mts². Partida Nº 210.954. Matrícula Nº 49.033. Base uSs 2.114.- Parcela Nº 16) Mide: 10,00 mts. de fte. 22,59 mts. en su lado SO. y 22,57 mts. en su lado NE. Superficie: 225,30 mts². Partida Nº 210.955. Matrícula Nº 49.034. Base uSs 2.114.- Parcela Nº 17) Mide: 10,00 mts. de fte. 22,57 mts. en su lado SO. 22,55 mts. en su lado NE. Superficie: 225,60 mts². Partida Nº 210.956. Matrícula Nº 49.035. Base uSs 2.114.- Parcela Nº 18) Mide: 10,00 mts. de fte. igual medida en su ctfte. 22,55 mts. en su lado SO. 22,53 mts. en su lado NE. Superficie: 225,40 mts². Partida Nº 210.957. Matrícula Nº 49.036. Base uSs 2.114.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección "E" Chacra 10, Manzana 10 "G", Parcelas 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18 respectivamente. Las deudas respectivas del Impuesto Inmobiliario se encuentran a fs. 77 a fs. 113, hasta el 28/4/89, deudas de la Municipalidad del Partido de Morón fs. 184 a fs. 193, hasta el 17/10/89, deudas en O.S.N. Los citados inmuebles se encuentran fuera del radio de los servicios de agua y desagüe cloacal que atiende esta Empresa, por lo tanto en dicho concepto no adeuda suma alguna a la fecha 31/7/89. El remate de los citados lotes y en block se realiza "ad-corpus". Los mismos se podrán visitar libremente por estar desocupados. Condiciones de venta: Seña: 20%. Comisión: 4%. Sellado de ley: 1%. Todo al contado y a los mejores postores. A los efectos de la subasta fíjase la base de uSs 35.418 (dólares estadounidenses) en block del citado inmueble, y que se convertirán al día anterior al remate en australes según cotización del mercado libre, según billete vendedor Banco Nación Argentina conforme publicación de Ambito Financiero y/o Cronista Comercial. En consecuencia el comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, convirtiendo dicho saldo en dólares estadounidenses y depositar su resultado en australes tomando como pauta del valor libre vendedor billete Banco Nación del día anterior a la fecha de la subasta y al día anterior al efectivo pago. De la misma forma se efectuará el pago de las parcelas a subastarse individualmente. El comprador y/o compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires a los 10 días del mes de octubre de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 22/10 Nº 28.853 v. 24/10/90

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José E. Pelegrino, Secretaría Nº 92, a mi cargo, Sito en Paraguay 1536, 4º piso, comunica por dos días en autos "REUNOS S.A. c/MASINI JAIME A. s/ejecutivo prendario", Exp. 184459, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de Octubre de 1990, a las 13 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en Moreno 1457 de 10 a 12 horas, 1 televisor color marca Sanyo modelo CTP Nº 7414371. La venta se realizará al contado y mejor postor con la base de ₳ 1.321.570,77, Seña 30%, Comisión 10%, todo en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los diez días de la subasta, caso contrario se actualizará. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 8 de 1990.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 23/10 Nº 29.051 v. 24/10/90

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, comunica por dos días en los autos: "PARRETTA CRINITI ANTONIO c/ARPINO RAFAEL S/Ejecutivo Hipotecario" Expediente Nº 165.474/87, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 30 de Octubre de 1990 a las 10,30 horas en el salón de la calle Tte. Gral Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alfredo Palacios 1678, puerta del garage sin número entre Emilio Mitre y Carlos Pellegrini, Ramos Mejía, Partido de La Matanza. El inmueble linda hacia la calle E. Mitre con la finca individualizada con la chapa 1674 y hacia la calle C. Pellegrini garage sin chapa y puerta con el Nº 1686. Se encuentra construido sobre un terreno que mide 10,20 mts. de frente al Sud-Oeste por 19,84 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 202,37 mts.². Ad Corpus. N. Catastral: Circunscripción II. Sección C. Manzana 133. Parcela 22 A. Matrícula: 33.655. Consta de living, tres dormitorios, baño, cocina amplia, garage, jardín, habitación de servicio, toilette, lavadero techado, parrilla y terraza. Base: ₳ 180.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo. Venta al contado. El adquirente deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado el mismo. Eventualmente y para el caso de ausencia del depósito resulte imputable o no al adquirente deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de la realización de la subasta y hasta el efectivo pago, teniendo en consideración el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel general que suministra el Indec. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia según constancias de fs. 232. Deudas Municipales fs. 158, O. Sanitarias fs. 162. Título fs. 188/195. Se exhibe los días 26 y 29 de Octubre de 10 a 12 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 11 de 1990.
Juan José Caprin, secretario.
e. 23/10 Nº 29.069 v. 24/10/90

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la doctora Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Nº 100, del doctor Julio A. Auliel, sito en el edificio de la calle Paraguay 1536, piso 5, Capital, comunica por dos días en el juicio SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" INST. MUT. c/RILO VICENTE R. J. y otro s/Ejecutivo Hipotecario, expediente nº 183.994 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el martes 30 de octubre de 1990, a las 9, el inmueble ubicado en Avda. Gral. Mosconi 2453/57, piso 1, departamento 1, Unidad nº 3, y Unidad Complementaria "I", de la Planta Azotea. Matrícula F.R. 16-6935/3. Circunscripción 16. Sección 73. Manzana 63. Parcela 26 y Unidad Complementaria "I", de la Planta Azotea. Superficie: de la unidad 3 son 128 mts. con 22 dmts. ². Porcentual 36 con 70 centésimos. De la unidad complementaria son 112 mts. ² con 12 dmts.². Porcentual 2 con 64 centésimos. Base: ₳ 34.016.456,47. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley, y depositará el importe del saldo de precio con más su actualización monetaria de conformidad al índice de precios mayoristas no agropecuarios publicados por el INDEC, a computar desde la fecha en que se practicó la subasta y la del depósito. Ocupado por el demandado y su familia. Consta de amplio living comedor; dos dormitorios; baño; cocina. en el piso inmediato superior existe una terraza donde hay una habitación. Muy buen estado de conservación. En el inmueble a subastarse existe línea telefónica. Vistas: días hábiles de 8 a 12 y de 16 a 18 horas. Deudas: Por Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 548,66. A la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): ₳ 101,095. Contribución Territorial: ₳ 0,351. Pavimentos y aceras: ₳ 0,121. No corresponde abonar expensas comunes.
Buenos Aires, octubre 16 de 1990.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 23/10 Nº 24.962 v. 24/10/90

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101 comunica por dos días en autos "Z.M. c/ C.T. SRL. s/Ordinario s/ Incidente (Expte. 38945/81) que el martillero Carlos Dukelsky, con domicilio en Chile 1836 2º P. 17 (te. 38-7592) rematará el día 30 de octubre de 1990 a las 14,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal tres inmuebles sitos en Guayaquil 101 esquina Senillosa 283/85/87/89 de Capital Federal, nomenclatura catastral Circ. 6 Sec. 40 Manzana 132 parcela 36A, a saber: Unidad Funcional Nº 4 planta baja con una superficie de 38,26 m² base 50.000.000 b) Unidad Funcional Nº 17 3º P. de 90 m² 64 dm² base 125.000.000, c) Unidad Funcional Nº 27 del 5º P., con 26 m² 36 dm² base 30.000.000. Todos al contado en dinero efectivo, seña 10%, comisión 3% y sellado de ley. Días de visita: 25, 26 y 27 de octubre de 1990 de 10 a 13 hs. La venta se realizará en el estado de ocupación en que se encontran los inmuebles y se efectuará unidad por unidad. Existe constancia en autos de deudas por impuestos municipales, O.S.N. y expensas, está última con respecto a la unidad Nº 27. El saldo deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta (conf. art. 580 CPC.) Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 23/10 Nº 29.046 v. 24/10/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Nº 101, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6º piso, comunica por dos días en autos "REUNOS S.A de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PETRALLA JOSE ALFREDO y Otra s/ejecutivo prendario", Exp. 44532, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 30 de Octubre de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en Moreno 1457, Capital, de 10 a 12 horas, 1 ciclomotor marca Gilera, modelo Fanti, año 1985, motor marca Gilera Nº 00-11882 de 50 cc. cuadro Gilera Nº 00-11882 con dos ruedas armadas y en perfecto estado de funcionamiento según surge de p 34. La venta se realiza al contado y mejor postor sin base, comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 23/10 Nº 29.047 v. 24/10/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Nº 101, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6º piso, comunica por dos días en autos "REUNOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VALLEJOS MARTA INES y Otros s/ejecutivo prendario" Exp. 44918, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 30 de Octubre de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Capital exhibiéndose en Moreno 1457, Capital de 10 a 12 horas, 1 televisor color marca Sanyo modelo CTP 6734 Nº 6621527. La venta se realiza al contado y mejor postor sin base, Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 23/10 Nº 29.063 v. 24/10/90

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 72, Secretaría Nro. 102, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6o., Capital, comunica por dos días en autos "COLUMBIA CIA. FINANCIERA S.A. C/COMAPE S.A. S/Hipotecario", Expediente Nro. 634, que el martillero Alvaro Barros rematará el Martes 30 de octubre a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Nro. 42, Piso 8vo., letra "D" y Unidad Complementaria XL (baulera) del inmueble Manuela Pedraza 2354/56/58 entre Avda. Cabildo y Vuelta de Obligado, Capital, que cuenta con una Superficie cubierta de 50mc 72, semicubierta 4mc 92, Porcentual 1,70 %. Consta de paso, living comedor, cocina, dos dormitorios, baño y balcón. Base: ₳ 57.521.640, al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio actualizado, conforme el índice de precios mayoristas no agropecuarios, nivel general, que publica el INDEC desde el remate hasta el momento del efectivo pago. Según mandamiento de constatación y constancias de autos, la unidad se encuentra ocupada por el Sr. Ricardo Daus quien exhibió contrato de locación suscripto con el Sr. Bruno C. Lise que vence el 31/10/90. Se aclara que el Sr. Lise alegó en autos ser cesionario de un boleto de compra- venta sobre la unidad. El planteo del Sr. Lise fue desestimado por resolución del 4/4/89, confirmada por la Cámara de Apelaciones con fecha 4/5/90. Según informe de fs. 150 la Unidad no tiene deudas por expensas al 22/9/88. Según constancias de fs. 157/58 la Unidad adeuda por O.S.N. ₳ 1.034,80 al 15/9/88 y según constancias de fs. 168 la Unidad adeuda por Impuesto Municipal ₳ 609,95 y la Unidad Complementaria XL ₳ 38,90 al 28/9/88. Se visita Martes y Jueves de 15 a 17 hs.. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 23/10 Nº 28.930 v. 24/10/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PEREZ FERRO, NORBERTO V. s/Concurso Civil" (Expediente Nº 45.113), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 31 de octubre de 1990, a las 15,00 horas en el salón de Ventas de la Organización Direni, ubicado en la calle Tacuarí Nº 641/47 de Capital Federal: A) La Unidad Funcional Nº 37 del inmueble sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 429/433 entre las de San Martín y Reconquista, todas ellas de Capital Federal, Piso 9º, designada internamente con la Letra "D", la cual consta de: dos ambientes, uno de ellos con balcón; baño completo; cocina y pequeño hall de entrada. Tiene una línea telefónica instalada y funcionando. Está en excelente estado de conservación y pintura, y se encuentra ocupado por la esposa del concursado. Superficie: 36,50 mts². Porcentual: 1,62 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 20, Sección 3, Manzana 55, Parcela 11. B) Unidad Complementaria XXXVI: destinada a baulera y ubicada en el Segundo Subsuelo. Superficie 2,05 mts². Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 68.400.000.- La seña: 30 %. La comisión: 3 % y el Sellado de Ley: 0,50 % deben efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el

martillo. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia comercial, hasta el día anterior a la fecha de subasta. Deberá presentarse por duplicado, constituyendo domicilio (individualizando los bienes en caso de subastarse) acompañando depósito judicial de la seña; comisión y sellado, o cheque a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" sobre Banco de esta plaza. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Días de exhibición: 29 y 30 de octubre de 1990, en el horario de 15,00 a 17,00.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 22/10 Nº 2285 v. 26/10/90

Nº 13

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial nº 13 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría nº 26 a mi cargo, sito en la Avda. Callao nº 635 piso 2º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "C.M.M.A. y R.L. s/Sociedad de Hecho s/Inc. de subasta del inmueble del dpto. de Vera Pcia. de Santa Fe", Expediente nº 56.713, que los martilleros Juan Vetere y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el 31 de octubre de 1990, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., una fracción de campo desocupado, formada por el lote 5 con una superficie de 4476 Has 50 a 15 ca, cuyo plano de subdivisión del campo Monte Viruela está inscripto bajo el Nº 16.789, según escritura Nº 302 inscripta el 16-6-1980 bajo el Nº 45.959, folio 435, Tomo 128 Departamento de Vera del Registro General Santa Fe. "Ad corpus". El establecimiento se denomina La Viruela y/o Los Amores, su frente se encuentra sobre la ruta provincial nº 30 a 47 km., aprox., al oeste de la localidad Los Amores. Se encuentra alambrado perimetralmente, está dividido en 4 potreros. Cuenta con casa principal, dos ranchos para puestero, corrales, baños para vacunos, pozos de agua, piquetes, un molino funcionando y otro desarmado. Existe un monte de buena madera de unas 1500 has., aprox. El campo se entrega libre de ocupantes. Se exhiben libremente todos los días a partir de la publicación de los edictos. Al contado y mejor postor. Base USS 360.000 que será transformado en australes a la cotización del dólar, tipo vendedor, del Banco de la Nación Argentina, del día anterior a la subasta. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley, en efectivo y en el acto del remate. El monto de la seña y demás conceptos, deberán ser abonados en australes o cheque certificado sobre esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá abonarse en dólares estadounidenses billete, o en la cantidad de australes necesarios para adquirir la cantidad de bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeudan. El adquirente podrá optar en pagar el total del precio adeudado al contador, en cuyo caso deberá efectivizarlo dentro del quinto día de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 días corridos desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 días del pago anterior. En ambos casos el saldo de precio devengará un interés del 10 % anual. Si quien resultare comprador optare por la facilidad que se otorga para el saldo de precio, deberá constituir hipoteca a favor del concurso. La escritura de venta y la hipoteca, si la hubiere, deberá ser extendida por ante el Escribano que designe el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 10 de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 18/10 Nº 2251 v. 24/10/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "P.L.I.S.A. s/Quiebra s/Incidente venta de planta de Forres, Pcia. de Santiago del Estero, hoy art. 203, ley 19.551" (Exp. 18.513), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el martes 30 de octubre de 1990, a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, en block y desocupado, el complejo agro-industrial lácteo (planta industrial, tambo, campo), sito en el camino de enlace pavimentado desde Ruta Provincial 1 y Ruta Nacional 34, a 6 kms. apxte. de Forres, paraje "La Nueva Industria", Distrito Tala Pozo, Departamento Robles, Provincia de Santiago del Estero, el que comprende: 500 m² cubiertos aproximadamente; 806 hectáreas 9690 m² de superficie ad corpus; la maquinaria del tambo y la planta, destinada a la extracción, elaboración de leche, derivados, envasamiento y su puesta en marcha; demás bienes inmuebles existentes en la planta, laboratorio, tambo y depósito-almacén, que surgen de fs. 1/5 y 65/67, salvo la maquinaria agrícola y tres bienes detallados a fs. 113 vta., conforme el catálogo de venta. Base u$s 778.050.- En block. Seña 30 %. Comisión 7 %. Sellado de ley. El precio de venta incluye I.V.A. El saldo de precio deberá abonarse el 4 de diciembre de 1990 en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Los pagos podrán ser abonados en australes equivalentes al billete vendedor Banco Nación Argentina, correspondiente a la cotización del día hábil anterior de cada fecha. En caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha prevista, sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Para el caso de no haber postores, se subastará a los 30" con la base reducida en un 25 %. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la realización de la subasta y abiertas en audiencia el 29-10-90 a las 12 hs. Revisar desde el 22 de octubre al 29 de octubre de 1990 de 8 a 13 hs., salvo domingo y con anterioridad concertar con el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 10 de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 18/10 Nº 2253 v. 24/10/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos CASCADA SACIF s/ quiebra s/ Inc. Liquidación Bienes, Expte. 19.052, que los martilleros R. Fernández Díaz, H. Garrido, I. Joaquín, H. Villalba, A. Bieule, R. de Elizalde, C. Olmi y M. J. Sackmann, con domicilio en Talcahuano 78, 6º "L", T.E. 37-1805, 38-6587, 41-7155, 35-7230, 393-0554, rematarán el 8 de noviembre de 1990 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores (J. D. Perón 1233 de Cap. Fed.): 1) Planta empaquetadora y Frigorífico s/Ruta 22 y Estado de Israel, Cipolletti, Pcia. de Río Negro, de 6700 y 5600 m² cubiertos respectivamente, taller mecánico y Planta Jugos de 572 m² cubiertos, etc., en 47.000 m² de terreno, en Block, con la maquinaria y muebles que se detallan en el catálogo. Base: USS 1.392.800. Desocupada. 2) Chacra "Chimpay", ubicada en Chimpay, Depto. Avellaneda, Pcia. de Río Negro, sobre Ruta 22, con Galpón de empaque y Aserradero en Block, de 1700 y 300 m² cubiertos, con viviendas, galpón y tinglados de 1000 m² cubiertos con maquinarias y rodados detallados en el catálogo, sobre 117,1481 Has. Base: US$ 474.200. 3) Chacra "Chimangos" ubicada en la localidad de Cervantes, Pcia. de Río Negro s/Ruta 22, Superficie 12,50 Has., Lote 4 de la Chacra 313. Desocupada. Base: USS 20.000. 4) Aserradero J. J. Gómez, sin la maquinaria, ubicado sobre Ruta 22 Km. 1181, con galpón empaque de 1300 y 3700 m² cubiertos, vivienda, etc., Lote A 2 de la Chacra 183, sobre terreno de 15.000 m². Desocupado. Base: US$ 223.200. 5) Chacra "Huinca", en Cipolletti, Pcia. de Río Negro, frente a la Planta Empaquetadora sobre Ruta 22, con galpón y vivienda de 120 m², sobre 36.880 m² de terreno. Desocupada. Base: USS 55.000.-; 6) Depósito Alem, sito en Avda. Alem 265 de Cipolletti, Pcia. de Río Negro, sobre lote de 12 x 40 mts. Desocupado. Base: U$S 20.000. En aquellas chacras en la que se desempeña personal en relación de dependencia, el comprador deberá asumir la responsabilidad de la continuación de los contratos de trabajo, no pudiendo despedirlos sin justa causa durante el primer año a transcurrir desde la fecha de la subasta, bajo apercibimiento de resolverse la venta. Los compradores de los bienes inmuebles podrán optar por la siguiente financiación: 10 % de seña en el acto del remate, 30 % antes del 31 de marzo de 1991; 30 % al año de la fecha de la subasta y el 30 % restante a los dos años de remate, con interés del 10 % anual sobre saldos y garantía hipotecaria en primer grado o aval bancario de Institución Oficial. La posesión del Establecimiento de Ruta 22, Chacra "Chimpay" y Chacra "Chimangos" se entregará a partir del 1º de mayo de 1991, al igual que los bienes que se encuentran en el establecimiento nombrado en primer término. La posesión de los demás inmuebles será entregada una vez integrado el 40 % del precio y constituidas las respectivas garantías. Comisión de establecimientos Ruta 22 y "Chimpay" 5,5 %; Comisión restantes inmuebles 4 %, Seña: 10 %, Sellado de ley. A continuación se rematarán los siguientes automotores: 1) Camión Mercedes Benz, Mod. 1114/79, color rojo, dominio R 052896, Base: USS 7.000.-; 2) Camión Mercedes Benz Mod. L 1114/79, color gris, dominio R 053254, Base: USS 7.000.-; 3) Acoplado Helvética, dominio R 045806, Base: USS 1.400.-; 4) Acoplado Helvética, dominio R 19648, Base: USS 1.400.-; 5) Pick-up Dodge, modelo 1968, dominio R 008610, Base: USS 700.-; 6) Camioneta Citroen modelo 1979, dominio Q 031489. Base: U$S 350.-; 7) Ford Falcon modelo 1977, color rojo, dominio C 830839, Base: USS 1.400.-; 8) Pick-up Ford F. 100, modelo 1975, dominio R 045492, sin base. 9) Un autoelevador Clark, motor 4504519, Nº interno 3, Base: USS 1.400; 10) Un autoelevador Clark, motor Nº 4504587, Nº interno 2, Base: USS 2.100.-; 11) Un autoelevador Clark, motor Nº 4408164, Nº interno 8, Base: USS 2.100.-; 12) Un autoelevador Clark, motor Nº 4509232, Nº interno 10, Base: USS 4.900.-. Seguidamente se subastarán individualmente las siguientes marcas registradas con los alcances de que da cuenta el catálogo "Cascada", "Cibrafrut", "Huinca", "Robin Hood", "Robin", y "SACIFEI". Sin base, al igual que los restantes bienes que se detallan en los folletos, y entre los que se destacan Bienes, tractores, etc. todos estos bienes al contado, IVA incluido en el precio, comisión 10 %. Sellado de ley para los bienes registrables. Seña 30 %. Los adquirentes deberán depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. La totalidad de los bienes se subastarán en dólares estadounidenses, pudiendo los compradores abonar los importes en australes a la cotización del dólar billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior al pago. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta el día 7 de noviembre de 1990 a las 12 horas, las mismas serán abiertas el mismo día en la audiencia a realizarse a las 12,30 horas. Exhibición: Desde el 29 de octubre, al 7 de noviembre de 1990 inclusive de 10 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. Visitas anticipadas deberán ser concertadas directamente con los martilleros. La entrega de los bienes muebles será efectuada previo pago del precio total en los horarios y fechas que se fijen con los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Informes, catálogos, planos y requisitos ofertas bajo sobre en las Oficinas de los martilleros y en la Planta de Cascada, sita en Ruta 22 y Estado de Israel, Cipolletti, Pcia. de Río Negro.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 19/10 Nº 28.726 v. 25/10/90

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8 piso, comunica por dos días en autos "REUNOS S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/TUTAGLIO CARLOS ALBERTO y Otros s/ejecución prendaria", Exp. 21.282/89, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 30 de octubre de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en la calle Moreno 1457, Capital, de 10 a 12 horas, 1 ciclomotor marca Juki modelo J-2 año 1987, motor marca Juki Nº P-95383 de 48 cc cv, cuadro marca Juki Nº 095383, falta tapa de tanque nafta, cubre farol roto, velocímetro, goma apoya pie. La venta se realiza al contado y mejor postor sin base, comisión 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 8 de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 23/10 Nº 29.058 v. 24/10/90

Nº 26

Juzgado en lo Comercial Nº 26 de la Capital Federal, Secretaría 51 comunica por dos días en autos: "ELECTROMECANICA DEL ASCENSOR S.R.L. s/Quiebra Exp. Nº 9168 que el martillero Enrique Re rematará, los días 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 1990 a las 14,30 horas para los tres primeros días, y para el último día a las 15 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, todos los bienes de la fallida, que se encuentran en su planta industrial sita en la calle Narciso Francisco de Laprida Nº 4273 y 4275 de la Localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. El primer día de subasta, en primer término se rematará la marca registrada E.D.A. Nº 762.649, inscripta y en vigencia de acuerdo a constancias obrantes en autos, su inscripción, clase que ampara, pueden ser consultados libremente en la dependencia registral correspondiente, por lo que no se aceptarán reclamos posteriores a la subasta, con la base de ₳ 100.000.000 al contado y al mejor postor y a continuación sin base, al contado y al mejor postor, todas sus instalaciones, importantes maquinarias, materias primas, matrices, herramientas, gran cantidad de bulones, tornillos, tuercas, arandelas, pernos, remaches, espárragos, en hierro, cobre y bronce, todo nuevo en cajas. Alambre para bobinaje de varias medidas, tiras de ángulos y planchuelas de bronce y hierro, etc. Terrajas, machos, mandriles, 21 morsas, 8 agujereadoras de mano, soldadores eléctricos, banco de trabajo. Hierro, cobre, bronce y aluminio en chatarra. Tableros y gran cantidad de repuestos para ascensores, etc., todo nuevo en bronce y cobre. Tres tornos, (uno wecheco), cuatro balancines de 5, 10, 15 y 35 toneladas (uno automático), dos balancines de mano, cuatro bobinadoras eléctricas, una cortadora circular de 2800 R.P.M., un serrucho mecánico. Una guillotina marca Daisa, una dobladora manual, una limadora marca Puzzi dos agujereadoras de pie, siete agujereadoras de Banco, una agujereadora radial, siete amoladoras, un compresor, una máquina para soldadura de punto, un horno eléctrico para secar barniz, una máquina para soldadura eléctrica, y demás maquinarias, etc. Estanterías, armarios, matafuegos, cantidad de ventiladores y garrafas, etc. Muebles, y máquinas de oficina, escritorios, armarios, fichero, fotocopiadora de planos, mesa de dibujo, un mimeógrafo, una máquina de escribir Olimpia de 190 espacios, dos máquinas de calcular marcas Norman y Olivetti, una caja fuerte, una heladera Patrik, dos aparatos de aire acondicionado marca Carrier (frío-calor), y demás bienes todos en funcionamiento, los que figuran en el catálogo que consta de 836 lotes, el cual se puede solicitar en el lugar de exhibición, y en Talcahuano 479 Capital Federal, en el horario de 9 a 18 hs. Los bienes se exhiben en el edificio de la fallida los días 1º, 2, 3 y 4 de Noviembre de 1990 en el horario de 14 a 18 horas. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, y por haberse exhibido los mismos debidamente, no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. El orden del loteo en el remate será el siguiente: el 1º día y en primer término la marca E.D.A. y a continuación el lote Nº 1, hasta el Nº 205. El 2º día del lote Nº 206 hasta el Nº 420. El 3º día del lote Nº 421 hasta el Nº 650. El último día de remate desde el lote Nº 651 hasta el 836. Condiciones de venta: al contado, seña 30 % y comisión 10 % en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado en dinero efectivo e indefectiblemente los días 9 y 12 de Noviembre de 1990 en Talcahuano 479, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas, y sin necesidad de intimación judicial alguna. Los bienes se gravarán con el 13 % en concepto del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) el cual deberá ser abonado por la parte compradora en el acto de abonar el saldo de precio citado, con los apercibimientos referidos. Los adquirentes deberán retirar los bienes los días 13, 14, 15 y 16 de Noviembre de 1990 en el horario de 14 a 18 horas en el edificio de la fallida, bajo apercibimiento de perder los bienes adquiridos y el precio pagado, sin que mediara intimación judicial alguna, en caso de no retirarlos en las fechas indicadas. El retiro de los bienes, su acarreo y desmonte será por cuenta y riesgo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 17 de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 23/10 Nº 2300 v. 24/10/90

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer Secretaría Nº 6 a mi cargo, hace saber por dos (2) días que el martillero Héctor Enrique Casajus con domicilio en Diag. 74 Nº 1592 La Plata, subastará al contado y mejor postor el día 29 de Octubre de 1990 a las 11 horas, el inmueble sito en calle 51 Nº 755 - La Plata, su mitad indivisa perteneciente al demandado, en sede del Col. de Martilleros, sito en 54 Nº 1107 La Plata. Horarios de visita dos horas anteriores al remate. Base subasta ₳ 59.043.285,00. Ocupado por su titular. Obligación de depósito de seña, comisión y sellado de ley. La venta fue decretada en autos: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/LLEVINA, FRANCISCO (E. 27.810) s/Ejec. Fiscal" (B.D. 61.438), con seña del 10 %, Comisión 3 % y sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado en la Ciudad de La Plata.

La Plata, octubre 12 de 1990.
Angel Carlos Gronda, secretario
e. 23/10 Nº 2298 v. 24/10/90